



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA CHAPINGO

DEPARTAMENTO DE SOCIOLOGÍA RURAL

DOCTORADO EN CIENCIAS EN CIENCIAS AGRARIAS

**LOS MOVIMIENTOS SOCIALES EN EL
MÉXICO ACTUAL: UN ANÁLISIS A
TRAVÉS DE LAS APORTACIONES DE
DONATELLA DELLA PORTA**

T E S I S

Que como requisito parcial para obtener el grado de:

DOCTOR EN CIENCIAS EN CIENCIAS AGRARIAS

Presenta:

ANDREA BIANCHETTO

Bajo la supervisión de:

DR. JUAN DE LA FUENTE HERNÁNDEZ



APROBADA

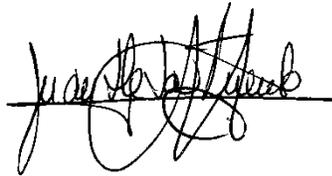


Chapingo, Estado de México,..... de 2021

**LOS MOVIMIENTOS SOCIALES EN EL MÉXICO ACTUAL: UN ANÁLISIS A
TRAVÉS DE LAS APORTACIONES DE DONATELLA DELLA PORTA**

Tesis realizada por **ANDREA BIANCHETTO** bajo la supervisión del Comité Asesor indicado, aprobada por el mismo y aceptada como requisito parcial para obtener el grado de:

DOCTOR EN CIENCIAS EN CIENCIAS AGRARIAS



Director: _____
DR. JUAN DE LA FUENTE HERNÁNDEZ



Asesor: _____
DR. JOSÉ ALFREDO CASTELLANO SUÁREZ



Asesor: _____
DR. GUILLERMO ARTURO TORRES CARRAL



Asesor: _____
DR. NOELIA ÁVILA DELGADO

Agradecimientos

Agradezco al Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT) por el apoyo que, como becario, me ha otorgado para el desarrollo del presente Doctorado; misma beca que nunca hay que olvidar surge de los impuestos del pueblo mexicano.

A mi Director de tesis, el Dr. Juan de la Fuente Hernández por la colaboración, la atención y las sugerencias que me han permitido llevar a cabo la presente investigación; académico y amigo, cómplice de largas disertaciones sobre como revertir la corsa del mundo hacia el vacío a través de las aportaciones de los movimientos sociales; mismas discusiones que, por mucho, trascienden el ámbito universitario. Muchas gracias, Juan.

A mi Comité Asesor, el Dr. José Alfredo Castellano Suárez y el Dr. Guillermo Arturo Torres Carral por la escucha, la paciencia y por compartir sus conocimientos conmigo, todos los cuales han sido aportes sumamente valiosos para poder terminar el presente trabajo.

Un agradecimiento especial, que nunca será suficiente, a la Doctora Noelia Ávila Delgado, lectora incansable de estas disertaciones, correctora atenta de cada palabra, maestra a través del ejemplo que nada es imposible y todo se puede con disciplina y dedicación, hasta una tesis de doctorado. Inseparable compañera en la vida intelectual al igual y sobre todo que en la vida real. Gracias doctora, sin tu apoyo habría sido imposible concluir este largo camino.

Agradezco con cariño a la Universidad Autónoma de Chapingo y al Departamento de Sociología Rural que me han arropado y me han dado la posibilidad de crecer, aprender y sentirme como en mi casa. Lugar de intercambio de experiencias y conocimientos, donde he podido conocer buenos profesores y amigos.

Finalmente, un particular reconocimiento a la Doctora Donatella della Porta, guía intelectual del presente trabajo, persona extremadamente amable y disponible, que he tenido el honor de conocer personalmente en un caluroso verano florentino. Muchas gracias por sus preciosas aportaciones al debate sobre los movimientos sociales y por su disponibilidad.

Dedicatoria

A mi luz, mi luna, mi estrella polar, que ilumina mis noches oscuras y alegra los días venidos y a venir, el sentido y la guía de mi vida, ojos que reflejan plenitud y rebeldía. Esposa, compañera, madre, maestra.

Suertudo aquel que sigue acompañado de tan hermosa estrella

A Lixh, la flor que crece, el remolino, el balam que todo arrasa, la semilla de un vivo presente y un rojo amanecer, el hombre niño que a los siete años exclamó: “Obrador, ten cabeza, no hagas algo que dañe a la naturaleza”.

A mi familia, mis compañeros y amigos que me han acompañado y me acompañan en este largo, triste, loco, duro, alegre, esperanzador camino que es la vida.

A las mujeres, los hombres, los niños, los tatarabuelos que luchan y defienden sus territorios, su dignidad en contra de vientos y mareas, en contra de un sistema criminal al cual no importa la vida humana en su afán de poder y enriquecimiento. A las comunidades en resistencias de las diferentes latitudes del México ensangrentado y rebelde, a los dignos pueblos de Guatemala que se resisten a desaparecer, a los estudiantes chilenos, la primera línea de Colombia, los piqueteros argentinos, los sin tierra brasileños, los quechua y aymara de Bolivia, Ecuador y Perú, los muchos No Tav italianos, a los migrantes que buscan una esperanza y a los que se quedan luchando por ella, a los gloriosos pueblos soberanos de Cuba y Venezuela. *No pasarán.*

Il futuro non è ancora scritto, ci saranno guai.

Datos biográficos



Datos personales

Nombre: Andrea Bianchetto

Fecha de nacimiento: 5 de mayo de 1972 Lugar de nacimiento: Padua, Italia

CURP: BIXA720505HNENXN07

Profesión: Maestro en Sociología Rural

Desarrollo Académico

- Licenciatura: Estudio en Historia de los Países Latinoamericanos en la Facultad de Letras y Filosofía de la Universidad Degli Studi di Padova (Universidad de Padua, Italia). Año de Titulación 2001.
- Especialización *Post laurea* “Derechos de la persona y de los pueblos” por la Universidad de Padua, Italia), 2002-2003.
- Especialización *Post laurea* “Sobre Cooperación y Desarrollo Internacional” por la Universidad de Padua, Italia), 2002-2003.
- Maestría: Departamento de Sociología Rural en la Universidad Autónoma Chapingo, Maestría en Ciencias en Sociología Rural, 2014-2016.

- Doctorado: Departamento de Sociología Rural en la Universidad Autónoma Chapingo, Doctorado en Ciencias en Ciencias Agrarias, 2017-2020.

LOS MOVIMIENTOS SOCIALES EN EL MÉXICO ACTUAL: UN ANÁLISIS A TRAVÉS DE LAS APORTACIONES DE DONATELLA DELLA PORTA

Resumen General¹

La intención de este trabajo es llevar a cabo la interpretación de los fenómenos relativos a los movimientos sociales de América Latina, y en particular de México; haciendo énfasis en los relacionados con la defensa del territorio. Para ello se recuperan las aportaciones de la socióloga italiana Donatella della Porta, cuya propuesta teórica resulta fundamental, pues abarca, entre otros temas: la relación entre los movimientos sociales y el Estado; las diferentes estrategias para contenerlos; la identidad de los movimientos sociales; y, la crisis de la democracia del actual ciclo de protestas. A estos temas se suman los *movimientos por justicia global* y los que define como *contro le grandi opere* (o megaproyectos). Sobre la base de estas ideas, y de la traducción y sistematización de parte esencial de su obra, al final fue posible corroborar la importancia de los movimientos por defensa del territorio, cuya lucha histórica se ha venido transformando, colocando en el centro el carácter público-común de los bienes naturales y el acceso a una democracia plena como elementos primordiales de su identidad. Por su parte, la respuesta coercitiva del Estado ha estado enmarcada -aún en el caso mexicano-, en una estrategia de contención y criminalización de la protesta proyectada a nivel hemisférico, e incluso, global. A la luz de las herramientas conceptuales de la autora fue posible concluir que estas luchas, en efecto, forman parte de los nuevos *movimientos por justicia global*, lo que significa que desde la década de 1990 se han venido desplegando en forma de redes a escala internacional como parte de estas movilizaciones. Finalmente, a partir de estas reflexiones el presente ejercicio pretende ser una muestra de la potencialidad de la obra de della Porta para el estudio de los movimientos sociales en general y de nuestra realidad mexicana en particular.

Palabras clave: Donatella della Porta, movimientos sociales, megaproyectos, territorio, identidad

¹ Tesis de Doctorado en Ciencias en Ciencias Agraria, Universidad Autónoma Chapingo.
Autor: Andrea Bianchetto
Director de Tesis: Juan de la Fuente Hernández

SOCIAL MOVEMENTS IN CURRENT MEXICO: AN ANALYSIS THROUGH THE CONTRIBUTIONS OF DONATELLA DELLA PORTA

General Abstract²

The intention of this work is to carry out the interpretation of the phenomena related to the social movements of Latin America, and in particular of Mexico; emphasizing those related to the defense of the territory. For this, the contributions of the Italian sociologist Donatella della Porta are recovered, whose theoretical proposal is fundamental, since it covers, among other topics: the relationship between social movements and the State; the different strategies to contain them; the identity of social movements; and the crisis of democracy in the current cycle of protests. To these issues are added the *movements for global justice* and those that she defines as *contro le grandi opere* (or megaprojects).

On the basis of these ideas, and the translation and systematization of an essential part of his work, in the end it was possible to corroborate the importance of the movements for the defense of the territory, whose historical struggle has been transforming by placing the public common character of natural assets at the center and access to a full democracy as essential elements of their identity.

For its part, the coercive response of the State has been framed -even in the Mexican case-, in a strategy of containment and criminalization of the protest projected at the hemispheric, and even, global level.

In the light of the author's conceptual tools, it was possible to conclude that these struggles are indeed part of the new *movements for global justice*, which means that since the 1990s they have been deployed in the form of networks on an international scale as part of these mobilizations.

Finally, based on these reflections, this exercise aims to be a sample of the potential of della Porta's work for the study of social movements in general and of our Mexican reality in particular.

Keywords: Donatella della Porta, social movements, megaprojects, territory, identity

² Doctoral Thesis in Agricultural Sciences, Universidad Autónoma Chapingo.

Author: Andrea Bianchetto

Advisor: Juan de la Fuente Hernández

ÍNDICE

CAPÍTULO I Introducción General.....	1
1.1 Territorio.....	6
1.2 El nuevo papel del Estado.....	7
1.3 Donatella della Porta.....	11
1.4 Movimientos indígenas y campesinos del sur de México.....	17
1.5 Preguntas e hipótesis de investigación.....	19
1.6 Objetivos.....	21
1.7 Metodología.....	22
CAPÍTULO II Donatella Della Porta: movimientos sociales y Estado.....	29

2.1 Resumen.....	29
2.2 Abstract.....	29
2.3 Introducción.....	30
2.4 Los movimientos sociales en América Latina y México: marco geopolítico y geoeconómico.....	32
2.5 La resistencia de los pueblos y comunidades.....	36
2.6 Donatella Della Porta: aportaciones teóricas para el estudio de los movimientos sociales.....	38
2.7 Enfoque de los movimientos sociales y la acción colectiva en Della Porta.....	38
2.8 Concepción de Della Porta sobre la relación entre movimientos sociales y Estado.....	43
2.9 Movimientos sociales contra megaproyectos en Della Porta.....	45
2.10 Movimientos sociales en México desde una lectura de Della Porta.....	47
2.11 Bibliografía.....	50
CAPÍTULO III La crisis de civilización y las comunidades indígenas y campesinas del sur de México.....	54
3.1 Introducción.....	54

3.2 La crisis, los movimientos campesinos e indígenas y el sistema neoliberal.....	55
3.3 Alternativas civilizadoras.....	58
3.4 Disputa por el territorio.....	62
3.5 ¿Desarrollo para quién?.....	64
3.6 Rol del Estado y militarización de los territorios.....	66
3.7 Megaproyectos.....	72
3.8 Resistencias.....	74
3.9 A manera de conclusión.....	77
3.10 Bibliografía.....	79
CAPÍTULO IV Defensa del territorio, democracia e identidad: lucha en contra de megaproyectos a la luz de las aportaciones de Donatella della Porta.....	84
4.1 Resumen.....	84
4.2 Abstract.....	84
4.3 Introducción.....	85
4.4 Identidad en movimiento.....	87
4.5 Territorio e identidad.....	90
4.6 El Purgatorio de la democracia.....	93

4.7 Entre nuevos actores y nuevos repertorios.....	96
4.8 Problemas y desafíos.....	100
4.9 Bibliografía.....	102
CAPÍTULO V Los movimientos campesinos e indígenas del sur de México en defensa del territorio.....	104
5.1 A manera de introducción.....	104
5.2 Estado y militarismo.....	105
5.3 Territorio y resistencia.....	106
5.4 México y los megaproyectos.....	107
5.5 Resistir es existir.....	108
5.6 Escenarios de batalla.....	110
5.7 El México de AMLO.....	112
5.8 Movimientos buenos y movimientos malos.....	113
5.9 La Ley y el Machete.....	114
5.10 El quiebre del consenso.....	114
5.11 Para concluir.....	116
5.12 Bibliografía.....	116
CAPÍTULO VI La represión de los movimientos sociales en tiempos del interregno: entrevista a Donatella della Porta.....	118

6.1 Resumen.....	118
6.2 Abstract.....	118
6.3 Donatella della Porta.....	119
6.4 Movimientos sociales y Estado.....	120
6.5 Entrevista.....	122
6.6 Reflexión final (a manera de conclusión).....	136
6.7 Bibliografía.....	139
CONCLUSIONES.....	141
BIBLIOGRAFÍA.....	170

Los movimientos sociales en el México actual: un análisis a través de las aportaciones de Donatella della Porta

1. INTRODUCCIÓN GENERAL

El debate sobre la situación de los movimientos sociales a nivel académico como político es muy activo en la actualidad. En los últimos veinte años hay un despertar social y teórico sobre el tema. Su estudio ha tenido un desarrollo sin precedentes como área de investigación y “se ha establecido sólidamente en la Academia contando, en la actualidad, con revistas especializadas, multitud de trabajos monográficos, asociaciones, así como conferencias y encuentros regulares entre especialistas” (della Porta, Diani, 2011: 21). Este resurgimiento nos obliga a buscar nuevas interpretaciones y poner a prueba nuestros marcos teóricos.

Hay que decir que los trabajos y las teorías sociológicas sobre los movimientos sociales en su mayoría siguen explicados a través del enfoque occidental heredado del siglo pasado, en particular del ligado a la escuela americana y europea cuyas aportaciones han sido útiles para ampliar el debate sobre el tema. Es cierto también que en el momento contemporáneo ha habido aportaciones relevantes realizadas desde una visión propia, es decir situadas en el contexto de América Latina, elaboradas en el marco de teorías que intentan trascender las visiones dominantes; me refiero a los estudios decoloniales, subalternos, ecosociales y del pensamiento crítico de base marxista.

A nivel general, la situación teórica que enfrentan los estudiosos de los movimientos sociales se puede reasumir a través del análisis de Mario Diani que, en su intento de sistematización del concepto de movimiento social, destaca cuatro enfoques teóricos principales: la teoría del comportamiento colectivo (Smelser, Turner y Killian), la teoría de la movilización de recursos

(McCarthy y Zald), la teoría del proceso político (Tilly) y la teoría de los nuevos movimientos sociales (Touraine y Melucci) (Diani, 1992: 3).

A partir de estos enfoques, Diani extrae cuatro aspectos comunes que se refieren a la dinámica de los movimientos sociales y que utiliza para su definición del concepto. Los cuatro aspectos son: 1: Redes informales de interacción; 2: Creencias y solidaridad compartidas; 3: Acción colectiva desarrollada en áreas de conflicto y 4: Acción que se desarrolla fuera de la esfera institucional y de los procedimientos habituales de la vida social (Diani, 1992: 7).

Otra manera de sistematizar los estudios sobre movimientos sociales es a través de su división geográfica, así nos encontramos con la escuela americana con autores como: Charles Tilly (1986), McCarty y Zald (movilización de recursos, costos y beneficios, 1974), el programa *Dynamics of Contention* (DOC) de Sidney Tarrow (estructura de oportunidades, ciclo de protestas, 2001) y la escuela europea: principalmente los italianos Alberto Melucci (1982) y Alessandro Pizzorno (1980) y el francés Alain Touraine (1987), quienes se enfocan en los aspectos de la relación entre movimientos sociales e identidad.

Retomando la definición de della Porta y Diani, que nos servirá como referente en el presente trabajo, consideramos como movimientos sociales “los procesos sociales diferenciados consistentes en mecanismos a través de los cuales actores comprometidos en la acción colectiva: se involucran en relaciones conflictivas con oponentes claramente identificados; se vinculan en densas redes informales, y comparten una identidad colectiva diferenciada” (della Porta, Diani, 2011: 43).

De acuerdo con diversos estudios, entre ellos Seoane y Taddei (2001, 2004), Svampa (2007), Zibechi (2003, 2017) y de Sousa Santos (2009), a lo largo de la década de los noventa numerosos países de América Latina, comprendido

México, vivieron el inicio de un nuevo ciclo de protestas que fue protagonizado por movimientos sociales y populares distintos de aquellos que habían ocupado el escenario social en años pasados conocidos como “nuevos movimientos sociales”. Estos últimos, desarrollados a partir de finales de la década de 1960, han sido identificados como movimientos orientados a cuestiones como “los derechos de las mujeres, las relaciones de género, la preservación medioambiental, la etnicidad, la migración, la paz y la solidaridad internacional, con una clara diferencia respecto a los modelos de acción colectiva obrera o nacionalista que les habían precedido en la historia” (della Porta, Diani, 2011. 15). Los movimientos actuales, diferentes en varios aspectos de sus predecesores, son llamados comúnmente como movimientos por *justicia global* y nacieron de la crisis económica que promovió el cuestionamiento del modelo de globalización neoliberal.

Estos movimientos, identificados también como *movimientos sociales globales* o por una *globalización desde abajo*, de naturaleza antisistémica (Iglesias, 2008: 35), nacen oficialmente en 1999 con la *Batalla de Seattle*. Se caracterizan por contener nuevas formas, tanto de organización social como de estrategias, es decir emergen: “como una gran ola de acciones colectivas, nuevos grupos, formas de acción directa, estructuras más participativas y modelos alternativos de sociedad. Heterogeneidad de grupos, clases, etnias, religión que encuentran una lucha en común en el no querer la globalización neoliberal” (della Porta, Diani, 2011: 22).

Es en este contexto que, desde la última década del siglo pasado, el continente latinoamericano ha estado en el centro del interés de los estudios sobre la renovación de los movimientos sociales: primero por las masivas protestas en contra de los gobiernos liberales que llevaron al derrocamiento de algunos de ellos. En seguida por el apoyo a la construcción de alternativas progresistas y, más recientemente, desde el otoño de 2019, por la nueva oleada de levantamientos populares en contra del sistema en su conjunto. Como ya

subrayaron della Porta y Diani, en el Sur,

“las políticas neoliberales impuestas por las principales organizaciones económicas mundiales han forzado a los países en desarrollo a recortes en el gasto social, desencadenando feroces protestas. A su vez, regímenes políticos de por sí débiles han permitido la explotación privada de los recursos naturales y proyectos de desarrollo con un enorme impacto ambiental” (della Porta, Diani, 2011: 68).

En América Latina las protestas han nacido básicamente de la intensificación de la crisis económica, la cual promovió el descontento social y el cuestionamiento del modelo de globalización neoliberal impuesto a través de las llamadas reformas estructurales. “Esta situación significó tanto la acentuación de las desigualdades preexistentes como la emergencia de nuevas brechas políticas, económicas, sociales y culturales” (Svampa, 2007: 2). Este momento de surgimiento y desarrollo de las luchas de los movimientos sociales, caracterizadas por una acción defensiva y un marcado discurso anti-neoliberal, fue definido también como “el quiebre del consenso neoliberal”, que al mismo tiempo que permite pensar alternativas emancipadoras, expresa nuevos peligros tales como: la profundización del paradigma neoliberal “a través de la generalización de un modelo extractivo-exportador acompañado por la acentuación de la criminalización de la protesta social, la tendencia al cierre del espacio público en nombre de la seguridad ciudadana, así como por la militarización de los territorios” (Svampa, 2007: 1).

En consecuencia, en la actualidad el mapa de la región es recorrido por diferentes luchas y movimientos sociales, principalmente de origen indígena y campesino, que constantemente cuestionan este modelo de capitalismo-neoliberal. “Son movilizaciones orientadas tanto al Estado como a sectores privados que, en el proceso de lucha, tienden a ampliar su plataforma discursiva y representativa, incorporando temas como el cuestionamiento a un modelo de desarrollo monocultural y destructivo, y la necesidad de la desmercantilización de los bienes naturales” (Svampa, 2007: 8). Se trata, en su mayoría, de “movimientos de carácter territorial que incluyen la lucha contra el saqueo de los

bienes naturales: movilizaciones campesinas, pueblos originarios” (Svampa, 2007: 9). La población indígena “se ha movilizó contra la destrucción de su hábitat físico, por ejemplo contra la destrucción del bosque amazónico o la construcción de grandes presas a menudo financiadas por organizaciones intergubernamentales (OIG) como el BM (Banco Mundial) o el FMI (Fondo Monetario Internacional)” (della Porta, Diani, 2011: 68).

Sobre México, se puede constatar que han surgido decenas de organizaciones y movimientos de carácter esencialmente rural, primordialmente en las regiones indígenas del país: “Hoy se pueden reconocer no solamente cientos de movimientos locales o regionales, sino organizaciones o redes de escala nacional contra la minería, las presas, en defensa del agua, del maíz y los afectados en general por cualquier tipo de irracionalidad ambiental” (Toledo, 2011). Hay que añadir también que existen movimientos en contra de licencias petroleras, gasoductos, fracking, y monocultivos para la siembra de biocombustible, así como la construcción de infraestructuras para agilizar la movilización de mercancías, como autopistas, aeropuertos, puertos y trenes (corredores) en tierras ejidales y/o comunales. Es decir, en su mayoría son luchas en defensa del territorio en contra de la implementación de diferentes megaproyectos.

Por mencionar algunos ejemplos, podemos hablar de la Policía Comunitaria de Guerrero, de Cherán en Michoacán, de los pueblos del Istmo de Oaxaca en contra de los eólicos y ahora en contra del Corredor Interoceánico Transístmico y las comunidades chiapanecas que se han declarado territorios libres de minería. En este contexto además se han creado y han crecido diferentes redes y movimientos, entre ellos podemos citar la REMA -Red Mexicana de Afectados por la Minería, la ANAA –Asamblea Nacional de Afectados Ambientales, el MADPER - Movimiento Mexicano de Afectados por las Presas y en Defensa de los Ríos. Aunque el mejor ejemplo de coordinación entre pueblos y comunidades en defensa del territorio sigue siendo el Congreso Nacional

Indígena (CNI), conformado por 45 pueblos, naciones y tribus originarios del país. Todos los señalados nos brindan un panorama más completo de los movimientos sociales que luchan en contra de los megaproyectos en la actualidad.

1.1 Territorio

En tales circunstancias la lucha histórica por la tierra se ha ido transformado de manera creciente en la defensa del territorio, que se ha vuelto una marca de los movimientos sociales recientes, los cuales comparten este elemento de identidad común. “En América Latina el territorio es el principal campo de batalla desde donde se configuran los nuevos movimientos sociales rurales que a su vez se articulan con las luchas históricas por la tierra; de la mano de los movimientos indígenas y campesinos tradicionales” (Svampa, 2012: 19). En consecuencia, “las nuevas territorialidades son el rasgo diferenciador más importante de los movimientos sociales latinoamericanos, y están promoviendo un nuevo patrón de organización del espacio geográfico, donde surgen nuevas prácticas y relaciones sociales” (Zibechi, 2017: 93).

Al hablar de territorio en el presente texto nos referimos al concepto expresado por el geógrafo brasileño Rogério Haesbeart que identifica dos posiciones dominantes respecto a su significación. La primera, materialista y positivista, que lo define como “el espacio material o el sustrato físico (...), se trataría simplemente de la base material de la sociedad” (Haesbeart, 2013: 17). Según dicha concepción, el territorio es visto exclusivamente como recurso natural y/o abrigo para los grupos sociales, contemplándolo como objeto material fijo. Esta visión, de vertiente economicista, permite entender de dónde parte la perspectiva de concebir al territorio como un recurso orientado a la reproducción del capital. Mientras que en la segunda perspectiva, la idealista, se define al territorio enfatizando su dimensión simbólica en el campo de las representaciones, donde en el centro se encuentra el concepto de identidad. En este caso los referentes espaciales forman parte de la vida de las poblaciones

como elementos indisociables, en la creación de símbolos e incluso “pueden ser responsables por la propia definición del grupo como tal” (Haesbeart, 2013: 26). Para los pueblos indígenas el territorio es sagrado, pues protege y alimenta. Es el hogar que contiene, sostiene y reproduce a todos los seres vivos y divinos, parte de los elementos fundamentales de su identidad-cosmovisión a través de la relación con la tierra, la naturaleza, la geografía y todos los seres que la pueblan. Para estos pueblos y comunidades la tierra no representa solamente un medio de producción, un bien que pueda ser intercambiado por otro de similar naturaleza. Como ámbito donde ha transcurrido la vida colectiva de un grupo humano con conocimiento milenario, el espacio residencial queda ligado a la historia grupal.

No obstante la riqueza de estas definiciones considero que, en el momento actual, a la hora de hablar de territorio, también deben tomarse en cuenta los procesos relacionados con la globalización y el neoliberalismo, los cuales afectan las distintas representaciones que de él podemos construir, así como sus límites y la inserción en un proceso hegemónico de reorganización territorial orientado a la reproducción del capital en un marco geopolítico más amplio. En este contexto, la delimitación simbólica de los territorios se enfrenta a una delimitación política de fronteras con objetivos primordialmente económicos, dando paso a procesos de apropiación de los espacios simbólicos, bienes comunes de la naturaleza y saberes tradicionales en zonas geográficas -política y económicamente estratégicas-.

Por lo anterior, en el presente trabajo, la noción de “territorio” deberá considerarse a la luz del curso de estas transformaciones, entendiendo particularmente la función geoestratégica de la región sur de México en el marco de las políticas neoliberales que, en muchos sentidos, definen su destino.

1.2 El nuevo papel del Estado

En el escenario actual arriba descrito emergen nuevos núcleos de tensión entre el Estado y los movimientos sociales emergentes, los cuales ponen de relieve distintas formas de contención de la protesta, entre ellas la militarización³ que, por otro lado, evidencia la articulación de los fenómenos enunciados, los cuales no pueden ser comprendidos de manera aislada, sino como parte de una estrategia más amplia definida como “governabilidad neoliberal” (Roitman, 2001: 32). Esta se orienta al reforzamiento del actual esquema de poder caracterizado por la supremacía de los Estados Unidos en la región, en un momento de fuerte presión y confrontación a nivel geopolítico y geoeconómico, entre los dos grandes bloques económicos que hoy se disputan los territorios (Estados Unidos y China). Por ello, para entender la situación antes expuesta es importante analizar un aspecto que en la actualidad tienen gran relevancia en relación con los movimientos sociales de América Latina y México, es decir el rol del Estado.

Nos encontramos en una fase histórica en la cual ha cambiado el rol del Estado. A diferencia del siglo pasado, cuando predominaba el Estado-Nación benefactor y administrador de los bienes públicos, en la actualidad el poder del Estado sirve para asegurar y promover los dispositivos institucionales externos e internacionales que hacen funcionar las asimetrías en las relaciones de intercambio, en beneficio de la potencia hegemónica (Harvey, 2004: 139). Ahora son las grandes empresas transnacionales (junto con algunos poderosos consorcios nacionales) y los grupos industriales y financieros privados, los que se sirven del Estado en cuanto legislador del saqueo y guardián militar de sus intereses para seguir la dominación. En la práctica, el Estado tiene que aceptar e implementar las reformas estructurales emanadas de las Organizaciones Gubernamentales Internacionales (OGI)⁴ las cuales crearon un régimen

³ La militarización de los territorios “en disputa” es una constante de los Estados neoliberales como respuesta a las reivindicaciones y las protestas de diferentes movimientos y organizaciones.

⁴ Fondo Monetario Internacional, Banco Mundial, Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE), Organización Mundial del Comercio (OMC).

monetario y financiero que fue usado para impulsar el proceso de globalización y las transformaciones nacionales neoliberales (Harvey, 2004: 108). Esta situación plantea una condición de anti-política o de reducción de la participación pública en los procesos de toma de decisiones. Hablamos de Estados “títeres” de empresas y organizaciones internacionales que siguen una política entreguista, incluso en contra de la voluntad popular que les dio las atribuciones para administrar el bien público.

Por otro lado, las empresas transnacionales siguen necesitando del apoyo estatal para legitimar sus acciones y el mismo Estado ve sus poderes acentuados en las áreas de apoyo a la acumulación del capital a través de la asistencia a las compañías. Con el fin de promover un “ambiente favorable a las empresas”, los gobiernos modifican, entre otras, las leyes mineras, de agua, de energía, de inversión extranjera y de hacienda.

Entonces, el papel del Estado no desaparece por completo en la actualidad, solo que se enfoca principalmente en apoyar a la acumulación y su trabajo se dirige fundamentalmente al control social de las protestas que de estas políticas emanan. Este es el rol del Estado desarrollista en la fase reciente de globalización neoliberal en nuestros países. Un Estado dependiente de los mercados (y organismos) financieros y de las empresas transnacionales, forzado a legislar en favor de éstas y al mismo tiempo obligado a ser cada día más represivo en contra del descontento social interno.

Sobre este último punto es preciso evidenciar que, por lo general, no hay respuesta política a la protesta social y a los agravios, sino más bien militar. Prácticamente en todo el continente Estados Unidos está impulsando una nueva *Doctrina de Seguridad Hemisférica* disfrazada de combate al narcotráfico, al terrorismo y a la delincuencia organizada. Al mismo tiempo que se consolida la lucha y la resistencia al modelo neoliberal, como respuesta de la élite se militarizan los territorios donde los pueblos se resisten al despojo. Esto

porque la militarización tiene la intención de combatir los procesos organizativos que se oponen al control del territorio como mercancía, y de los recursos geoestratégicos por parte de intereses privados amparados por el Estado, “es un fenómeno que Carlos Fazio llama la territorialidad de la Dominación” (Babún, 2013: 167).

Tomando como ejemplo a México, es necesario mencionar que el país ingresó desde 2005, junto con EU y Canadá, a la Alianza para la Seguridad y Prosperidad de América del Norte (ASPAN), cuyo objetivo ha sido profundizar la política neoliberal del TLCAN (Tratado de Libre Comercio de América del Norte) pero agregando el elemento militar de la seguridad.⁵ La ASPAN incluye una integración energética transfronteriza subordinada a Washington y la implementación de megaproyectos del capital transnacional, mientras se imponen leyes contrainsurgentes que criminalizan las protestas y la pobreza, y globalizan el disciplinamiento social (Fazio, 2015). Además, en 2008 se creó la Iniciativa Mérida, que sigue la estrategia emanada del Comando Norte de Estados Unidos en materia de seguridad, a través de la cual aumentó la criminalización de la protesta social.⁶ La Iniciativa Mérida es resultado directo del ASPAN y el objetivo es el mismo, crear áreas de seguridad para los intereses de Estados Unidos y las empresas transnacionales, toda vez que dicha nación “necesita controlar amplios territorios para la explotación de los recursos geoestratégicos, laborales, de manufacturación y para la circulación de mercancías” (Fazio, 2016: 17). En este escenario la tarea de los ejércitos de México y de los países centroamericanos es proteger estos intereses en contra de las amenazas internas: las protestas sociales. Lo anterior se puede constatar a través de la disposición espacial de los emplazamientos militares que está relacionada con la presencia de infraestructuras y riquezas, recursos petroleros,

⁵ Esta Alianza tiene un carácter antidemocrático, ya que se firmó a través de negociaciones secretas entre gobiernos y representantes del sector empresarial. El Comité o Consejo de Competitividad de América del Norte está compuesto, entre otros, por los directivos de Ford, Chevron, MABE, CONCAMIN, Kimberly, Grupo Bimbo, Compell, Exxon Mobil, General Motors.

⁶ Es un tratado internacional de seguridad activado por George Bush en junio de 2008 entre EU, México y Centroamérica.

hidroeléctricos, mineros y con alta biodiversidad (Babún, 2013: 167).

1.3 Donatella della Porta

A pesar de la amplitud de la problemática arriba expuesta y de la riqueza de las propuestas analíticas, considero que el examen y la recuperación de las aportaciones realizadas por la teoría clásica europea no han sido agotadas, especialmente los que se enfocan en el estudio de los movimientos sociales y su relación conflictiva con el Estado cuya intención es explicar la acción colectiva contemporánea ya que al momento se observan algunos autores prácticamente desconocidos en el ámbito académico latinoamericano, como es el caso de Donatella della Porta. Por lo cual la base teórica para la comprensión de los fenómenos arriba mencionados será sustentada básicamente a partir de las aportaciones de la socióloga y politóloga italiana.

Originaria de Catania, Italia (1956), della Porta ha dirigido el proyecto *Demos*, dedicado al análisis de las concepciones y prácticas de la democracia en los movimientos sociales en diferentes países europeos. Su carrera empezó en la escuela francesa dirigida por Alain Touraine, a través de una crítica a las principales teorías y métodos de la sociología de los movimientos colectivos. Ha colaborado en diferentes proyectos internacionales, entre otros sobre el control de la protesta, el activismo ecológico y la transformación de las movilizaciones políticas. En los últimos años se ha enfocado en los movimientos por una justicia global, así como en el surgimiento de nuevas identidades durante las protestas en contra de megaproyectos, en las formas y oportunidades de movilización, y también en los métodos y enfoques de las ciencias sociales.

Particularmente considero de gran relevancia las contribuciones de la autora en el estudio de la relación entre el Estado y los movimientos sociales; así como de los movimientos sociales por una justicia global; y la caracterización de los

movimientos en contra de los megaproyectos (*grandi opere*).⁷ Lo anterior en un intento de interpretar, caracterizar y encontrar una visión de conjunto de los movimientos sociales latinoamericanos contemporáneos (y mexicanos en específico), en especial los movimientos campesinos e indígenas en defensa del territorio; así como su caracterización y el tipo de relación que mantienen con el Estado. Para ello se hará énfasis en su carácter actual de criminalización de la protesta y de militarización de los territorios en disputa, realizando a la par un trabajo minucioso de traducción y sistematización de la obra de la socióloga italiana.

Una de sus consideraciones más significativas, -la cual resulta fundamental para entender la situación actual en México-, es el análisis de los movimientos sociales que la autora define por la *justicia global*, entre los que considero es posible integrar también los pueblos y comunidades indígenas y campesinas. Al fin estos movimientos son resultado directo de la globalización neoliberal y del ciclo de protesta que trajo consigo; así como de los nuevos conflictos en tiempos de crisis del Estado marcada por el fin del Estado de bienestar y por la falta de credibilidad en los partidos políticos formales, que a su vez ha desembocado en una polarización entre la democracia representativa y la democracia participativa directa; a lo cual hay que agregar que “entró en crisis la capacidad de la política de intervenir en la economía y regular los conflictos sociales (della Porta, Mosca, 2003: 8).⁸ En este sentido, la globalización es entendida como un reto que implica nuevas oportunidades para los movimientos sociales, los cuales no solo se oponen a ella, sino que buscan cambiar los contenidos y pueden transformar las condiciones para la acción colectiva. La estrategia de comunicación de estos nuevos movimientos se entreteje con un repertorio de protestas innovador, en su mayoría no violento, que ha encontrado una reacción dura por parte de las instituciones (della Porta, Mosca, 2003).

⁷ En italiano *grandi opere*, se refiere a megaproyectos.

⁸ Por lo cual los movimientos por justicia global hablan de *déficit* de democracia.

Es en este punto que se articulan y desarrollan las dos aportaciones principales de Donatella della Porta: 1) La relación entre movimientos sociales y Estado en su forma de contención; y, 2) Los nuevos movimientos por la *justicia global*. Sobre estos temas, la autora muestra que la estrategia del Estado en la actualidad -a través de la criminalización de la protesta- parece ser la misma que se ejecutaba en los tiempos del “Terrorismo de Estado”, para lo cual analiza los hechos represivos de Génova en junio 2001, momento en que la policía dirigió innumerables veces sus ataques a los manifestantes pacifistas, evento que fue visto claramente como el regreso a la “Policía del Rey”. Esta fue:

“Utilizada durante siglos en contra de los opositores políticos y sociales, empleó ataques militares masivos en contra de manifestantes y vio a la oposición como una muchedumbre que había que temer. Un gobierno conservador que maneja una versión de la ‘policía del Rey’ contra los manifestantes es la mejor explicación para los abusos de la policía de Génova” (della Porta, Tarrow, 2001).

En este sentido, uno de los temas en el que se ha centrado el trabajo de della Porta ha sido el estudio de la relación entre los movimientos sociales y el Estado, lo que le ha permitido comprender las acciones colectivas y los efectos que ejercen los distintos tipos de represión sobre éstas. Su esfuerzo se focaliza en el intento de entender los movimientos sociales, su evolución y cambio de cara a su relación con el Estado a través de sus formas de control-represión. Asimismo, ha investigado cómo el nivel de represión indica las oportunidades políticas de los movimientos sociales; es decir que, para entenderlos, el punto central es la reacción estatal ante la protesta. Por ello, para la experta, la represión estatal de la protesta es el barómetro de las oportunidades políticas que impacta directamente sobre los movimientos, al mismo tiempo que expresa el grado de apertura del Estado.

Asimismo della Porta habla de tres diferentes estrategias de control de la protesta: la *coercitiva*, la *persuasiva* y la *informativa*, así como de dos modelos de control: uno que se funda en la utilización de la fuerza (*escalated force*) y el otro más negociador (*negotiated control*). A través de sus estudios se puede

afirmar que desde los años setenta del siglo pasado, por lo menos en el mundo occidental, ha habido más tolerancia por parte del Estado y de las fuerzas de la policía, menos violencia represiva y más negociación con los movimientos contestatarios pero, a partir de Seattle y las acciones por una justicia global, reapareció la Policía del Rey. Este cambio en la administración de las manifestaciones en contra de la globalización, al pasar de una estrategia de control del orden público negociado a una estrategia de *escalative forcé*, se debe a una clara intencionalidad política de los gobernantes en un momento de crisis económica y social: “es la contestación política de la protesta” (della Porta, Mosca, 2003). Estas ideas son de particular interés para entender la situación actual en México, partiendo del principio de que los métodos de represión cambian en función de las transformaciones del sistema político, es decir, como menciona la autora, existe una influencia recíproca entre Estado y movimientos, cuya dinámica depende de distintos procesos de innovación-adaptación.

El resultado es que las estrategias nacionales, el tipo de gobierno y la estructura del Estado fijan las reglas del juego. Pero además hay otros actores políticos que influyen sobre el tipo de represión y los movimientos sociales: partidos, grupos de interés, organizaciones, medios de comunicación. Estos últimos son muy importantes porque tienen el poder de orientar a la opinión pública y contribuir a definir la identidad individual y colectiva de los propios movimientos. Por esta razón el control de los medios y la producción simbólica también son parte de los conflictos. Además, de acuerdo con della Porta, en momentos de crisis de legitimación del Estado, política-económica y social, el gobierno para mantenerse en el poder se vuelve más represivo y, por otro lado, los movimientos sociales se radicalizan. Esto se puede ver reflejado en los ciclos de la historia contemporánea de México: 1968, 1971, 2006 (Atenco-Oaxaca) y desde el 2014 con los hechos de Ayotzinapa. En conjunto, considero que estas ideas resultan de vital importancia para explicar los procesos de militarización que actualmente experimenta México, en el marco de la

revitalización de los movimientos sociales que emergen por la defensa de sus territorios.

Además de los aportes anteriores, el concepto de protesta es de igual relevancia para la investigación y por ello será recuperado en distintos momentos por la autora. En un trabajo conjunto escrito con Mario Diani, della Porta refiere que una de las formas de acción colectiva de los movimientos sociales es justo la protesta, la cual es entendida como la capacidad de movilizar, a través de formas de acciones no ortodoxas, la atención de la opinión pública y presionar así a quienes toman las decisiones. La protesta es vista entonces como una posibilidad de movilización para quien no tiene poder, subrayando la importancia en sus formas innovadoras y radicales. Así define tres lógicas bajo las cuales se pueden identificar todas las protestas: 1) la de los números: acciones masivas; 2) la de daño material: huelga, sabotaje; acción violenta; 3) la del testimonio: democracia participativa, desobediencia civil (della Porta, Diani, 2011: 221).

Un punto adicional de interés es el análisis que la investigadora italiana realiza sobre los movimientos contra *le grandi opere* que actúan a nivel local en contra de la implementación de diferentes megaproyectos. Sobre estos movimientos della Porta encuentra características novedosas de organización y de acción colectiva, entre las que podemos mencionar que están compuestas por diversos grupos con distintas tareas, en las que cada uno aporta sus saberes particulares. Las protestas en contra de *le grandi opere* son llevadas a cabo con el apoyo de activistas que forman parte de los movimientos globales, lo que ha ayudado a ampliar la frontera de las movilizaciones a nuevas temáticas en contra de la globalización neoliberal y en favor de una *justicia global*. Es decir que en la lucha por la defensa de sus territorios se articulan diferentes y variados grupos que van “más allá de local”; esta pluralidad es un elemento novedoso que da fuerza al movimiento.

Otro elemento novedoso y que refuerza la protesta es su estructura de red, esto es, sin centros, lo cual se refleja en los métodos de decisión “asamblearios” que son un ejemplo de democracia participativa, en la que no se observan líderes únicos. Además, se trata de luchas con fuertes contenidos simbólicos que resignifican la identidad de sus participantes, creando con ello un renovado sentimiento de comunidad con elementos pasados; instaurando también un nuevo sentido de pertenencia al territorio. “El rechazo de los megaproyectos se ha transformado en una crítica más general al modelo de desarrollo. La protesta nacida de un problema local llega a comprender la idea misma de interés común y la búsqueda de un nuevo modelo de sociedad” (della Porta, Piazza, 2008: 162).

En contra de estos movimientos se encuentran los medios de comunicación, locales y nacionales, que siguen y preconizan ante la opinión pública la política desarrollista de los gobiernos de centro derecha, pero también de centro izquierda, política que promueven un pretendido crecimiento económico a través de la puesta en ejecución de los megaproyectos. Sin embargo, estos medios pocas veces hablan de los movimientos en resistencia, y cuando lo hacen es para señalar los enfrentamientos con la policía, aunque la mayoría de las veces son acciones de desobediencia civil no violenta. Lo cierto es que las zonas en disputa se han venido militarizando, principalmente con la presencia del ejército, como parte de una estrategia de control de la protesta definida como *escalation della forza*, procedimiento que implica represión sin negociación y la subordinación del derecho a la manifestación al orden público, tal como refiere la investigadora.

La autora enfatiza también la existencia, en la actualidad, de un nuevo ciclo de protestas, el cual, retomando a Gramsci, identifica que ocurre en un periodo de *interregno*, caracterizado éste de grandes conflictividades, en el cual pueden

morir los viejos monstruos pero también emerger nuevas alternativas.⁹ Por un lado las formas de evolución represivas se observan de manera generalizada, independientemente del tipo de régimen que se trate; por otro lado la presencia de diferentes resistencias es una evidencia de que aún existen posibilidades para el cambio; es decir, nos encontramos frente a un escenario particularmente peligroso, pues se caracteriza por un alto grado de radicalización.

1.4 Movimientos indígenas y campesinos del sur de México

Hay que decir que estos procesos son claramente visibles en México, donde actualmente se observa una tendencia creciente a militarizar los territorios ricos en bienes naturales, con el fin de contener las manifestaciones de protesta y la emergencia de movimientos sociales por la defensa de sus territorios. Por lo mismo, la disputa por el territorio en su sentido global se ha vuelto una marca de las luchas sociales recientes.

En consecuencia de lo anteriormente dicho, los movimientos sociales que han sido analizados en el presente trabajo son en particular los movimientos campesinos e indígenas en defensa de la tierra y el territorio en contra de la implementación de megaproyectos en el sur de México. En la actualidad, los movimientos en cuestión se enfrentan a nuevas formas de acumulación del capital por parte del Estado y de empresas transnacionales, las cuales en el gobierno pasado (2012-2018) se instalaron en las llamadas Zonas Económicas Especiales (ZEE).¹⁰ Esta Ley comprendía los estados de Michoacán, Guerrero, Oaxaca, Veracruz y Chiapas; mediante ella el Ejecutivo se proponía crear, como su columna vertebral, los primeros tres “polos de desarrollo” en el

⁹ “La crisis consiste precisamente en el hecho de que lo viejo muere y lo nuevo no puede nacer: en este interregno se verifican los fenómenos morbosos más variados (Gramsci, 1977).

¹⁰ Según la Presidencia de la Republica, a través de su página internet, una Zona Económica Especial es un área delimitada geográficamente, ubicada en un sitio con ventajas naturales y logísticas para convertirse en una región altamente productiva. La iniciativa de ley fue presentada del entonces Presidente Enrique Peña Nieto en septiembre de 2015.

Corredor Industrial Inter-Oceánico (Istmo de Tehuantepec), en Puerto Chiapas y en el Puerto de Lázaro Cárdenas, considerados “lugares con un importante potencial productivo y logístico”.¹¹

La promulgación de esta Ley anunció la emergencia de una diversidad de movimientos, en su mayoría indígenas y campesinos en contra de los megaproyectos incluidos en esta nueva estrategia de dominación territorial, particularmente en el centro y sur de México. Esta Legislación ha sido una nueva embestida en contra de los pueblos y comunidades del país, ya que ha buscado legalizar el despojo de las tierras en perjuicio de las comunidades. En los estados en los cuales se pretendió implementar las ZEE, muchas comunidades y organizaciones han resistido históricamente y en la actualidad se han fortalecido en la lucha en contra de los diferentes megaproyectos que están afectando a sus territorios, al mismo tiempo que se nota una creciente militarización cuyo fin es contener las manifestaciones de protesta y la emergencia de nuevos movimientos sociales por la defensa de sus territorios.

Más recientemente, en su primer año de gobierno, en abril de 2019, el actual presidente Andrés Manuel López Obrador (AMLO), anunció la desaparición de las ZEE, reemplazándolas por nuevos proyectos considerados prioritarios: se trata principalmente del Tren Maya, de la refinería de Dos Bocas (Tabasco) y del Corredor Transístmico o Corredor Multimodal Interoceánico.¹² Este último está planeado como una serie de corredores multimodales, basados en infraestructura de transporte de mercancías (carreteras, vías férreas, puertos) y de energía (gasoductos), que comprenderá y afectará directamente a 79 municipios, 46 en el estado de Oaxaca y 33 en el de Veracruz. Alrededor del corredor se tiene contemplado construir una zona libre con diez parques industriales (*clusters*), generando, de esta manera, un gran polo de desarrollo industrial, comercial y de servicios de carácter integral lo cual, en su esencia, tiene muchas analogías con al proyecto original de las ZEE.

¹¹ <http://www.presidencia.gob.mx/zonaseconomicasespeciales>.

¹² Todos planificados y estructurado en el Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024.

Es importante mencionar que se han utilizado varias estrategias por parte de los últimos gobiernos, por lo menos desde el principio de este siglo, para la imposición de estos megaproyectos de *desarrollo*, la mayoría centrados en medidas represivas-impositivas a través de la militarización de los territorios y la criminalización de la protesta. Sin embargo, con la llegada a la presidencia de López Obrador se han empezado a utilizar también otras herramientas, algunas heredadas de sexenios pasados y otras nuevas. Entre ellas, además de la cooptación de los líderes comunitarios en puestos de gobierno o del partido oficial, se añade el clientelismo y el paternalismo estatal en relación con los pueblos indígenas que viven en los territorios del Corredor, todo ello como parte de un más amplio proyecto de asimilación “por el bien de la Nación”, conjuntamente con un proyecto de disciplinamiento social que implica el vaciamiento cultural.

1.5 Preguntas e hipótesis de Investigación

Así, a partir de lo anterior, y considerando el contexto contemporáneo de América Latina y, en particular, de México, sumado a las aportaciones de Donatella della Porta, se han formulado las siguientes interrogantes con miras a abrir un debate que considero profundamente necesario:

¿De qué modo la teoría de Donatella della Porta nos permite explicar las formas represivas y de contención de la protesta que actualmente lleva a cabo el Estado mexicano? ¿Cuál es la relevancia de sus aportaciones para la interpretación específica de los movimientos sociales por defensa de la tierra y el territorio? ¿Son los movimientos sociales por defensa de la tierra y el territorio parte sustancial de un movimiento más amplio por una *justicia global*? ¿Cuál es la importancia de los movimientos por defensa de la tierra y el territorio en la fase actual del capitalismo conocida como neoliberalismo?

Además, asumiendo la interpretación de la autora respecto a que en el presente nos encontramos en un periodo de interregno gramsciano, cabe preguntarse ¿este mismo periodo puede observarse también en México?, de ser así ¿cuáles serían sus características o determinaciones? Igualmente ¿en qué fase de este ciclo nos encontramos ahora? y ¿cuáles serían las oportunidades políticas que existen de manera efectiva para los movimientos sociales contemporáneos?

En consonancia con estas interrogantes considero fundamental difundir y analizar el conocimiento de la obra de la autora, con el fin de aportar al debate sobre los movimientos sociales en México, ya que estoy convencido que sus ideas pueden ayudarnos en la comprensión e interpretación de la situación actual del país; su complejidad y la fuerte conflictividad que se observa entre el Estado y buena parte de la “sociedad civil”. Creo que el cambio de ángulo que se plantea en esta ocasión, al proponer la teoría de della Porta para entender la realidad de los movimientos sociales mexicanos, es pertinente y necesario no sólo para entender mejor este escenario social, sino también para contribuir a renovar la discusión intelectual que se ha llevado a cabo sobre estos temas, esto al considerar y observar ángulos y aspectos que no se han hecho visibles o se han visto relegados por otros planos explicativos.

Lo reseñado hasta aquí justifica su importancia como una de las principales teóricas contemporáneas, no sólo en el marco europeo, sino también global. Por ello considero que sus análisis pueden ser de utilidad para la comprensión de los movimientos sociales en México; destacando los que son guiados por la defensa de la tierra y el territorio, principalmente en el sur del país, y que por sus características pueden ser emulados a los definidos por la autora como movimientos por una justicia global.

Ahora bien, sobre estos temas las hipótesis que formulamos en nuestra investigación con base en los principales postulados de la autora son las

siguientes:

1) Los movimientos en defensa de la tierra y el territorio en comunidades prevalentemente indígenas y campesinas en contra de megaproyectos, son parte fundamental de los más amplios movimientos por una justicia global.

2) En la actualidad, en el marco de la globalización neoliberal, la mayoría de los Estados, comprendiendo el Estado mexicano, se relacionan con los movimientos sociales que los cuestionan de manera coercitiva/represiva haciendo uso de la fuerza para intentar neutralizar, contener, desarticular y marginar el disenso y las movilizaciones y sembrar el miedo a protestar entre los ciudadanos.

3) El interregno puede ser considerado como el signo de este tiempo en el que tiene lugar un nuevo ciclo de protestas con características propias.

1.6 Objetivos

Es en este sentido que en el estudio se recuperan las aportaciones de Donatella della Porta, con el fin de llevar a cabo la interpretación de los fenómenos relativos a los movimientos sociales de América Latina, y en particular de México, relacionados con la defensa de la tierra y el territorio; así como entender las estrategias de control por parte del Estado (coercitiva/represiva, persuasiva, informativa) para contenerlos.

Para ello se realizó el trabajo de traducción y sistematización de parte de la obra de la autora; específicamente de la que trata el tema de los movimientos sociales por la *justicia global* y en contra de los megaproyectos; así como la relación entre el Estado (occidental moderno) y la evolución contemporánea de las formas de represión dirigidas a las protestas y a los movimientos.

A partir de este ejercicio previo, se analizan los movimientos que han emergido contra *le grandi opere* en Italia, intentando mostrar, en un primer momento, la posible similitud entre ellos, y los actuales movimientos por defensa de tierra y territorio en México. En un segundo momento, se observan sus características específicas, pero también sus particularidades o diferencias, de acuerdo a los contextos en los que se desenvuelven.

1.7 Metodología

La idea central de este estudio, como su fin último, es desarrollar un trabajo a nivel teórico conceptual que pueda apoyarse en la traducción y sistematización de la obra de della Porta, y que a su vez aporte nuevo conocimiento a los estudios contemporáneos sobre el tema en particular en México. Así, a través de escritos, análisis de textos, traducciones, recopilación, sistematización y entrevistas, se busca lograr una visión de conjunto de los movimientos a nivel regional, partiendo del principio de que las aportaciones de la autora italiana pueden ser de mucha ayuda y servir de guía en este proceso.

Se trata de un estudio de carácter prominentemente teórico, el cual en el plano metodológico se ha apoyado en una perspectiva sincrónica; desde la cual ha sido posible analizar distintos casos sobre movimiento sociales contemporáneos. Es preciso señalar que no es un estudio comparativo, sino una observación de casos que en su evolución y manifestaciones permiten dar cuenta de la pertinencia de la teoría de Donatella della Porta para abordar estos tópicos. De igual manera se aclara que es un estudio de carácter deductivo (es decir, que va de lo general a lo particular), en tanto que se apoya en la teoría para desde ahí explicar la realidad y el desarrollo de los casos concretos, en este caso relacionado directamente con los aportes conceptuales de la autora.

Ahora bien, para finalizar este apartado introductorio es preciso explicar que la indagación fue guiada fundamentalmente por un ejercicio de investigación

documental, el cual incluyó la revisión exhaustiva de diversos materiales bibliohemerográficos con el fin de enriquecer la visión del tema. Entre estos últimos se encuentran: informaciones estadísticas, Planes y Leyes de Gobiernos (nacionales e internacionales) y de organismos internacionales, proyectos de empresas privadas, fuentes de revistas y periódicos, así como la declaración de diferentes actores: pueblos en resistencia, cámara empresarial, organizaciones, movimientos, y representantes del gobierno.

En resumen, la organización del presente estudio responde a los propósitos enunciados hasta ahora y se encuentra estructurada de la siguiente forma: la presente introducción (Capítulo 1); 5 artículos (Capítulos 2, 3, 4, 5, 6) y un apartado de reflexiones finales. Debe señalarse que los 5 artículos que integran este trabajo han sido parte sustancial de los resultados de investigación durante mi estancia como estudiante del Doctorado en Ciencias en Ciencias Agrarias en el Departamento de Sociología Rural de la Universidad Autónoma Chapingo. Dos de ellos han sido presentados en revistas científicas especializadas; el tercero se encuentra en fase de evaluación para su posible publicación; en tanto el cuarto ha sido publicado en un periódico digital de la Universidad de Arequipa, Perú. El quinto, por su parte, ha sido aceptado como capítulo de un libro sobre acción colectiva y movilizaciones sociales en defensa del territorio en América Latina y ha sido coordinado por la facultad de Ciencias Sociales y Humanas en la Universidad Externado de Colombia. Todos ellos tienen en común, según diferentes ámbitos y visiones, el objeto de la presente investigación, es decir, el estudio de los movimientos sociales en defensa del territorio en contra de la implementación de megaproyectos, en particular en el sur de México, a través de las aportaciones teóricas de la autora italiana Donatella della Porta.

Sobre su contenido, diremos brevemente que, en el Capítulo 2 se presenta el Artículo *Donatella Della Porta: movimientos sociales y Estado* en el cual, se ofrece un panorama de la situación actual que presentan algunos movimientos

de América Latina y en particular de México, vinculados con la defensa del territorio y su relación con las distintas respuestas del Estado para contenerlos, entre ellas la criminalización de la protesta. En seguida se destaca, de una manera que se ha propuesto ser al mismo tiempo sintética y abarcativa, la trayectoria académica de la autora italiana y sus aportaciones más significativas sobre el tema. Con este fin se han analizado las contribuciones de della Porta sobre los nuevos movimientos por la *justicia global*, los movimientos en contra de la implementación de megaproyectos y la relación entre estos movimientos y el Estado, subrayando en particular las formas políticas represivas de contención por parte de éste; destacando que estas líneas de investigación se han constituido en importantes contribuciones teóricas que pueden servir para el estudio y comprensión de los actuales movimientos sociales en América Latina y en otras partes del mundo.

En el tercer capítulo se expone el artículo *La crisis de civilización y las comunidades indígenas y campesinas del sur de México*, en el cual se aborda la situación presente que se vive a escala global y que repercute de diferentes formas en las comunidades indígenas y campesinas del sur de México. A través de aportaciones que van desde Gramsci y Rosa Luxemburgo hasta los más recientes Harvey, Acosta, De Sousa Santos, Seoane, Taddei y Svampa, se propone un recorrido que explique e interprete las raíces de la explotación capitalista que han llevado a la crisis actual que comprende todos los aspectos de la vida y que se articula directamente, en el continente, con la neocolonización y un nuevo imperialismo emergente. En el centro de la reflexión se encuentra el espacio rural, lugar de disputa al interior del sistema neoliberal, en el que se pone en juego una estrategia de dominación territorial, misma que se manifiesta a través de la imposición de megaproyectos y la legalización del despojo de las tierras en perjuicio de las comunidades que defienden sus territorios y su autonomía. El espacio rural se ha convertido simultáneamente en un campo de experimentación de la democracia participativa (la toma de decisiones por consenso), porque a partir de su

transición y transformación se han revitalizado y han surgido nuevas movilizaciones y organizaciones sociales. Asimismo, se señala que las comunidades han empezado un proceso de largo aliento para defenderse internamente y al mismo tiempo encontrar alternativas al desarrollo impuesto, ello con mira a avanzar hacia una transición civilizatoria y un desarrollo compatible.

En el cuarto capítulo, se presenta el artículo *Defensa del territorio, democracia e identidad: lucha en contra de megaproyectos a la luz de las aportaciones de Donatella della Porta*. Este ensayo retoma las aportaciones de la autora italiana quien ha promovido una investigación acerca de las movilizaciones en contra de las implementaciones de megaproyectos de infraestructuras en Italia, contribución que nos da luz sobre la situación actual de los movimientos sociales en México, en específico de los campesinos e indígenas en defensa del territorio. Con este propósito, a través del estudio de caso sobre las protestas en contra de una base militar estadounidense en Italia,¹³ llamadas *No dal Molin*, se ha podido ampliar el estudio de tres temas que revisten una importancia fundamental para estos movimientos. Primero, la identidad colectiva, en cuanto proceso social que requiere de una definición de los objetivos y el enemigo común, un “nosotros” y un “ellos”, y que se sigue formando a través del encuentro (y la contaminación) en la acción de diferentes almas de la protesta. Esta identidad se enlaza de manera creciente a la dimensión territorial (segundo tema de análisis), afirmándose en las acciones de resistencia y lucha sobre un territorio en disputa. Es decir que la defensa del territorio, en cuanto bien común que hay que proteger, es la principal característica identitaria de todos estos movimientos y elemento fundamental de resistencia. La tercera cuestión que adquiere relevancia en estos movimientos, relacionada con los primeros dos, es la denuncia del déficit de democracia en la

¹³ Por este trabajo han sido fundamentales el análisis y traducción del libro “*Le ragioni del NO*” y del artículo, “*Per fare la guerra ci rubano la terra: come la protesta produce identità. Il caso No Dal Molin*”, ambos de la autora (el segundo en coautoría con Maria Fabbri) y que se encuentran, hasta la fecha solo en el idioma italiano.

toma de decisiones alrededor de los megaproyectos y la crítica al actual modelo de democracia representativa. Los ciudadanos reivindican el derecho a decidir sobre su propio presente y futuro; decisión considerada como forma real de democracia, en la cual resalta la lucha para poder ejercer el control sobre el territorio en el cual viven. Siguiendo esta lógica, en la actualidad nos encontramos frente a una crisis de funcionalidad de la democracia, al mismo tiempo que se buscan nuevas formas de ejercerla, entre ellas la democracia deliberativa participativa.

En el quinto capítulo se expone *Los movimientos campesinos e indígenas del sur de México en defensa del territorio*, mismo que aborda la importancia de estos movimientos en cuanto fuerza trajinante de la protesta en contra de la globalización neoliberal desde el inicio de los años noventa del siglo pasado. Asimismo, se evidencia cómo el campo principal de la disputa ahora se ha vuelto el territorio, espacio en el cual se desarrollan nuevos núcleos de tensión entre el Estado y los movimientos sociales, en donde se ponen de relieve distintas formas de contención de la protesta, primariamente su criminalización. En este panorama los territorios y bienes naturales del sur de México adquieren una función vital como núcleo central del desarrollo capitalista y, como resultado, muchos movimientos de la región se han activado a consecuencia de la implementación de megaproyectos de despojo en sus territorios. Desde el Plan Puebla Panamá (2001) hasta el más reciente Corredor Transístmico (2019), estos planes tienen varios aspectos en común dado que todos forman parte de proyectos de control geopolítico elaborados por parte de los organismos financieros internacionales en alianza con los Estados y las empresas transnacionales. Al mismo tiempo ha crecido un movimiento heterogéneo de resistencia, conformado por organizaciones sociales, indígenas, campesinas, populares que se apropian y utilizan repertorios de acción tales como la lucha jurídica combinada con otras formas de confrontación como la desobediencia civil: por ello se puede hablar de la estrategia de la Ley y el Machete. En la actualidad la política del gobierno de

López Obrador, en relación con los movimientos en defensa del territorio, al igual que la de muchos gobiernos progresistas del continente, oscila entre el intento de mermar y desactivar la resistencia organizada o atraerlas a su campo de influencia a través del reclutamiento y la cooptación de parte significativa de los cuadros de los movimientos sociales, a lo que se suman las medidas represivas dignas de los gobiernos autoritarios del pasado, según la lógica de amigo-enemigo. Ejemplo de esto último es el trato que el Ejecutivo ha utilizado con el movimiento de resistencia en contra del Proyecto Integral Morelos (PIM).

El sexto capítulo, *La represión de los movimientos sociales en tiempos del interregno: entrevista a Donatella della Porta* reviste particular importancia en la estructura general del trabajo, por lo cual puede considerarse como un resumen o un compendio de los diferentes temas tratados en el arco interpretativo de la presente investigación. Lo anterior debido al hecho que se trata de una entrevista que Donatella della Porta ha concedido, de manera muy amable, a la Doctora Noelia Ávila Delgado y a mí en agosto de 2018 en su estudio en la Universidad de Florencia, Italia. Siguiendo el hilo conductor de la relación entre el Estado capitalista neoliberal y los movimientos sociales, en la entrevista se han abordado diferentes cuestiones. Entre ellas el rol del Estado, las formas de contención-represión de los movimientos sociales, la homologación y transnacionalización de los sistemas represivos, la criminalización y la militarización de la protesta con la intención de inhibirla (según el modelo en boga de escalada de la fuerza), así como el control del espacio. La idea de fondo ha sido subrayar los efectos que ejercen los distintos tipos de represión sobre la evolución de los movimientos sociales, enfatizando simultáneamente las oportunidades políticas que se pueden abrir o cerrar. A continuación la autora explica otras cuestiones de particular interés tales como la falta de consenso de la mayoría de los gobiernos y sus miedos a perder el poder, las diferentes formas de lucha y resistencia de los movimientos sociales contemporáneos, así como las características de su identidad. En el marco de estas reflexiones della Porta enfatiza la existencia, en el presente, de un nuevo

ciclo de protestas, el cual, retomando a Antonio Gramsci, ha identificado como un periodo de *interregno*; es decir, un momento crítico, de incertidumbre y de gran conflictividad, pero en la cual está presente también la resistencia de los movimientos sociales como una evidencia de que aún existen posibilidades para el cambio.

Para cerrar, en el último apartado se exponen algunas consideraciones finales respecto al estudio de los movimientos sociales y en defensa del territorio en México, considerando las aportaciones teóricas de Donatella della Porta de manera central, y generando al mismo tiempo nuevas interrogantes con la intención de ampliar y dar continuidad al campo de análisis alrededor del tema tratado.

2. DONATELLA DELLA PORTA: MOVIMIENTOS SOCIALES Y ESTADO¹⁴

2.1 Resumen

El presente artículo tiene la intención de llevar a cabo una interpretación de las aportaciones y el análisis sobre los movimientos sociales de la socióloga y politóloga italiana Donatella Della Porta, en un intento de comprensión de la situación actual que presentan algunos movimientos de América Latina, y en particular de México, vinculados con la defensa del territorio y su relación con las distintas respuestas del Estado para contenerlos. En esta dirección se centra el esfuerzo de investigación de los actuales movimientos sociales, en el marco del neoliberalismo y el vínculo entre la política de control del Estado y la protesta social. Analizaremos en específico las contribuciones de Della Porta sobre los nuevos movimientos por *justicia global*, los movimientos en contra de *le grandi opere* y la relación entre los movimientos y las formas políticas represivas de contención por parte del Estado, lo cual es considerado una de sus más grandes contribuciones al debate sobre el tema.

Palabras clave: movimientos sociales, militarización, Donatella Della Porta, justicia global.

2.2 Abstract

The present article intends to carry out an interpretation of the contributions and the analysis on the social movements of the Italian sociologist and politician Donatella Della Porta, in an attempt to understand the current situation of these movements of Latin America, and in particular of México, linked to the defense of the territory; as well as their relation with the different responses by the State to contain them. In this direction the research effort of the current social movements is centered, within the framework of neoliberalism and the current relationship between the state control policy and social protest. We will analyze in detail the contributions of Della Porta on the new movements for global justice, the movements against the *grandi opere* and the relation between the movements and the repressive political forms of containment by the State, which is considered one of its most contributions to the debate on the subject.

¹⁴ Artículos y Ensayos de Sociología Rural, Año 12, Núm. 23, enero-junio 2017. ISSN 2007-3836

Keywords: social movements, militarization, Donatella Della Porta, global justice.

2.3 Introducción

Utilizada durante siglos en contra de los opositores políticos y sociales, la Policía del Rey empleó ataques militares masivos en contra de manifestantes y vio a la oposición como una muchedumbre que había que temer (Della Porta, Tarrow, 2001).

El debate sobre la situación de los movimientos sociales en los ámbitos académico y político es muy activo en esta época: en los últimos 15 años hay un despertar social y teórico sobre el tema. Su estudio ha tenido un desarrollo sin precedentes como área de investigación y “se ha establecido sólidamente en la Academia contando, en la actualidad, con revistas especializadas, multitud de trabajos monográficos, asociaciones así como conferencias y encuentros regulares entre especialistas” (Della Porta y Diani, 2006:1). Esto se debe a un importante crecimiento de los movimientos sociales en el nuevo contexto histórico, la llamada globalización, que ha traído consigo novedades en las formas de acción colectiva. Los procesos asociados a la radicalización de la modernidad, la desterritorialización, la heterogeneidad y la homogeneización, junto con mutaciones políticas, económicas y culturales, y las consecuentes estrategias de resistencia, han provocado la aparición de numerosos movimientos sociales “antiglobalización” (Santamarina, 2008). Entre ellos, hablando de América Latina, de particular importancia son las decenas de movimientos sociales de carácter rural, primordialmente en las regiones indígenas. Hoy se pueden reconocer no solamente cientos de movimientos locales o regionales, sino organizaciones o redes de escala nacional contra la minería, las presas y en defensa del agua, del maíz (Toledo, 2011) y los afectados en general por el despojo de sus territorios.

Este resurgimiento nos obliga a buscar nuevas herramientas conceptuales y metodológicas para su interpretación y poner a prueba nuestros marcos teóricos. Es verdad que los trabajos y las teorías sociológicas sobre los movimientos sociales en su mayoría continúan siendo desarrollados a través del enfoque occidental heredado del siglo pasado, en particular del ligado a las escuelas americana y europea, cuyas

aportaciones han sido útiles para ampliar el debate sobre el tema¹⁵. También es cierto que en los últimos años ha habido aportaciones relevantes formuladas desde una visión propia, es decir situadas en el contexto latinoamericano, en el marco de teorías que intentan trascender las visiones dominantes: me refiero a los estudios decoloniales, a los estudios subalternos y del pensamiento crítico de base marxista¹⁶.

No obstante, y reconociendo el valor y pertinencia de estas últimas, considero que el análisis y recuperación de las aportaciones realizadas por la teoría contemporánea europea no se han agotado, ya que al momento existen todavía algunos temas y autores prácticamente desconocidos en el ámbito académico latinoamericano, como es el caso de Donatella Della Porta. Al respecto, los trabajos de la politóloga italiana pueden enriquecer y contribuir a dar luz a la situación actual de los movimientos sociales, en particular los campesinos e indígenas en defensa del territorio, a través de tres aportaciones principales: el estudio de la relación entre los movimientos sociales y el Estado para comprender las acciones colectivas y los efectos que ejercen los distintos tipos de coerción/represión sobre éstas; el análisis de los movimientos sociales que define por una *justicia global*¹⁷; el examen que realiza sobre los movimientos contra le *grandi opere* (los cuales están insertos a su vez en los movimientos por *justicia global*) que actúan a nivel local en contra de megaproyectos.

Por lo arriba mencionado la intención de la presente reflexión es llevar a cabo la interpretación de los fenómenos relativos a los movimientos sociales de América Latina, y en particular de México, vinculados con la defensa del territorio; así como su relación con las distintas respuestas por parte del Estado para contenerlos. Es en esta dirección que se centra el esfuerzo de comprensión de los actuales movimientos sociales, en el marco del neoliberalismo y de la actual relación entre la política de control del Estado y la protesta social; comprensión para la cual, como se ha expresado anteriormente, se

¹⁵ Esquemáticamente podemos mencionar entre las norteamericanas la teoría de la movilización de recursos, la estructura de oportunidades políticas, mientras entre las europeas, la teoría del comportamiento y la identidad colectiva y el enfoque de los nuevos movimientos sociales.

¹⁶ Según Shannon, el análisis de sistemas-mundo representó una línea de trabajo del grupo de sociólogos de los llamados tercermundistas, continuadores de la teoría latinoamericana de la dependencia (Shannon, 1996: 19).

¹⁷ Entre los cuales se insertan y analizan también las poblaciones y comunidades indígenas y campesinas.

considera importante referir y analizar las aportaciones sobre el tema realizadas por la socióloga y politóloga italiana Donatella Della Porta.

2.4 Los movimientos sociales en América Latina y México: Marco geopolítico y geoeconómico

De acuerdo con diversos estudios, a lo largo de la década de los noventa numerosos países de América Latina, comprendido México, vivieron el inicio de un nuevo ciclo de protestas que fue protagonizado por movimientos sociales y populares distintos de aquellos que ocuparon el escenario social en años pasados, conocidos como “nuevos movimientos sociales”¹⁸. Estos últimos, desarrollados a partir de finales de la década de 1960, se identificaron como movimientos enfocados en torno a “los derechos de las mujeres, las relaciones de género, la preservación medioambiental, la etnicidad, la migración, la paz y la solidaridad internacional, con una clara diferencia respecto a los modelos de acción colectiva obrera o nacionalista que les habían precedido en la historia” (Della Porta y Diani, 2006:15)¹⁹. Entre sus rasgos distintivos se pueden destacar: la pluralidad de ideas y valores; las demandas de carácter cultural y simbólico, las relacionadas con cuestiones de identidad y las tácticas de no violencia y desobediencia (Santamarina, 2008:117). Los movimientos actuales, diferentes en varios aspectos a sus predecesores, son llamados comúnmente como movimientos por una *justicia global*.

Dichas protestas parecen haber nacido de la intensificación de la crisis económica, la cual promovió el descontento social y el cuestionamiento del modelo de globalización neoliberal impuesto a través de las llamadas reformas estructurales. “Esta situación significó tanto la acentuación de las desigualdades preexistentes como la emergencia de nuevas brechas políticas, económicas, sociales y culturales” (Svampa, 2007:2). Este momento de surgimiento y desarrollo de las luchas de los movimientos sociales caracterizadas por una acción defensiva y un marcado discurso anti-neoliberal, fue

¹⁸ Entre estos estudios podemos citar Taddei (2002), Seoane y Taddei (2001 y 2004), Svampa (2007), Zibechi (2003, 2005).

¹⁹ Según varios especialistas los nuevos movimientos sociales son casi todos aquellos que surgen del ciclo de los sesenta: estudiantil, ecologista, por la paz, movimientos de invasión de tierra y otros contra el efecto de la desindustrialización (Aranda Sánchez, 2000:232).

definido también como “el quiebre del consenso neoliberal” que, al mismo tiempo que permite pensar nuevas alternativas emancipadoras, expresa otros peligros tales como: la profundización del paradigma neoliberal “a través de la generalización de un modelo extractivo- exportador acompañado por la acentuación de la criminalización de la protesta social, la tendencia al cierre del espacio público en nombre de la seguridad ciudadana, así como por la militarización de los territorios y la firma de tratados de libre comercio” (Svampa, 2007:1).

Este es el escenario actual en el que emergen nuevos núcleos de tensión entre el Estado y los movimientos definidos por justicia global, los cuales ponen de relieve distintas formas de contención de la protesta, entre ellas la militarización²⁰ que, por otro lado, evidencia la articulación de los fenómenos enunciados, los cuales no pueden ser comprendidos de manera aislada, sino como parte de una estrategia más amplia definida como “gobernabilidad neoliberal” (Roitman, 2001:32), misma que se orienta al reforzamiento del actual esquema de poder caracterizado por la supremacía de los Estados Unidos en la región en un momento de fuerte presión y confrontación a nivel geopolítico y geoeconómico, entre los cuatro grandes bloques económicos que hoy se disputan los territorios²¹.

En este contexto creo necesario analizar brevemente dos aspectos que en la actualidad tienen gran relevancia en relación con los movimientos sociales de América Latina y México, es decir el rol del Estado y el militarismo. Nos encontramos en una fase histórica en la cual ha cambiado la función Estado. A diferencia del siglo pasado, cuando predominaba el Estado-Nación benefactor y administrador de los bienes públicos, en la actualidad el poder del Estado está sirviendo para asegurar y promover los dispositivos institucionales externos e internacionales que hacen funcionar las asimetrías en las relaciones de intercambio, en beneficio de la potencia hegemónica²²

²⁰ La militarización de los territorios “en disputa” es una constante de los Estados neoliberales como respuesta a las reivindicaciones y las protestas de diferentes movimientos y organizaciones.

²¹ Estamos hablando de Estados Unidos, China, Rusia y Unión Europea.

²² Este proceso es heterogéneo y diferenciado entre los países latinoamericanos, pues algunos gobiernos, en distintos momentos, como el de Argentina, Bolivia, Ecuador, Uruguay, Venezuela, Brasil han implantado políticas que se oponen a la aplicación de las directrices del modelo neoliberal y despliegan mecanismos para sostener el desarrollo económico y combatir, al mismo tiempo, la desigualdad social.

(Harvey, 2004:139). Ahora son las grandes empresas transnacionales (junto a algunos poderosos consorcios nacionales) y los grupos industriales y financieros privados, los que se sirven del Estado en cuanto legislador del saqueo y guardián militar de sus intereses para seguir la dominación. En la práctica el Estado tiene que aceptar e implementar las reformas estructurales emanadas de los organismos internacionales (FMI, BM, OCDE, OMC)²³, lo cuales crearon un régimen monetario y financiero que fue usado para impulsar el proceso de globalización y las transformaciones nacionales neoliberales (Harvey, 2004). Esta situación plantea una condición de anti-política o de reducción de la participación pública en procesos de toma de decisiones. Hablamos de Estados títeres de empresas y organizaciones internacionales que siguen una política entreguista, incluso en contra de la voluntad popular que le dio el mando para administrar el bien público.

Las empresas transnacionales siguen necesitando el apoyo estatal para legitimar sus acciones y el mismo Estado ve sus poderes acentuados en las áreas que actúan en favor de la acumulación del capital, a través de la asistencia a las compañías. En otras palabras, el Estado neoliberal pretende privatizar los bienes públicos y comunales y establecer un marco de mercados abiertos donde se muevan libremente las mercancías y el capital (Harvey 2004:142). Para hacerlo, tiene que promover un “ambiente favorable a las empresas”. Con este fin los gobiernos modifican las leyes minera, de aguas, de inversión extranjera y de hacienda, entre otras.

En tal contexto, el papel del Estado se reconfigura y reorienta para enfocarse principalmente al control social de las protestas que emanan de estas políticas por todos los rincones de los países de América Latina. Como dijo el escritor portugués José Saramago, “los gobiernos se transformaron todos en comisarios políticos del poder económico” (Ubieta, 2007:372).

Por otro lado, sobre el tema del militarismo en la región, debe mencionarse que México ingresó desde 2005, junto con EU y Canadá, en la Alianza para la Seguridad y

²³ Fondo Monetario Internacional, Banco Mundial, Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico, Organización Mundial del Comercio.

Prosperidad de América del Norte (ASPAN), cuyo objetivo es profundizar la política neoliberal del (TLCAN) pero agregando el elemento militar de la seguridad²⁴. Además, en 2009 se creó la Iniciativa Mérida, que sigue la estrategia emanada del Comando Norte de EU en materia de seguridad, a través de la cual aumentó la criminalización de la protesta social. Esta iniciativa, llamada también Plan México, es un tratado internacional de seguridad activado por George Bush en junio de 2008 entre EU, México y Centroamérica, para combatir la violencia. Están involucrados el Pentágono, la CIA (*Central Intelligence Agency*) y el FBI (*Federal Bureau Investigation*). La Iniciativa Mérida es resultado directo del ASPAN y el objetivo es el mismo, es decir, crear áreas de seguridad para los intereses de EU y las empresas transnacionales²⁵, y la tarea de los ejércitos de México y los países centroamericanos es protegerlos en contra de las amenazas internas: las protestas sociales. Esto se puede ver en la disposición espacial de los emplazamientos militares que está relacionada con la presencia de infraestructuras y riquezas, recursos petroleros, hidroeléctricos, mineros y con alta biodiversidad (Babún, 2013:167).

No hay respuesta política a la protesta social y a los agravios en contra de las comunidades, sino más bien militar. Estados Unidos está impulsando una nueva *Doctrina de Seguridad Hemisférica* disfrazada de combate al narcotráfico, al terrorismo y a la delincuencia organizada. Para que los negocios fluyan se necesita estabilidad social, lo cual significa control de las protestas, inconformidades y descontento. Al mismo tiempo que se consolida la lucha y la resistencia al modelo neoliberal, como respuesta del mismo se militarizan los territorios de México donde los pueblos se resisten al despojo: Oaxaca, Guerrero, Michoacán, Puebla, Morelos, Veracruz, Tabasco, Chiapas. Este es el sentido de la aplicación del ASPAN y la Iniciativa México: la militarización tiene la intención de combatir los procesos organizativos que se oponen al control del territorio, de la tierra como mercancía y de los recursos geoestratégicos por

²⁴ Esta Alianza tiene un carácter antidemocrático, ya que se firmó a través de negociaciones secretas entre gobiernos y representantes del sector empresarial. El Comité o Consejo de Competitividad de América del Norte está compuesto, entre otros, por directivos de Ford, Chevron, Consejo Coordinador Empresarial, MABE, CONCAMIN, Kimberly, Grupo Bimbo, Compell, Exxon Mobil, General Motors.

²⁵ CIEPAC, Gruppe B.A.S.T.A. y Cine Rebelde (2008). ASPAN: seguridad y prosperidad para los ricos, explotación y militarización para los pobres. Documental.

parte de intereses privados amparados por el Estado, “en un fenómeno que Carlos Fazio llama la *territorialidad de la dominación*” (Babún, 2013:167).

2.5 La resistencia de los pueblos y comunidades

“En diferentes países del sur del mundo, los movimientos populares han sido provocados por políticas neoliberales impuestas a los países más pobres a través de instituciones supranacionales, y de un poder político que muchas veces ha implicado la explotación privada de los recursos naturales (...) En contra de la destrucción de su ambiente físico, se han movilizad los pueblos indígenas” (Della Porta, 2003)²⁶.

En este contexto no debe sorprendernos que el mapa actual de América Latina esté recorrido por diferentes luchas y movimientos sociales principalmente de origen indígena y campesino que se oponen de manera constante a este modelo de capitalismo-neoliberal. La investigadora argentina Maristella Svampa subraya que estas acciones “Son movilizaciones orientadas tanto al Estado como a sectores privados que, en el proceso de lucha, tienden a ampliar su plataforma discursiva y representativa, incorporando temas como el cuestionamiento a un modelo de desarrollo monocultural y destructivo, y la necesidad de la desmercantilización de los bienes naturales” (Svampa, 2007:8).

De modo que estas resistencias y transformaciones son protagonizadas por los movimientos sociales de América Latina en defensa del carácter público-común de los bienes de la naturaleza y contra el saqueo, el despojo territorial de comunidades y pueblos, así como el exterminio de la vida que la mercantilización y la explotación capitalista intensiva implica (Seoane y Taddei, 2009). Esta situación ha generado otras propuestas de desarrollo comunitario de mayor beneficio para las poblaciones, como educación popular, salud comunitaria, economía solidaria, agricultura familiar. Las luchas por la defensa de los bienes comunes en su conjunto pueden comprenderse a través de lo que Harvey define como “movimientos insurgentes contra la acumulación por desposesión²⁷, debido a la amenaza o existencia efectiva de severos impactos

²⁶ Traducción personal del original.

²⁷ “Que expresan formas de resistencia y de organización diferentes a las de la clase obrera contra la reproducción ampliada del capital” (Harvey, 2004).

ambientales, sociales y económicos” (Harvey, 2004:130-131). Son movimientos que ponen de relieve la frontera de la exclusión: se trata en su mayoría de “movimientos de carácter territorial que incluyen la lucha contra el saqueo de los bienes naturales: movilizaciones campesinas, pueblos originarios” (Svampa, 2007:8). En este sentido la lucha por la tierra se ha transformado de manera creciente en la defensa y ocupación del territorio y, por lo mismo, la disputa por éste se ha vuelto una marca de los movimientos sociales recientes.

Entre los ejemplos que podemos citar, solo hablando de México, se encuentran las acciones de resistencia contra la minería a cielo abierto, las grandes presas hidroeléctricas, los gasoductos, las supercarreteras y otros megaproyectos de infraestructuras ya planteados en el hoy sepultado Plan Puebla Panamá desde 2001²⁸, varios de los cuales no se han podido realizar hasta la fecha por los diferentes tipos de movilizaciones desarrolladas en su contra.

Al mismo tiempo, como hemos visto en el apartado anterior, se han practicado políticas sociales y reformas de Estado adoptando medidas siempre más represivas y autoritarias, “con el fin de mantener el orden y garantizar la paz social necesaria para aplicar los procesos de corte neoliberal”, ya que debe evitarse el caos y el desorden “porque perturban la normalidad que exige el desarrollo del capital” (Roitman, 2001:28). Al respecto, Maristella Svampa anota que, en tanto dispositivo de control social, la criminalización de la protesta es una de las características de la política neoliberal en América Latina, la cual se manifiesta principalmente a través del cuestionamiento a la libertad de manifestación y expresión, además de la violación de derechos y la asimilación de la protesta social al delito, como lo demuestran las experiencias de los movimientos sociales en los últimos años en México. La creciente militarización de las relaciones sociales es un proceso que ha sido definido por Pablo González Casanova como “neoliberalismo de guerra”, o “neoliberalismo armado” (González Casanova, 2009). Sobre este tema Taddei anota que, en el actual marco de progresiva polarización social, la respuesta oficial aparece de forma más recurrente signada por la

²⁸ Y retomado con el Proyecto Mesoamérica en 2008.

profundización de la política represiva y de criminalización de los movimientos de protesta.

La exacerbación de las crisis políticas, combinada con el creciente tratamiento represivo de la cuestión social consolida un modelo de dominación cada vez más autoritario. Frente a la erosión de la hegemonía neoliberal, la legitimidad democrática de los regímenes políticos parece estar eclipsándose de forma alarmante en beneficio de una política basada en la ley de la fuerza²⁹, garante de la continuidad y efectividad de las políticas neoliberales, que algunos autores califican como de neoliberalismo armado (Taddei, 2002:2).

2.6 Donatella Della Porta: Aportaciones teóricas para el estudio de los movimientos sociales

Originaria de Catania, Italia (1956), es profesora de Sociología en el Departamento de Ciencias Políticas y Sociales del Instituto Universitario Europeo, donde dirige el Centro de Estudios del Movimiento Social; profesora de Ciencias Políticas en el Instituto Italiano de Ciencias Humanas de Florencia (Cátedra en Sociología y Ciencias Políticas). Ha dirigido el proyecto Demos, dedicado al análisis de las concepciones y prácticas de la democracia en los movimientos sociales en diferentes países europeos. También encabeza un importante proyecto del Consejo Europeo de Investigación Movilización por la Democracia, sobre la participación de la sociedad civil en los procesos de democratización en Europa, Oriente Medio, Asia y América Latina. A lo largo de su trayectoria académica, la autora italiana contribuye a dilucidar y precisar conceptualmente los movimientos sociales, la acción colectiva, la relación de las luchas sociales y el Estado y la oposición a los grandes proyectos de infraestructura por parte de las poblaciones y comunidades que se movilizan con el fin de conservar su territorio y cultura.

2. 7 Enfoque de los movimientos sociales y la acción colectiva en Della Porta

Donatella Della Porta es una de las pocas estudiosas de los movimientos sociales y de la acción colectiva que se ha centrado y teorizado sobre la relación entre el Estado

²⁹ O Política del Rey, como la define Della Porta.

(occidental moderno) y las formas de represión en su evolución e interrelación³⁰. Su carrera empezó en la escuela francesa dirigida por Alain Touraine, a través de la crítica a las principales teorías y métodos de la sociología de los movimientos colectivos. Más tarde colaboró en diferentes proyectos internacionales, entre otros, el control de la protesta, el activismo ecológico y la transformación de las movilizaciones políticas. En los últimos años se ha enfocado a los movimientos por una *justicia global*, al análisis de la relación entre el Estado y los movimientos sociales, a la caracterización de las luchas en contra de las grandes obras y la emergencia de nuevas identidades durante las protestas de oposición a los megaproyectos, a las formas y oportunidades de movilización, y también a los métodos y perspectivas de las ciencias sociales. Estas líneas de investigación se han constituido en importantes contribuciones teóricas que pueden servir para el estudio y comprensión de los actuales movimientos sociales en América Latina y otras partes del mundo.

Además en el despliegue de su trabajo teórico-conceptual, la autora italiana se ha distinguido por ser un puente entre las dos corrientes sociológicas más importantes que investigan el tema, es decir, la escuela americana de Charles Tilly, McCarty, Zald (movilización de recursos para la acción colectiva, costos y beneficios) (Della Porta, 1999), el programa Dynamics of Contention (DOC) de Sidney Tarrow (estructura de oportunidades, ciclo de protestas), y la escuela europea, principalmente a través de los estudiosos italianos Alberto Melucci y Alessandro Pizzorno y el francés Alain Touraine³¹ que se enfocan más a los aspectos de la relación entre movimientos sociales e identidad.

En cuanto a la acción colectiva, según los autores mencionados, la noción refiere a una forma amplia de individuos que comparten recursos en la perspectiva de metas colectivas; entre sus componentes esenciales se encuentra la construcción de identidad. Una de las principales formas de acción colectiva es la protesta, la cual se entiende como la capacidad de movilizar, a través de formas de acciones no ortodoxas, la atención de la

³⁰ Algunas de estas ideas fueron desarrolladas, aunque parcialmente, por Charles Tilly cuando destacó el rol del Estado y clasificó los regímenes políticos según el grado de represión o “facilitación” mostrado hacia los diferentes actores y acciones colectivas (Tilly, 1986).

³¹ Fue director de tesis de maestría de Della Porta.

opinión pública. La protesta es vista como posibilidad para quien no tiene poder. En sus expresiones innovadoras y radicales, la protesta es una forma de acción colectiva de los movimientos sociales. Hay tres lógicas bajo las cuales se pueden identificar todas las protestas:

- de los números: acciones masivas.
- del daño material: huelga, sabotaje, acción violenta.
- del testimonio: demostración con ejemplos, democracia participativa, desobediencia civil (las últimas dos son innovaciones actuales) (Della Porta y Diani, 2006:222-230).

Además, el suceso de la protesta depende de la cantidad de atención de los medios de comunicación que, al mismo tiempo, influyen en las características de los movimientos.

Esta conjunción de conocimientos llevaron a Della Porta a definir y conceptualizar a los movimientos de esta índole como “procesos sociales diferenciados, consistentes en mecanismos a través de los cuales actores comprometidos en la acción colectiva se involucran en relaciones conflictivas con oponentes claramente identificados; se vinculan en densas redes informales, y comparten una identidad colectiva diferenciada” (Della Porta y Diani, 2006:43)³².

La gama de contribuciones de Della Porta será el soporte teórico para interpretar y encontrar una visión de conjunto de los movimientos sociales latinoamericanos y sobre todo los mexicanos, en especial los campesinos e indígenas en defensa del territorio, y también constituirá la base para definir su caracterización e identificar el tipo de relación que mantienen con el Estado.

Entre sus aportes más significativos al debate sobre los movimientos sociales y que es fundamental para entender la situación actual en México, es el análisis que desarrolla la

³² En un texto anterior Mario Diani había evidenciado cuatro aspectos comunes que se refieren a la dinámica de los movimientos sociales y que utiliza para su definición del concepto: 1. Redes informales de interacción; 2. Creencias y solidaridad compartidas; 3. Acción colectiva desarrollada en áreas de conflicto y 4. Acción que se desarrolla fuera de la esfera institucional y de los procedimientos habituales de la vida social (Diani, 1992:7).

autora sobre los movimientos sociales que define por una *justicia global*, en los que se insertan y analizan también los pueblos y comunidades indígenas y campesinas.

En el Sur, las políticas neoliberales impuestas por las principales organizaciones económicas mundiales han forzado a los países en desarrollo a recortes en el gasto social, desencadenando feroces protestas. A su vez, regímenes políticos de por sí débiles han permitido la explotación privada de los recursos naturales y proyectos de desarrollo con un enorme impacto ambiental. La población indígena se ha movilizó contra la destrucción de su hábitat físico, por ejemplo contra la destrucción del bosque amazónico o la construcción de grandes presas a menudo esponsorizadas (financiadas) por organizaciones intergubernamentales (OIG) como el BM o el FMI (Della Porta y Diani, 2006:68).

Según Della Porta, desde la mitad de los años 80 se viene desarrollando un marco de injusticia global en la cual se insertan, con nuevos componentes, los movimientos sociales. Esto debido, entre otros factores, al hecho de que la globalización ha producido cambios culturales significativos, enmarcados en un único modo de pensar³³. Por otro lado, y tomando en cuenta que los procesos estructurales influyen en la dimensión territorial del conflicto, hay otro cambio revelador vinculado al hecho de que los movimientos sociales del pasado se organizaban a nivel local y se dirigían a los gobiernos nacionales, mientras que ahora nos enfrentamos a un cambio de escala: el contrincante se encuentra a escala transnacional, multinacional³⁴.

Estos movimientos, llamados transnacionales- globales o sociales globales, de naturaleza antisistémica (Iglesias, 2008:35) nacen oficialmente (según ella y otros investigadores) en 1999 en Seattle, con las masivas movilizaciones en contra de la Organización Mundial del Comercio (OMC). Se caracterizan por contener nuevas formas tanto de organización social como de estrategias, es decir, emergen: “como una gran ola de acciones colectivas³⁵, nuevos grupos, formas de acción directa, estructuras

³³ Lo cual nos hace recordar las ideas expresadas por Marcuse sobre El hombre unidimensional.

³⁴ O como dice Pablo Iglesias, “ahora estamos frente a un repertorio posnacional de acción colectiva” (Iglesias, 2008).

³⁵ Los nuevos repertorios de acción colectiva definidos por Charles Tilly como “el conjunto de medios que tiene un grupo para plantear reivindicaciones diferentes a individuos diferentes” (Tilly, 1986:2).

más participativas y modelos alternativos de sociedad. Heterogeneidad de grupos, clases, etnias, religión que encuentran una lucha en común en el no querer la globalización neoliberal” (Della Porta y Diani, 2004). Estos movimientos globales combinan temas propios de todos los movimientos anteriores y cuentan con una composición múltiple (Della Porta y Diani, 2006:2)³⁶, cuya estructura incluye “a numerosos sectores subalternos en función de posiciones de clase, geográficas, de exclusión política, de marginación cultural” (Iglesias, 2008:40-41). Todo esto como resultado de la globalización neoliberal y la consecuente emergencia de una protesta global, así como de los nuevos conflictos en tiempos de crisis del Estado Nación, en el marco del fin del Estado de bienestar y de la crisis de los partidos políticos, que desemboca en una polarización entre la democracia representativa y la participativa directa. En este sentido, la globalización es entendida como un reto, que implica nuevas oportunidades para los movimientos sociales que pueden transformar las condiciones para la acción colectiva (Della Porta y Mosca, 2003).

En un libro escrito en 1997 en colaboración con Mario Diani, “*I movimenti sociali*”³⁷, con el interés de formular un análisis más en profundidad de los movimientos sociales a la luz de los nuevos acontecimientos, los autores se plantean algunas preguntas. La primera de ellas es si podemos considerar que ha “nacido una nueva e importante fuerza política³⁸ bajo la forma de movimientos por la justicia global a nivel mundial en los últimos años”. Al contestar afirmativamente, por un lado es necesario analizar las diferencias y continuidades con los movimientos pasados y, por el otro, evidenciar las nuevas características teniendo en cuenta que siempre hay una interacción conflictiva entre quienes detentan el poder y sus opositores. La segunda pregunta es un intento de averiguar cómo ciertos contextos culturales, sociales y políticos afectan a la forma que adopta un movimiento social y a sus posibilidades de éxito “¿Qué explica la variabilidad en el tiempo de la intensidad de la violencia colectiva y otros tipos de desafíos públicos contra las autoridades? ¿Cómo cambian las tácticas y estrategias de la protesta en el tiempo, y por qué? (Della Porta y Diani, 2006:26). Enseguida se encuentra la intención,

³⁶ Por lo mismo son considerados por diferentes autores como movimiento de movimientos.

³⁷ “Los movimientos sociales”, segunda edición y traducción al español en 2006.

³⁸ Y/o una nueva corriente.

por parte de la autora, de analizar cómo se llega a la movilización, y de estudiar las condiciones que permiten que el descontento se transforme en movilización. “Para que surja la protesta, los activistas deben creer que las oportunidades existen y que el cambio es posible y deben culpar al sistema del problema” (Della Porta y Diani, 2006:40).

Otro elemento novedoso en los movimientos actuales y que refuerza la protesta es su estructura de red, sin centros, lo cual se refleja en los métodos de decisión “asamblearios”, que son ejemplo de democracia participativa en los cuales no hay líderes únicos. La toma de decisiones en asambleas es el método consensual de la democracia deliberativa, lo que constituye una de las diferencias fundamentales en relación a las pasadas experiencias, pues en este caso no hay líderes, ni tampoco una *leadership*³⁹, a pesar de que los medios de comunicación buscan forzosamente encontrarlos o crearlos. Hay que recordar que las organizaciones de los movimientos sociales tienen diferentes estilos de liderazgo (agitador, profeta, administrador, estadista, carismático). El dilema es cómo conciliar los roles de liderazgo con los requisitos de una democracia de base que a menudo rechaza la autoridad y la jerarquía (Della Porta y Diani, 2006:188-189).

2.8 Concepción de Della Porta sobre la relación entre movimientos sociales y Estado

A través de este esfuerzo teórico de comprensión de los movimientos actuales, Della Porta logra relacionar dos aportaciones principales: 1) Los nuevos movimientos por *justicia global* y 2) La relación entre movimientos sociales y el Estado, en su forma de contención, debido a que la estrategia del Estado en la actualidad, enmarcada en la criminalización de la protesta social, parece ser la misma del tiempo del terrorismo de Estado⁴⁰. Tal como la autora lo analizó estudiando el caso de las manifestaciones contra la cumbre del G8 en Génova de junio 2001, momento en que la policía dirigió tantas veces sus ataques a la masa de manifestantes pacíficos, evento que fue visto claramente

³⁹Leadership o liderazgo, en el sentido de autoridad o grupo al interior del movimiento que destaca tanto en el momento de la toma de decisiones como de las estrategias a utilizar.

⁴⁰ La autora se refiere a los casos de Alemania e Italia entre los años 60 y 80 del siglo pasado, pero lo mismo se puede decir de México, Centro América y América Latina.

como el regreso a la “Policía del Rey”⁴¹: “Un gobierno conservador que maneja una versión de la ‘Policía del Rey’ contra los manifestantes es la mejor explicación para los abusos de la policía de Génova” (Della Porta y Tarrow, 2001). Génova y Seattle pueden ser considerados un parteaguas, ya que después de estos eventos se reabrió el debate sobre los derechos fundamentales de los ciudadanos y el poder permitido al Estado de derecho. “Los hechos de la década de los 90 llevaron a la militarización de algunas unidades policíacas especializadas en contraterrorismo o el crimen organizado violento: posteriormente estas herramientas se trasladaron en muchos casos al mantenimiento cotidiano del orden público” (Della Porta y Diani, 2006:255) y al control del disenso.

En este sentido, uno de los temas de más relevancia en el que se ha centrado el trabajo de Della Porta ha sido el estudio de la relación entre los movimientos sociales y el Estado, a fin de comprender las acciones colectivas y los efectos que ejercen los distintos tipos de represión sobre las mismas. Su esfuerzo se ha focalizado en el intento de discernir y explicar los movimientos sociales, su evolución y cambio, en su relación con el Estado a través de sus formas de control-represión (policía- ejército) considerada como variable única. Según la autora, uno de los aspectos más importantes de la respuesta del Estado a la protesta es su control, o el manejo que la policía hace de ella, la llamada *ley y el orden* (Della Porta y Diani, 2006:252).

Las investigaciones al respecto han distinguido tres áreas estratégicas principales en el control policial de la protesta empleadas de manera diferente en distintos periodos históricos: coercitivas, persuasivas, formativas. Según el análisis de Della Porta, la acción de la policía puede variar en el uso de la fuerza, en el grado de extensión de la conducta considerada ilegítima, en la estrategia por el control de diversos actores, en el respeto de la policía por la ley, en el grado de comunicación con los manifestantes, en la capacidad para adaptarse a situaciones emergentes y en el nivel de entrenamiento (Della Porta y Reiter 1998:4). La combinación de estas dimensiones permite definir dos modelos diferentes de control del orden público: el modelo de escalada de fuerza y el modelo negociado de control (Della Porta y Diani, 2006:253-254). Es suficientemente claro, por lo arriba expuesto, que en la actualidad la mayoría de los Estados están

⁴¹ Por su definición véase el epígrafe de la introducción.

optando otra vez por la primera estrategia. Al mismo tiempo la politóloga italiana analiza cómo el nivel de represión y control institucional indica las oportunidades políticas de los movimientos sociales e influyen en las estrategias de la protesta, en los modelos organizativos y en los repertorios de acción, es decir, para entenderlos el punto central es la reacción estatal ante la protesta y su evolución. En consecuencia, la represión policial de la protesta es el barómetro de las oportunidades políticas, ya que impacta directamente sobre los movimientos, al mismo tiempo que expresa el grado de apertura del Estado.

2.9 Movimientos sociales contra megaproyectos en Della Porta

La meta general de “construir otro mundo posible” se ha articulado en peticiones específicas que van desde la oposición a la privatización de servicios y bienes públicos a la oposición a proyectos específicos de construcción de presas (Della Porta y Diani, 2006:292).

Otro punto de interés, y que tiene suma relevancia para entender la lucha y la defensa de la tierra y el territorio de comunidades indígenas y campesinas de México, es el análisis que la autora realiza sobre los movimientos contra le *grandi opere*⁴², los cuales están insertos, a su vez, en los movimientos por *justicia global*, que actúan a nivel local en contra de los megaproyectos⁴³, al mismo tiempo que investiga el surgimiento de nuevas identidades durante las protestas locales contra la construcción de diferentes infraestructuras. En este tipo de movimientos Della Porta encuentra características novedosas de organización y acción colectiva compuestas por diferentes grupos que realizan distintas tareas, en las que cada uno aporta sus saberes particulares.

Las protestas en contra de *le grandi opere* son llevadas a cabo con el apoyo de activistas que forman parte de los movimientos globales, lo que ha ayudado a ampliar la frontera de las luchas a nuevas temáticas en contra de la globalización neoliberal y en favor de una *justicia global*. “Movilizaciones por la defensa del territorio y movimientos globales se han juntado en la primera mitad de esta década por un lado en el intercambio

⁴² Grandes obras, traducible como megaproyectos.

⁴³ Este apartado está basado en la traducción personal de una entre- vista realizada a Donatella Della Porta y Gianni Piazza por parte de Cesare Panizza en 2008.

de sus participantes y por el otro por compartir los temas y las problemáticas” (Della Porta y Piazza, 2008). En defensa de los territorios se conjugan diferentes y variados grupos que van “más allá de lo local”; esta pluralidad es un elemento novedoso que da fuerza al movimiento, ya que en él se encuentran *comités ciudadanos, asociaciones ambientales, administradores locales, sindicatos y centros sociales* (estos últimos identificados también como *disobbedienti* o *tute bianche*). Para entender estos nuevos procesos y las dinámicas unitarias entre sus distintos sectores, la autora utiliza la noción de “contaminación en la acción” entre los activistas de diferentes tendencias del movimiento (Della Porta y Mosca, 2003).

Además, éstas también son luchas con fuertes contenidos simbólicos que resignifican la identidad de los participantes, creando un nuevo sentimiento de comunidad con elementos pasados, como la resistencia partisana (en el caso del norte de Italia) o las rebeliones de los mayas en (el caso de sur de México y Guatemala). Así se instaura un nuevo sentido de pertenencia al territorio. “El rechazo de los megaproyectos se ha transformado en una crítica más general al modelo de desarrollo. La protesta nacida de un problema local llega a comprender la idea misma de interés común y la búsqueda de un nuevo modelo de sociedad” (Della Porta y Piazza, 2008).

La politóloga italiana comenta que en contra de estos movimientos se encuentra, entre otros, gran parte de la prensa local y nacional, que actúa en función de los intereses políticos del gobierno, a través de la hegemonía cultural sobre el tema del desarrollo. Así, se definen como conservadores y egoístas a los que se oponen a las grandes obras, anteponiendo siempre la necesidad del desarrollo y el crecimiento económico. Muy pocas veces se ha hablado de las movilizaciones en contra de los megaproyectos⁴⁴ a nivel nacional y solo se exhibe como problema de orden público, para señalar los enfrentamientos con la policía, aunque la mayoría de las veces son acciones de desobediencia civil no violenta (bloqueos carreteros o de líneas de trenes). Lo cierto es que las zonas en disputa se han venido militarizando, principalmente con la presencia del ejército, como parte de una estrategia de control de la protesta definida como

⁴⁴En este caso Della Porta se refiere a la construcción de un tren de alta velocidad (TAV) en Val di Susa (Piemonte, norte de Italia) y el Ponte sopra lo Stretto que conectaría la Sicilia con la Calabria (sur de Italia)

*escalation della forza*⁴⁵, que implica represión sin negociación y la subordinación del derecho a la manifestación al orden público. Estas intervenciones, que se desarrollan en los territorios en disputa, son pruebas de fuerza que crean polarización. La consecuencia puede ser el aislamiento del movimiento, pero también puede provocar el reforzamiento de la solidaridad, si la intervención de la policía o del ejército se percibe como injusta y en contra de toda la comunidad.

El rechazo de las grandes obras se transforma en fuerte crítica al modelo de desarrollo que se quiere imponer, al tiempo que la demanda de la población local de ser partícipe en el proceso de toma de decisiones lleva a una crítica radical de los procedimientos, poco transparentes, a través de los cuales se toman decisiones importantes. La protesta, que ha nacido de un problema local, llega a implicar la noción misma de interés común. Los movimientos en contra de las grandes obras son extendidos, con diferente fuerza y alcance, en todo el territorio. Parece que se ha creado una red donde el denominador común no es solo el tema ambiental, sino una aspiración más general a otro modelo de sociedad. Son protestas que al mismo tiempo son propuestas: pueden ser un síntoma de cambio de la mentalidad colectiva.

2.10 Movimientos sociales en México desde una lectura de Della Porta

El análisis de Della Porta sobre la relación entre movimientos sociales y Estado es de particular interés para entender la situación actual en México, que se caracteriza por una masiva militarización del territorio y una marcada criminalización de la protesta y los movimientos sociales⁴⁶, partiendo del principio de que los métodos de represión cambian en función de las transformaciones del sistema político, es decir, como menciona la autora, existe una influencia recíproca entre Estado y movimientos, cuya dinámica depende de distintos procesos de innovación-adaptación. El resultado es que las estrategias nacionales, el tipo de gobierno y la estructura del Estado fijan las reglas del juego. Además, hay otros actores políticos que influyen sobre el tipo de represión y los movimientos sociales: partidos, vieja izquierda, grupos de interés, organizaciones y

⁴⁵ Escalada de la fuerza o del conflicto.

⁴⁶Por lo menos desde el sexenio de Felipe Calderón (2006-2012) y continuada por el gobierno actual de Enrique Peña Nieto.

medios de comunicación. Este último es de suma importancia porque tiene el poder de orientar la opinión pública y de contribuir a definir la identidad individual y colectiva de los propios movimientos. En el entendido de que el control de los medios y la producción simbólica es parte integrante de los conflictos. Asimismo, siempre de acuerdo con la autora, en momentos de crisis de legitimación política, económica y social del Estado⁴⁷, para mantenerse en el poder el gobierno es más represivo cuando los movimientos sociales se radicalizan. “El autoritarismo del pasado resurge a menudo en tiempo de desorden. Las democracias jóvenes suelen temer a la protesta política y cuentan con fuerzas policíacas cargadas con valores autoritarios del régimen anterior” (Della Porta y Diani, 2006:264). Esto se puede ver reflejado en los ciclos de protestas y en los conflictos de la historia contemporánea de México: en 1968, en 1971, 2006 (Atenco y Oaxaca como ejemplos) y desde 2014 con los hechos de Ayotzinapa. Además, la represión de los movimientos sociales por parte del Estado mexicano se sirve de nuevas formas de “contención” y nuevos agentes, como los paramilitares y narcotraficantes.

Las contribuciones de la politóloga italiana son de gran utilidad dado que el estudio de la represión ha retomado interés en los últimos años, empujado por dos factores: “la percepción de una extensión del fenómeno y la necesidad de clarificar la relación entre represión y movilización”. Entre los cambios producidos por el 11 de septiembre y otros supuestos ataques terroristas se cuenta la expansión, muchas veces agresiva, de los poderes ejecutivos y la aprobación de reglamentaciones y mecanismos estatales que limitan la precondición de la protesta⁴⁸ (Della Porta y Diani, 2006:322) a través de las cuales, como en el caso de México, se justifican medidas legales de excepción. La política pública del gobierno de Peña Nieto está enmarcada en la prohibición de las manifestaciones de disenso a través de la contención y la represión. Como afirma Della Porta, en el momento actual que vive el país, de crisis política, descontento y falta de democracia, solo la “mano dura” puede impedir cambios de paradigmas sociales y económicos. La represión es utilizada como única respuesta del poder a la demanda de mayor equidad económica y justicia social por parte de la población. Entre los retos más

⁴⁷ Que son definidos cíclicos.

⁴⁸ Como la Patriot Act en Estados Unidos y medidas similares “anti terroristas” en Francia e Inglaterra.

importantes que tienen que enfrentar los movimientos sociales ante las nuevas formas de represión es la necesidad de readaptar las herramientas de la acción colectiva (Iglesias, 2008:381).

Los procesos arriba mencionados y señalados por Della Porta son claramente visibles en el sur de México, donde actualmente se observa una tendencia creciente a la militarización y la violencia de Estado en los territorios ricos en recursos naturales, con el fin de contener las manifestaciones de protesta y la emergencia de movimientos sociales por la defensa de sus territorios. Un caso destacado en este contexto es el que se refiere a la legalización sobre las Zonas Económicas Especiales (ZEE)⁴⁹, cuya promulgación reciente anuncia la emergencia de una diversidad de movimientos, en su mayoría indígenas y campesinos, en contra de los megaproyectos insertados en esta nueva estrategia de dominación territorial, particularmente en el centro y sur de México. Sin duda, esta ley presidencial es una nueva embestida en contra de los pueblos y comunidades del país, ya que busca legalizar el despojo de sus tierras. Estamos hablando de la expropiación de más de 2 mil 500 ejidos y comunidades indígenas, así como de áreas naturales protegidas que podrían ser ocupadas, total o parcialmente por PEMEX y por empresas transnacionales interesadas en explotar los recursos energéticos del subsuelo mexicano⁵⁰. Estos mismos estados en los cuales se pretenden implementar las Zonas Económicas Especiales han resistido históricamente y en la actualidad se han fortalecido en la lucha contra los diferentes megaproyectos que están afectando a sus territorios⁵¹.

⁴⁹ El 29 de septiembre de 2015 en Tapachula (Chiapas) el presidente Enrique Peña Nieto presentó una nueva iniciativa de ley, llamada Ley Federal de Zonas Económicas Especiales, que en su estructura fundamental se encuentra insertada en el Plan Nacional de Desarrollo 2012-2018. Esta nueva ley comprende los estados de Michoacán, Guerrero, Oaxaca, Veracruz y Chiapas y, al respecto, el Ejecutivo ya propuso crear, como su columna vertebral, los primeros tres “polos de desarrollo” en el Corredor Industrial Inter-Oceánico (Istmo de Tehuantepec), el Puerto Chiapas y el Puerto de Lázaro Cárdenas, considerados “lugares con un importante potencial productivo y logístico”. Según la Presidencia de la República, una Zona Económica Especial es un área delimitada geográficamente, ubicada en un sitio con ventajas naturales y logísticas para convertirse en una región altamente productiva.

⁵⁰ Flor Goche. Peña Nieto busca legalizar el despojo de recursos naturales. En *Desinformémonos*, 1 de octubre de 2015.

⁵¹ Por mencionar solo algunos ejemplos podemos hablar de la Policía Comunitaria de Guerrero, Cherán en Michoacán, los ejidos en contra del fracking en Veracruz, las comunidades de Puebla, Tlaxcala y Morelos

Estos ejemplos son una evidencia de que la disputa por el territorio en su sentido global se ha vuelto una marca de las luchas sociales recientes; por ello sin duda éstas se insertan en el marco de los nuevos movimientos por una *justicia global*.

2.11 Bibliografía

Aranda Sánchez, José (2000). El movimiento estudiantil y la teoría de los movimientos sociales. *Convergencia, Revista de Ciencias Sociales*, vol. 7, núm. 21. Toluca, México: UABM.

Babún Hernández, Carlos Eduardo (2013). Ciudades rurales sustentables: control poblacional para la dominación territorial. En Aguilar Rivero, Mariflor, Olinca Valeria Avilés Hernández y Carlos Andrés Aguirre Álvarez (eds.). *Depredación, ciudades rurales, comunidades intervenidas, espacio en conflicto*. México: Facultad de Filosofía y Letras,

CIEPAC, Gruppe B. A. S. T. A y Cine Rebelde (septiembre de 2008). *ASPAN: Seguridad y prosperidad para los ricos, explotación y militarización para los pobres*. Documental, coproducción México-Alemania. Duración 51:20 min.

Della Porta, Donatella (1999). Movimientos sociales y Estado: algunas ideas en torno a la *represión* policial de la protesta. En McCarthy, (coord.), *Movimientos sociales, perspectivas comparadas, oportunidades políticas, estructuras de movilización y marcos interpretativos culturales*. España, Ediciones Istmo.

Della Porta, Donatella y Gianni Piazza (2008). *Le ragioni del No. Le campagne contro la TAV in Val di Susa e il Ponte sullo Strettsto*. Milano: Feltrinelli.

Della Porta, Donatella y Herbert Reiter (1998). *Policing protest: The control of mass demonstrations in western democracies*. Minneapolis: University of Minnesota Press.

Della Porta, Donatella y Lorenzo Mosca (2003). *Globalizzazione e movimenti sociali*. Manifesto Libri.

en contra del gasoducto, los pueblos del Istmo de Oaxaca en contra de los eólicos o los mixtecos reunidos en Nochixtlán en contra de las empresas transnacionales, y las comunidades chiapanecas que se han declarado territorios libres de minería.

- Della Porta, Donatella y Mario Diani (1997). *Los movimientos sociales*. Madrid, España: Universidad Complutense, Centro de Investigaciones Sociológicas, 2ª. Edición, 2015.
- Della Porta, Donatella y Mario Diani (2004). *Movimenti senza protesta?* Bologna: Il Mulino.
- Della Porta, Donatella y Mario Diani (2006). *Los movimientos sociales*. Madrid: Universidad Complutense.
- Della Porta, Donatella y Sidney Tarrow (2001). *Después de Génova y Nueva York: El movimiento anti-globalización, la policía y el terrorismo*. Recuperado de www.cholonautas.edu.pe/modulo/upload/Della.pdf
- Diani, Mario (1992). The concept of social movement. *The Sociological Review* 40, 1-25.
- Goche, Flor (2015). Peña Nieto busca legalizar el despojo de recursos naturales. En *Desinformémonos*. 1º de Octubre de 2015.
- González Casanova, Pablo (2009). *De la sociología del poder a la sociología de la explotación. Pensar América Latina en el siglo XXI*. Antología e introducción por Marcos Roitman. Colombia: CLACSO-Coediciones Siglo del Hombre Editores.
- Harvey, David (2004). *El nuevo imperialismo: acumulación por desposesión*. Buenos Aires, Argentina: CLACSO.
- Iglesias Turrión, Pablo (2008). *Multitud y acción colectiva postnacional*. Madrid: Universidad Complutense, tesis de doctorado.
- Panizza, Cesare (2008). Grandi opere e protesta: síndrome di Nimby o riappropriazione della politica? Entrevista a Donatella Della Porta e Gianni Piazza. A cura di Cesare Panizza. *Quaderno di storia contemporanea*. Recuperado el 4 de mayo de 2016 de http://www.isral.it/web/pubblicazioni/qsc_44_05_note%20e%20discussioni_della%20porta%20piazza.pdf
- Roitman, Marcos (2001). Gobernabilidad: ¿un problema teórico-político? En Salinas Figueredo, Darío y Edgar Jiménez. *Globalización y gobernabilidad. Procesos políticos recientes en América Latina*. México: Gernika.

- Santamarina Campos, Beatriz (2008). Movimientos sociales: una revisión teórica y nuevas aproximaciones. *Boletín de Antropología de la Universidad de Antioquia*, vol. 22, núm. 39. Medellín, Colombia: Universidad de Antioquia.
- Seoane, José y Emilio Taddei (2001). De Seattle a Porto Alegre. Pasado, presente y futuro del movimiento anti-mundialización neoliberal. En Seoane, José y Emilio Taddei (comp.). *Resistencias mundiales. De Seattle a Porto Alegre*. Buenos Aires, Argentina: CLACSO.
- Seoane, José y Emilio Taddei (febrero 2004). Levantamiento popular y luchas sociales en América Latina: del 'octubre boliviano' a las protestas contra el ALCA. En *Observatorio Social de América Latina (OSAL)*, año IV, núm. 12 septiembre-diciembre 2003. Buenos Aires, Argentina: CLACSO.
- Seoane, José y Emilio Taddei (2009). *Recolonización, bienes comunales de la naturaleza y alternativas desde los pueblos*. Argentina: GEAL.
- Shannon, Thomas (1996). *An introduction to the world-system perspective*. Colorado: Westview Press.
- Svampa, Maristella (2007). Movimientos sociales y escenario político: las nuevas inflexiones del paradigma neoliberal en América Latina. En *Observatorio Social de América Latina (OSAL)*. Buenos Aires, Argentina: CLACSO. Versión presentada en la VI Cumbre del Parlamento Latinoamericano. Recuperado de www.cetri.be/pdf/ensayo38.pdf
- Taddei, Emilio (2002). *Crisis económica, protesta social y "neoliberalismo armado" en América Latina*. *Observatorio Social de América Latina (OSAL)*. Buenos Aires, Argentina: Clacso. Recuperado de <http://sala.clasco.org.ar>
- Tilly, Charles (1986). *The contentious French: Four centuries of popular struggle*. Cambridge, Mass.: Harvard University Press.
- Toledo, Víctor Manuel (2011). Batallas socio- ambientales en México, *Regeneración*, 11 de abril. Recuperado el 6 de diciembre de 2014 de <http://regeneracion.mx/batallas-socio-ambientales-en-territorios-de-mexico/>
- Ubieta Gómez, Enrique (coord.) (2007). *Por la izquierda, veintidós testimonios a contracorriente*. La Habana, Cuba: Ediciones ICAIC.

Zibechi, Raúl (2003). *Los movimientos sociales latinoamericanos: tendencias y desafíos*. En *Observatorio Social de América Latina (OSAL)*, núm. 9 (ene. 2003). Buenos Aires, Argentina: CLACSO.

Zibechi, Raúl (2007). *Autonomías y emancipaciones. América Latina en movimiento*. Lima: Universidad Nacional Mayor de San Carlos.

3. LA CRISIS DE CIVILIZACIÓN Y LAS COMUNIDADES INDIGENAS Y CAMPELINAS DEL SUR DE MÉXICO⁵²

3.1 Introducción⁵³

En la actualidad estamos viviendo una crisis a escala global que repercute de diferentes formas en las comunidades indígenas y campesinas del sur de México. Crisis que, según la etimología griega, es un momento necesario de discernimiento y decisión. Para los chinos significa momento de peligro y de opción, lo cual remite también al interregno gramsciano, periodo en el cual pueden nacer monstruos pero también alternativas.⁵⁴ Esto porque se trata de un momento en el cual se experimenta demasiada incertidumbre y muchos cambios repentinos; se trata de un escenario de gran conflictividad.

La crisis presente se podría definir de espectro amplio, en el sentido que abarca todos los aspectos de la vida: valores, legitimidad, representatividad, democracia, conciencia, relaciones sociales, ambiente, pero asimismo los ámbitos energéticos, políticos y económicos. Entre los principales efectos de esta emergencia provocada del sistema capitalista en su fase neoliberal, podemos mencionar: pobreza, migración, contaminación, pérdida de tierra, de autosuficiencia alimentaria y soberanía laboral, desarrollo asimétrico y subordinado, imposición del modelo depredatorio neoextractivista, saqueo, desalojo, desplazamiento, agresión, represión y militarización.

Frente a esta embestida del capital en sus diferentes modalidades, las comunidades indígenas y campesinas del continente latinoamericano, y en particular del sur de

⁵² Propuesta aceptada el 16 de septiembre de 2019 como capítulo del libro: “Acción colectiva y movilizaciones sociales en defensa del territorio en América Latina: persistencia y mutaciones”. Proyecto ejecutado por el grupo de investigación Proceso Sociales, Territorios y Medio Ambiente de la facultad de Ciencias Sociales y Humanas en la Universidad Externado de Colombia.

⁵³ El presente trabajo es una versión actualizada y en parte modificada de un ensayo presentado en el Primer Congreso Mexicano de Sociología: “Mirada sociológica desde el sur”, realizado en la Ciudad de México del 22 al 24 de noviembre de 2017, titulado: “Los movimientos campesinos e indígenas del sur de México y la Nueva Ruralidad en tiempos de crisis de civilización”; ganador del primer premio, categoría estudiantes: Dra. Margarita Urías Hermosillo.

⁵⁴ “La crisis consiste precisamente en el hecho de que lo viejo muere y lo nuevo no puede nacer: en este interregno se verifican los fenómenos morbosos más variados” (Gramsci, 1999).

México, han empezado un proceso de largo aliento para defenderse internamente y al mismo tiempo encontrar alternativas al desarrollo impuesto a través de la visión occidental. Hablamos de dos procesos paralelos y vinculados: por un lado, la lucha de resistencia de pueblos y comunidades y, por el otro, la recreación de formas alternativas de vida, que permitan la sobrevivencia de estas mismas frente a la situación actual. Son procesos autonómicos que simultáneamente apuntan hacia un diferente sujeto encaminado a reordenar, a través de la reapropiación, la organización social.

El presente trabajo quiere resaltar los aspectos arriba mencionados en una fase de transición civilizatoria hacia una nueva economía, una democracia más participativa e incluyente, una nueva relación con la naturaleza y entre los seres humanos que no se fundamente solo en el valor de cambio, retomando conocimientos, experiencias y valores de las comunidades indígenas y campesinas.

3.2 La crisis, los movimientos campesinos e indígenas y el sistema neoliberal

Todo el mundo ve claramente que esta civilización es como un tren que se dirige hacia el precipicio, y que acelera (Comité Invisible, 2017: 18).

América Latina es recorrida hoy en día por diferentes luchas y movimientos sociales, principalmente de origen indígena y campesino, que incesantemente cuestionan el actual modelo capitalista neoliberal. Son movilizaciones orientadas contra el Estado como contra sectores privados y que en el proceso de lucha tienden a ampliar su plataforma discursiva y representativa, “incorporando temas como el cuestionamiento a un modelo de desarrollo monocultural y destructivo, y la necesidad de la desmercantilización de los bienes naturales” (Svampa, 2007: 8).

Las protestas que se han generado, con mayor fuerza y amplitud desde el principio de la última década del siglo pasado, parecen haber nacido de la intensificación de la crisis económica que ha golpeado severamente a todos los países del continente, y engendrado el descontento social y el cuestionamiento del modelo de globalización neoliberal

impuesto a través de las llamadas reformas estructurales. En particular debido a la imposición por parte de los organismos financieros internacionales, principalmente el Banco Mundial (BM) y el Fondo Monetario Internacional (FMI), de ajuste estructurales que ha traído la privatización de los bienes naturales y sociales de vastos territorios, la cual ha favorecido a las grandes corporaciones transnacionales. Esta situación significó “tanto la acentuación de las desigualdades preexistentes como la emergencia de nuevas brechas políticas, económicas, sociales y culturales” (*Ibíd.*: 2). Entre otros efectos originados por esta situación se encuentran, por lo que se refiere a los movimientos sociales, la aparición o el fortalecimiento de las organizaciones que nuclean a pequeños agricultores, campesinos y pueblos indígenas. “Se trata de sectores subalternos muy castigados por las políticas neoliberales” (Giarraca, 2002: 265), los cuales forman el núcleo principal de un nuevo ciclo de luchas,⁵⁵ denominado “periodo de resistencia social al neoliberalismo” (Seoane, 2008: 270).

Aterrizando a México, podemos evidenciar el surgimiento de decenas de movilizaciones de carácter rural, esencialmente en las regiones indígenas del país, por lo cual, compartiendo la idea de Víctor Manuel Toledo:⁵⁶ “hoy se pueden reconocer no solamente cientos de movimientos locales o regionales, sino organizaciones o redes de escala nacional contra la minería, las presas y los pesticidas, en defensa del agua, del maíz o de los alimentos orgánicos, y los afectados en general por cualquier tipo de irracionalidad ambiental” (Toledo, 2011).

Este resurgimiento y expansión de las luchas y movilizaciones caracterizadas por una acción prominentemente defensiva y un marcado discurso anti-neoliberal, al mismo tiempo que permite pensar nuevas alternativas emancipadoras, expresan nuevos peligros.

⁵⁵ Un ciclo de lucha puede ser definido, retomando a Sidney Tarrow, como “una fase de alto conflicto dentro del sistema social con difusión rápida de acción colectiva de los sectores más movilizadores a los menos movilizadores; innovación rápida de las formas de contención; creación de nuevos o transformados marcos de acción colectiva; combinación de participación organizada y desorganizada, y con un flujo intensificado de información e interacción entre los retadores y las autoridades”. Tarrow, Sidney (1977).

⁵⁶ Reconocido investigador y ecologista, desde 2019 hasta 2020 titular de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (SEMARNAT) en el gobierno de Andrés Manuel López Obrador.

tales como: la profundización del paradigma neoliberal a través de la generalización de un modelo extractivo-exportador acompañado “por la acentuación de la criminalización de la protesta social, la tendencia al cierre del espacio público en nombre de la seguridad ciudadana, así como la militarización de los territorios y la firma de tratados de libre comercio” (Svampa, 2007: 1).

Para las comunidades indígenas y campesinas de América Latina, y en específico del sur de México, esta crisis generalizada provocada por el sistema capitalista en su fase avanzada, se repercute además y en manera visible mediante la imposición de un modelo depredatorio (de sus territorios y culturas) a través del discurso del desarrollo y la competitividad, el reordenamiento del territorio y de la población, la falta de consulta, y la violencia represiva.

En consecuencia, se puede afirmar que nos encontramos frente a una crisis de civilización que se manifiesta como “colonización imperialista” o “neocolonización”, entendida como “el dominio y la subordinación que un país detenta en lo económico, pero también en el orden político-militar, sobre un territorio-nación considerado así como “colonia” (Seoane y Taddei, 2009: 11). Este proceso es llamado también nuevo imperialismo emergente, por las similitudes que tiene con el auge del imperialismo por parte de los Estados europeos más potentes entre 1880 y la segunda guerra mundial y que Rosa Luxemburgo, con perspicacia, definió como la expresión política del proceso de acumulación del capital en su lucha para conquistar los medios no capitalistas que no se hallasen todavía agotados (Luxemburgo, 1967: 346). La recolonización y reprimarización de la periferia es consecuencia de la transnacionalización de las economías del continente, que ha resultado también en un recorte de la soberanía popular. Según Maristella Svampa, esta nueva fase tiene tres características novedosas: “1) La sobreexplotación de bienes naturales, 2) La expansión de las fronteras extractivas hacia territorios considerados previamente “improductivos”, y 3) La tendencia a la monoproducción y la condición extensiva de las explotaciones” (Svampa, 2007). Lo anterior debido a que, por su naturaleza, “el capital no puede desarrollarse sin los medios de producción, las fuerzas de trabajo y los tesoros naturales del planeta entero”

(Luxemburgo, 1967: 280), y por lo mismo lo recorre, apropiándose de todas las grandes culturas y formas sociales (*Ibíd.*: 274) comprendiendo, en primer lugar, a las comunidades campesinas e indígenas, con el fin de generar plusvalía.

3.3 Alternativas civilizadoras

Frente a la situación arriba expuesta las comunidades indígenas y campesinas por un lado se encuentran en continua resistencia y, por el otro, buscan formas alternativas de vida que permitan su subsistencia; ambas fundamentadas en la organización social desde la base. Al respecto hay que tener presente que, en el caso de las comunidades en cuestión, más que revalorización de su cultura, se trata de una continuidad de la relación entre sociedad y naturaleza que para su sobrevivencia se carga de nuevos valores. Es así que se puede hablar de sistema endógeno que pone por adelante al pueblo como sujeto colectivo, “que se encamina a la reproducción eco-social: autoconsumo, intercambio, reciprocidad” (Torres Carral, 2003).

Al mismo tiempo entra en juego la administración social de la naturaleza, la cual puede ser considerada como la verdadera sustentabilidad: mini hidroeléctricas comunitarias, reciclaje, reúso, composta, rotación de cultivos, agricultura ecológica en lugar de monocultivo. Todo esto como parte de una rebelión del conocimiento. En este contexto, la sustentabilidad es entendida como el hecho de producir sin degradar como por ejemplo, la utilización de energía renovable en claro contraste con los proclamas de la política oficial. Esta última expresada explícitamente por el ex presidente de México Enrique Peña Nieto, quien habló de “avanzar hacia el desarrollo sustentable”⁵⁷ para justificar la aprobación de nuevas leyes depredatorias (Ley de transición energética, Ley de Hidrocarburos, Ley de Biodiversidad), como parte de un “paquete más amplio” de reformas estructurales que pretenden promover el saqueo de los bienes naturales del país.⁵⁸ No hay que olvidar que el origen del término sustentable, en la acepción en uso actualmente, se formalizó por primera vez en el documento conocido como Informe

⁵⁷ “Visión propia para la Agenda 2030”. Rosa Elvira Vargas, *La Jornada*, 27 de abril de 2017.

⁵⁸ En el presente texto se utilizará el término bienes comunes de la naturaleza, o bienes naturales en lugar de “recursos naturales”, idea utilizada en la tradición del pensamiento económico liberal. Este último concepto remite a una visión instrumental de la naturaleza “disponible” para ser explotada según el imperativo de rentabilidad del capital (Seoane y Taddei, 2009: 77).

Brundtland de 1987, debido a la oposición del capo de la diplomacia norteamericana Henry Kissinger a utilizar el término de *ecodesarrollo*.

El actual presidente del país, Andrés Manuel López Obrador, al hablar de desarrollo sustentable, después de haber ratificado que se trata de la satisfacción de las necesidades de la generación presente sin comprometer la capacidad de las generaciones futuras para satisfacer sus propias necesidades, en el Plan Nacional de Desarrollo (PND) 2019-2024, lo identifica como factor indispensable de bienestar, recalcando que esta fórmula “resume insoslayables mandatos éticos, sociales, ambientales y económicos que deben ser aplicados en el presente para garantizar un futuro mínimamente habitable y armónico” (PND, 2019: 38).

Para evitar malos entendidos, en lugar de sustentable es preferible utilizar la palabra desarrollo compatible, como una crítica sustancial del primero término que sigue estando inserto en el actual sistema neoliberal occidental fundado en el despojo. La compatibilidad, entendida como armonía, como crecimiento agrario equilibrado, incluyente, rentable, integral, base de la nueva ruralidad, es un esfuerzo de superación de las contradicciones del capitalismo que ha llevado a la separación entre hombre y naturaleza, campo y ciudad.⁵⁹

En contra del sistema impositivo presente se aprecia la economía indígena la cual, a razón, puede ser definida como compatible: ejemplos son la agricultura de autoconsumo y la medicina tradicional. Si hablamos de economía, necesariamente tenemos que entenderla en su sentido ecológico, el cual debe atender a las necesidades sociales a través de una visión eco-social. Es una economía de subsistencia, reciprocidad, autoconsumo e intercambio de productos (trueque), que sigue su curso histórico de tiempos antiguos y que el capital quiere ahora destruir. Sobre este punto hay que hacer presente que el sistema neoliberal y financiero internacional tiene un sólo lema: “acumular o dejar de existir”; es la naturaleza misma del capitalismo que lo lleva a este grado de barbarie. Y solo puede enriquecerse si sigue anexando dominios de existencia,

⁵⁹ La crisis del campo es también crisis de la ciudad: aumento de los precios de los alimentos, desempleo, trabajo informal, pobreza, migración, urbanización descontrolada, delincuencia, violencia, marginación.

territorios y modos de vida. Se nutre, como apuntaba Rosa Luxemburgo, de un mantillo que destruye paulatinamente y que tiene que volver a buscar cada vez más lejos (Luxemburgo en Robert, 2009: 173) y no puede ser diversamente porque el capital, para seguir obteniendo plusvalía, que es su fin, tiene que emprender dondequiera una lucha a muerte contra la economía natural (Luxemburgo, 1967: 284). Siguiendo el pensamiento de la autora alemana, la acumulación sólo puede producirse gracias a una constante destrucción de formaciones no capitalistas (como son las comunidades indígenas y campesinas del continente) y su asimilación (*Ibíd.*: 322), con el fin de obtener mano de obra barata y como ejército de reserva, compradores consumidores, bienes naturales abundantes y prácticamente regalados. Aquí se encuentra uno de los núcleos centrales del problema que ha llevado a la situación actual de catástrofe,⁶⁰ es decir la “necesidad” del capital de acumulación ilimitada en un mundo de recursos finitos.

Regresando a la economía indígena, en su mayoría campesina, sus características principales son el trabajo colectivo (tequio) y la propiedad común, donde el hombre es servidor, mayordomo; incluye técnicas probadas por siglos como parte de una cosmovisión orgánica entre hombre, tierra, cosmos. Las comunidades en cuestión han mantenido, en su mayoría, valores culturales y socioeconómicos tradicionales, aprovechan y conservan la biodiversidad y se acercan al esquema de desarrollo alternativo o compatible, de lo cual los cultivos tradicionales indígenas, a través del correcto manejo del suelo, son el paradigma principal.

Asimismo, es revalorización de la cultura y afirmación de identidad, la cual se desarrolla y se afirma en las acciones de resistencia y de lucha sobre un territorio en disputa,⁶¹ fundamentada en los valores de los pueblos indígenas como la ayuda mutua, la solidaridad y otras formas de cooperación e intercambio no monetario (García Jiménez, 2017: 186). Aquí se inserta también el concepto esencial de sobrevivencia, entendida

⁶⁰ El concepto de catástrofe está asociado al de desastre. Se trata de hechos que afectan de forma negativa la vida y que, en ocasiones, producen cambios permanentes en la sociedad o el medio ambiente.

⁶¹ “La construcción de la identidad implica una definición positiva de quienes participan en el grupo y una identificación negativa de quienes están excluidos del mismo, a quienes el grupo se le opone de forma activa” (Touraine 1981; Melucci 1996, en della Porta, Diani, 2011: 130).

como “aprovechamiento y reparación integral de recursos naturales y humanos, según el pensamiento ecológico moderno” (Torres Carral, 2003).

Esta sustentabilidad económica, al mismo tiempo que política, implica necesariamente la autonomía⁶² y la autodeterminación de los pueblos. Se trata de un proceso en continua evolución que va avanzando en la línea de la democracia directa y participativa, en oposición a la democracia liberal representativa de matriz occidental propagada por el Estado, la cual no garantiza que las entidades minoritarias tengan eco en las instancias de gobierno (García Linera, 2005) y que padece una grave crisis de funcionalidad. Es la reivindicación de la democracia en cuanto forma más participativas de organización, elaboradas desde “abajo”, a través de instrumentos como la asamblea, encausadas a la búsqueda del diálogo y el consenso, más que en la decisión por mayoría, para la toma de decisiones colectivas, que se remiten a las formas de autoridad y justicia propias de los pueblos indígenas. En consecuencia, las comunidades en resistencia, que defienden sus territorios, se han convertido en laboratorios de democracia ciudadana, al mismo tiempo que cuestionan y denuncian la democracia violentada y hacen notar el quebrantamiento del sistema democrático representativo de toma de decisión por parte de los mismos políticos que hablan de Estado de derecho y de “respeto de los valores democráticos”. Finalmente de lo que se trata es de ser tomados en cuenta frente al proceso de desdemocratización promovido por el neoliberalismo. En este caso, la experiencia de los movimientos sociales en América Latina “ha dado nacimiento a una verdadera reinvención de la democracia explorando, construyendo y exigiendo una democracia participativa, protagónica, directa y/o popular” (De Sousa Santos, 2006: 80).

Por lo arriba expuesto, en lugar de hablar de crisis de civilización es más correcto definir esta fase histórica como transición civilizatoria, ya que la crisis civilizatoria, que por cierto no es coyuntural sino estructural, con las contradicciones del desarrollo

⁶² Pablo González Casanova sostiene que el concepto de autonomía “es parte de la construcción de conocimientos y realidades, y el tipo de sistemas sociales, culturales, económicos y políticos más eficaces para adaptarse a los cambios contextuales e internos y generar o crear nuevas relaciones humanas y con el medio ambiente”. Pablo González Casanova: “Las autonomías”, *La Jornada*, 11 de diciembre de 1996.

neoliberal que implica,⁶³ incuba en su génesis la transformación hacia un tipo de sociedad diferente de la que quiere imponer el capitalismo despersonalizante y devastador. Transición hacia una nueva economía, una democracia más participativa, una diferente relación entre los seres humanos y entre ellos y la naturaleza, retomando conocimientos y experiencias de las comunidades indígenas y campesinas. Es un camino que transita del viejo a un nuevo orden, más inclusivo, necesariamente acorde con el concepto de compatibilidad.

Estos procesos de transición del espacio rural en un ambiente democrático deben neutralizar los avances de los actores económico-políticos que condujeron nuestros países a la situación actual de pobreza debido al servilismo y a la sujeción política y económica en cuanto Estados neocoloniales. Por lo tanto es necesario mantener campos de resistencias y experimentación con nuevos sujetos, nuevas estéticas, nuevas propuestas, que son las que les otorgan valor a las democracias formales y delegativas que prevalecen en América Latina. A su vez es una lucha por la soberanía nacional, donde el pueblo es autoridad, dueño de los bienes naturales del país que las empresas transnacionales le quieren arrebatar con el respaldo de la burguesía nacional y de las grandes instituciones financieras internacionales.

3.4 Disputa por el territorio

En el momento actual si hablamos de resistencia necesariamente tenemos que enfocarnos en la defensa de los territorios en contra de los diferentes megaproyectos neoliberales, considerados como el “conjunto de proyectos y actividades a gran escala que responden a una estrategia de intervención económica y ocupación territorial, y que imponen políticamente un modelo de desarrollo sobre los habitantes de las zonas intervenidas” (Castro, 2015).

Respecto a la concepción del territorio, retomando la definición del geógrafo brasileño Rogério Haesbeart, nos encontramos frente a dos posiciones dominantes. La primera, la

⁶³ “Cuanto más violenta y enérgicamente procure el capitalismo el hundimiento total de las civilizaciones no capitalistas, tanto más rápidamente irá minando el terreno a la acumulación del capital” (Luxemburgo, 1967: 346).

materialista o instrumental funcional, define el territorio como “el espacio material o el sustrato físico (...), se trataría simplemente de la base material de la sociedad. Según esta concepción, el territorio es visto simplemente como fuente de recurso natural, producción para la acumulación y abrigo para los grupos sociales, contemplándolo como objeto material fijo. Esta visión de vertiente economicista, permite entender de dónde parte la perspectiva de concebir al territorio como un recurso orientado a la reproducción del capital. Mientras que la segunda perspectiva, llamada idealista o simbólico expresiva, es la que encarnan las poblaciones que ocupan un territorio común, que están integradas a una vida colectiva y a un sistema propio de relaciones sociales, de modos de vida, tradiciones, usos y costumbres, al mantener siempre un especial vínculo con su territorio, que es, a su vez, el componente que proporciona cohesión a los demás elementos (Haesbeart, 2013: 19).

En esta visión comunitaria se define el territorio enfatizando su dimensión simbólica en el campo de las representaciones; los referentes espaciales forman parte de la vida de las poblaciones como elementos indisociables, en la creación de símbolos e “incluso pueden ser responsables por la propia definición del grupo como tal” (*Ibíd.*: 26). Los territorios en cuestión hacen referencia a espacios apropiados y habitados, rituales y festivos; como parte de un sistema propio de significados colectivos que se expresarán en los usos y prácticas en el espacio.

No obstante la riqueza de estas definiciones, considero que en el momento actual, a la hora de hablar de *territorio*, también deben tomarse en cuenta los procesos relacionados con la globalización y el neoliberalismo, los cuales afectan las distintas representaciones que de él podemos construir, así como sus límites y la inserción en un proceso hegemónico de reorganización territorial orientado a la reproducción del capital. En este contexto, la delimitación simbólica de los territorios se enfrenta a una delimitación política de fronteras con objetivos primordialmente económicos, dando paso a procesos de apropiación de los espacios simbólicos, bienes naturales y saberes tradicionales en zonas geográficas, política y económicamente, estratégicas (Bianchetto, 2016: 57). Consecuentemente el territorio está sujeto a un valor de cambio en el actual mercado

neoliberal, pero también forma parte de las relaciones sociales, culturales y políticas tejidas por sus habitantes, en un sistema mayor y más complejo de relaciones económicas a nivel mundial (Zamudio, 2015).

Para las culturas indígenas la tierra no es sólo un espacio donde hacer, sino un lugar que permite ser; es parte fundamental de la creación y construcción de la identidad colectiva. Los actuales movimientos en defensa del territorio “están promoviendo un nuevo patrón de organización del espacio geográfico, donde surgen nuevas prácticas y relaciones sociales” (Zibechi, 2003: 187). Por lo tanto, la disputa por el territorio en su sentido global, disputa entre el Estado, las empresas transnacionales, los países imperialistas, el crimen organizado y las comunidades – incluso en referencia a sus inscripciones culturales e identitarias – se ha transformado en una marca de las luchas sociales recientes, haciendo emerger una dinámica de defensa, pero también de apropiación social del mismo, donde se combinan prácticas de autogestión productiva, de resolución de necesidades comunes y de gestión de lo público-político (Seoane y Taddei, 2009: 77).

3.5 ¿Desarrollo para quién?

¿Cómo estás combinando el desarrollo, con extractivismo, con la protección de la madre tierra? ¿Cómo estás conviviendo con esa contradicción? ¿Cómo están pensando esta paradoja entre desarrollo y defensa del medio ambiente? (Álvaro García Linera).⁶⁴

Los modelos alternativos y las estrategias de sobrevivencia pasan por esta lucha y defensa de los territorios, que al mismo tiempo implica diferentes visiones del concepto de desarrollo.

Sobre el argumento hay que decir que, en general, subyace una noción mistificada y engañosa del concepto del “desarrollo”.⁶⁵ Utilizar este argumento como solución a la

⁶⁴ Preguntas de García Linera vicepresidente de Bolivia a Claudia Sheinbaum, jefe de Gobierno de Ciudad de México; en “En México surgió un movimiento que ha hecho renacer las esperanzas de AL”. Arturo Cano, La Jornada, 19 de julio de 2019.

⁶⁵ Sinónimo, según los tiempos, de civilización, progreso y competitividad.

pobreza (particularmente en zonas rurales) sigue siendo objeto de crítica, ya que detrás de esta estrategia se esconden grandes intereses de empresas privadas, al igual que intereses políticos de los diferentes gobiernos. El discurso desarrollista actual, que sigue los lineamientos del Banco Mundial y de otras instituciones internacionales antidemocráticas,⁶⁶ como el Fondo Monetario Internacional y la Organización Mundial del Comercio (OMC), en realidad responde a una lógica de integración extractivista fundada en el despojo de los territorios y las culturas de los pueblos que viven en la región de interés para el capital.

Este modelo de desarrollo se quiere imponer sin consultar a los habitantes de los territorios que se pretende afectar y por encima de su voluntad, puesto que estos no son considerados sujetos de desarrollo sino objeto de decisiones y programas políticos impuestos desde “arriba”. Finalmente los gobiernos no pueden apelar el derecho al desarrollo que se basa sobre la destrucción de los territorios y sobre la negación de la democratización de las decisiones de las comunidades afectadas en las cuales recae de manera vertical estos proyectos extractivos: no hay nada de más colonia (Svampa, 2020).

Al respecto, muy acertado y emblemático ha sido el comentario de una mujer zapoteca, que el día de la inauguración del parque eólico más grande de América Latina, en Juchitán de Zaragoza, (estado de Oaxaca), así se pronunció: “somos el principal productor (de energía) del país y al mismo tiempo uno de los estados más pobres. Hablan de desarrollo y crecimiento económico y tenemos altos costos de la luz; las empresas se llevan la riqueza y nosotros seguimos siendo los marginados”.⁶⁷ Los pueblos en cuestión viven eternamente entre la perversa “maldición de la abundancia”⁶⁸ (Acosta, 2009) y la promesa del desarrollo, mirando como los “foráneos” se enriquecen saqueando los territorios que les pertenecen.

⁶⁶ En el sentido que no son elegidas de los ciudadanos: “el gran poder parece *despersonalizarse* porque los grandes centros de decisiones se trasladan a instituciones internacionales” (Gilly, 2002: 91).

⁶⁷ “Eufórico, Murat presume desarrollo de Oaxaca... y la prensa lo tunde”. Pedro Matías, Proceso, 29 de mayo de 2019.

⁶⁸ Que refiere a “Países ricos en recursos naturales con sociedades pobres y democracias muy frágiles”.

En los países llamados en vías de desarrollo, o subdesarrollados, persiste la pregunta: ¿Desarrollo para quién, para los intereses del gran capital o para los pueblos? No hay alternativas de desarrollo, sino alternativas al desarrollo, caracterizadas por una autonomía sobre base territorial que permita llevar una existencia económica viable, de conformidad con la cultura de cada quien, para poder transformarse a su propio ritmo, “lo cual significa garantizar el derecho natural e inalienable de reivindicar las tierras que se quieren expropiar y determinar libremente su uso y aprovechamiento” (Cojti Cuxil, 1994: 39-40).

3.6 Rol del Estado y militarización de los territorios

A diferencia del siglo pasado, cuando predominaba el Estado-nación benefactor y administrador de los bienes públicos,⁶⁹ en la actualidad el poder estatal sirve esencialmente para asegurar y promover los dispositivos institucionales externos e internacionales que hacen funcionar las asimetrías en las relaciones de intercambio, en beneficio de la potencia hegemónica (Harvey, 2004: 139). Ahora son las grandes empresas transnacionales, junto a algunos poderosos consorcios nacionales y las compañías industriales y financieras privadas, quienes se sirven del Estado, en cuanto legislador del saqueo y guardián militar de sus intereses para seguir la dominación; además de que éste tiene que aceptar e implementar las reformas estructurales redactadas de los organismos internacionales. Este es, según los lineamientos del Consenso de Washington, el Estado mínimo que tiene que operar en la región.

Por cierto esta situación plantea una condición de reducción de la participación pública en procesos de toma de decisiones. Hablamos de Estados títeres de empresas y organizaciones internacionales que siguen una política entreguista (Bianchetto, 2016: 41), incluso en contra de la voluntad popular que le dio el encargo para administrar los bienes de la Nación. De igual manera, el Estado neoliberal pretende privatizar estos bienes públicos (naturales y sociales) y, para hacerlo, tiene que promover un ambiente favorable a las empresas. Con este fin, los gobiernos modifican la Constitución y las

⁶⁹ Desde el keynesianismo hasta el *welfare states* de los años 90.

leyes de energía, de minería, de agua, de hidrocarburos, de biodiversidad, de inversión extranjera y de hacienda, entre otras.

Pero el papel del Estado no desaparece por completo, sólo que ahora está orientado principalmente en apoyo a la acumulación del capital y su trabajo principal es el control social de las protestas. Como dijo el escritor portugués José Saramago, “los gobiernos se transformaron todos en comisarios políticos del poder económico”.⁷⁰ Este es el rol del “Estado desarrollista” en la fase reciente de acumulación de capital (Harvey, 2004: 113), en la cual en muchos casos utiliza su aparato coercitivo-represivo como forma de mediación de las demandas y de los conflictos sociales. Entonces, siendo una de sus funciones primordiales el control de las inconformidades, el Estado dota de más presupuesto y personal su aparato policiaco-militar para ejercer su autoridad incondicionada en los territorios en disputa.

Por lo que atañe al militarismo, hay que recordar que México ingresó desde 2005 a la Alianza para la Seguridad y Prosperidad de América del Norte (ASPAN), cuyo objetivo ha sido profundizar la política neoliberal del TLCAN,⁷¹ agregando el elemento militar de la seguridad. Asimismo, en 2008 se creó la Iniciativa Mérida, ideada por el presidente George W. Bush y respaldada por Felipe Calderón, que persigue la estrategia del Comando Norte de Estados Unidos en materia de seguridad, a través de la cual aumentó notablemente la criminalización de la protesta social.

La Iniciativa Mérida es resultado directo del ASPAN y mantiene sus mismos objetivos: crear áreas de seguridad para los intereses de Estados Unidos y las empresas transnacionales⁷² que necesitan controlar “amplios territorios para la explotación de los recursos geoestratégicos, laborales, de manufacturación y para la circulación de mercancías” (Fazio, 2016, 17). En consecuencia, la tarea del ejército mexicano es

⁷⁰ “Sigo siendo amigo de Cuba”, entrevista a José Saramago. Rosa Miriam Elizalde, *La Jornada*, 12 de octubre de 2003.

⁷¹ Tratado de Libre Comercio de América del Norte, entre EE. UU, Canadá y México, en vigencia desde el 1 de enero de 1994, misma fecha del levantamiento zapatista en Chiapas. Desde octubre de 2018 se llama T-MEC: Tratado entre México, Estados Unidos y Canadá.

⁷² Documental, *ASPAN: seguridad y prosperidad para los ricos, explotación y militarización para los pobres*, (2008). México, CIEPAC y Grupo B.A.S.T.A.

proteger estos intereses en contra de las amenazas internas: las protestas sociales. Lo anterior se puede observar en la disposición espacial de los emplazamientos militares que está relacionada con la presencia de infraestructuras y riquezas, recursos petroleros, hidroeléctricos, mineros y con alta biodiversidad (Babún, 2013). Hay que añadir que, desde el inicio del nuevo siglo, Estados Unidos está impulsando una nueva *Doctrina de Seguridad Hemisférica* disfrazada de combate al narcotráfico, al terrorismo y a la delincuencia organizada. Uno de sus pilares es que las mercancías se muevan incesantemente y para tal efecto se necesita estabilidad social, lo cual significa control de las protestas y de las inconformidades.

Se trata de la promoción de un diagrama sociopolítico que tiende a la militarización de las relaciones sociales y que se expresa en la profundización de una estrategia represiva orientada a la penalización de las organizaciones populares. Esta perspectiva abarca a un conjunto diferente de políticas: desde reformas legales que otorgan mayor poder a las fuerzas policiales y a la justicia penal, pasando por la intervención de las Fuerzas Armadas en la conflictividad social interna, hasta promover o amparar la acción de grupos parapoliciales o paramilitares (Seoane y Taddei, 2009: 65).

En tanto dispositivo de control social, la criminalización de la protesta es una de las características de la política neoliberal en América Latina, la cual se manifiesta principalmente a través del cuestionamiento a la libertad de manifestación y expresión, además de la violación de derechos y la asimilación de la protesta social al delito. La creciente militarización de las relaciones sociales es un proceso que ha sido definido por Pablo González Casanova como “neoliberalismo de guerra”, o “neoliberalismo armado”.⁷³

En el presente estamos frente a un marco de progresiva polarización,⁷⁴ donde se enfrentan dos visiones opuestas del mundo, que ya es reductivo definir simplemente como derecha e izquierda; tienen características transversales y centran el conflicto básicamente en las ideas de desarrollo, bien común, cuidado de la naturaleza, formas de

⁷³ González Casanova, Pablo: “Vivimos ahora el “neoliberalismo de guerra general”, *La Jornada*, 3 de mayo de 2002.

⁷⁴ “La mundialización capitalista es polarizante por naturaleza” (Amin, 2011: 17).

hacer política. Acto seguido reaparece la dicotomía amigo-enemigo, bueno-malo: una sociedad de dos velocidades, los incluidos y los excluidos (...) de clases, países y grupos dominantes, por un lado y clases peligrosas, países peligrosos y etnias peligrosas por el otro (Gilly, 2002: 88). Justamente en contra de los excluidos la respuesta oficial aparece de forma más recurrente signada por la profundización de la estrategia represiva: “Frente a la erosión de la hegemonía neoliberal, la legitimidad democrática de los regímenes políticos parece estar eclipsándose en beneficio de una política basada en la ley de la fuerza, garante de la continuidad y efectividad de las políticas neoliberales” (Taddei, 2002: 2).

Incluso las empresas, por lo menos en el caso de los megaproyectos mineros e hidroeléctricos, cuentan con sus propias guardias de seguridad privada que accionan de la misma forma que las fuerzas armadas y gozan de total impunidad. Nos referimos una y otra vez a procedimientos neocoloniales ejecutados a través de métodos contrainsurgentes. Asimismo el gobierno mexicano, por lo menos desde la presidencia de Felipe Calderón (2006-2012), está comprometido a dejar que en las zonas ricas de bienes naturales y consideradas indispensables para las empresas, se genere un alto nivel de violencia, de miedo, con números elevados de asesinatos y desapariciones. El objetivo principal es agilizar el desplazamiento forzado de las poblaciones que viven en aquellas zonas con el fin de dejar libre el territorio para el despojo.

Además, hay evidencias de que, para llevar a cabo el objetivo propuesto, el Estado mexicano utiliza fuerzas paramilitares y el crimen organizado (los narcos). Prueba de ello es que el proceso de apertura del sector energético a los capitales privados y la agudización de la violencia se han desarrollado en forma paralela y en las mismas zonas (Veracruz, Guerrero, Jalisco, Michoacán, Puebla, Oaxaca). Según el obispo de Saltillo Raúl Vera, “sembrar el terror en la población es parte de una estrategia que favorece esencialmente los intereses de las empresas transnacionales y pasa a través de la paramilitarización del país y el aumento de la represión por parte del Estado”.⁷⁵ El paramilitarismo forma parte del proceso de institucionalización del orden autoritario; su

⁷⁵ “La desaparición forzada, estrategia de terror”. *Proceso*, 17 de mayo de 2014.

función es exterminar opositores, así como paralizar el movimiento de masas por el terror, conservando al mismo tiempo las formas legales y representativas adecuadas, al hacer clandestina la represión estatal (Fazio, 2016: 171). Esta es la estrategia del gobierno mexicano, con el tránsito hacia un nuevo Estado de corte policiaco-militar que estuvo sustentado en medidas propias de un estado de excepción y prácticas de la guerra de contrainsurgencia (*Ibíd.*: 37).⁷⁶ En definitiva el extractivismo neocolonial que ahora impera en el continente americano es una guerra contra los pueblos y no puede avanzar si no es instalando un estado de excepción permanente, que convierte a los Estados-nación en Estados-policiales (Zibechi, 2017. 65). Es así como el despojo encuentra en la violencia y el sometimiento físico su mejor método para doblegar al enemigo. Se trata de la ocupación del territorio a través de la instalación de bases militares y la presencia constante de fuerzas armadas y paramilitares, por lo que se habla de colonialismo interno, misma que tiene un carácter multifuncional al ser utilizadas en el control de población, del territorio y de las fronteras.

El modelo político económico actual implica la ocupación vertical y autoritaria de los territorios, requiriendo de la militarización para someter a los pueblos y poder reordenarlo en beneficio del capital. “Se militariza porque los pueblos representan una dificultad a superar para la acumulación por despojo” (*Ibíd.*: 64). En consecuencia es patente que, al mismo tiempo que se consolida la lucha y la resistencia al modelo neoliberal, paralelamente y como respuesta, se militarizan los territorios donde los pueblos se resisten al despojo: Oaxaca, Guerrero, Michoacán, Puebla, Morelos, Veracruz, Tabasco, Chiapas; prácticamente todo el sur del país. La militarización entonces tiene la intención, en primer lugar, de combatir los procesos organizativos que se oponen al control del territorio, de la tierra como mercancía y de los recursos geoestratégicos por parte de intereses privados amparados por el Estado. Es en este sentido que en el gobierno de Enrique Peña Nieto (2012-2018) se promulgó la Ley de Seguridad Interior,⁷⁷ con la cual se pretendía legalizar la intervención militar en acciones y funciones que únicamente corresponden a la policía civil, dejando la seguridad pública

⁷⁶ “La tradición de los oprimidos nos enseña que el estado de excepción en que ahora vivimos es en verdad la regla” (Benjamin, 2005: tesis VIII).

⁷⁷ Aprobada en enero de 2017.

en mano del Ejército y de la Marina, creando por el fin un marco legal que blinde su actuación, además de que se normalizaría el estado de excepción al limitar los derechos y libertades civiles en nombre de la seguridad interna (Ávila Delgado, 2018: 4).

Con el cambio de gobierno y la llegada de Andrés Manuel López Obrador a la presidencia, esta ley ha sido abrogada⁷⁸ y, en su lugar, ha sido creada, a través de una reforma Constitucional, la Guardia Nacional (GN), en función desde 30 de junio de 2019, la cual ha sido concebida como institución armada de naturaleza civil cuyo propósito es de fungir en el rol de policía nacional de los Estados Unidos Mexicanos, realizando para ello las funciones de seguridad pública por un periodo de cinco años.⁷⁹ Su disposición espacial no se corresponde a los índices de violencia nacional, más bien su despliegue geográfico parece seguir la ruta de los megaproyectos de desarrollo del nuevo gobierno y de las zonas de resistencia a ellos. Prueba de lo arriba mencionado es que en Chiapas, con la justificación y el pretexto de “combatir” a la migración, han sido desplegados 11 mil 968 efectivos militares y policiacos en la zona de los municipios autónomos zapatistas y donde se construirá una estación del Tren Maya (Palenque).⁸⁰ En Oaxaca y bajo la misma justificación, han sido despegados 10 mil 445 efectivos federales, y en Veracruz la cifra asciende a 13 mil 702, en su mayoría perteneciente a la GN, con el encargo de vigilar el Istmo de Tehuantepec, donde se construirá el Corredor Transístmico.

A través de este nuevo cuerpo militar con funciones civiles, continua la lucha contra cualquier tipo de inconformidad social organizada, además de perseguir el objetivo del control territorial de zonas consideradas estratégicas tanto por la circulación de mercancías, como por la apropiación de los bienes naturales que en ellas se encuentran. Por ejemplo, “el Cuartel de la Guardia Nacional que será construido en San Juan

⁷⁸ Invalidad de la Suprema Corte de Justicia el 15 de noviembre de 2018.

⁷⁹ Según el mismo gobierno, hasta el final de 2019 la Guardia Nacional será integrada por 82.747 elementos, 51.915 del ejército, 12.837 Marina y 17.955 de la Policía Federal.

⁸⁰ “Oficial, militarización de Chiapas, Oaxaca, Guerrero y Península de Yucatán”. Zósimo Camacho, *Contralínea*, 16 de agosto de 2019.

Bautista Tuxtepec, será clave para poder proceder en “paz y seguridad” con los proyectos estratégicos del Corredor Transísmico.⁸¹

En relación con el nuevo gobierno de Andrés Manuel López Obrador, de el mismo definido como de la Cuarta Transformación (4T), hay que decir que, después de su primer año a la presidencia de la Republica, aunque se pueden evidenciar diferencias sustanciales con los gobiernos anteriores por lo que se refiere a la relación con los movimientos sociales y en las estructuras de oportunidades políticas (EOP) que se abren por estos últimos, por lo que atañe a la seguridad (y a la militarización), se puede constatar una línea de continuidad que se evidencia a través de la mencionada creación de la Guardia Nacional, sus fines y su despliegue territorial.

3.7 Megaproyectos

Como hemos visto, el militarismo está estrechamente ligado a los megaproyectos de la región y, haciendo un paso atrás, hay que recordar que uno de los últimos ejemplo del insistido embate del capital en contra de los pueblos y comunidades indígenas y campesinas del sur de México, ha sido la Ley de Zonas Económicas Especiales (ZEE),⁸² presentada por el ex presidente Enrique Peña Nieto al Congreso y publicada en el Diario Oficial el 30 de junio de 2016. Solo dos años después, entre el 28 de septiembre y el 18 de diciembre de 2018, en los días siguientes al fuerte temblor que golpeó la costa pacífica del país, el presidente firmó los primeros decretos de ZEE⁸³ para Puerto Chiapas, Coatzacoalcos, Lázaro Cárdenas, Salinas Cruz y Progreso. El propósito de la Ley era promover la creación de zonas “francas” donde implementar conjuntos de megaproyectos. La promulgación de esta Ley anunció la emergencia y reanudación de una diversidad de movimientos, en su mayoría indígenas y campesinos, en contra de los

⁸¹ Documento de la Estrategia Nacional de Seguridad Pública, en México: “a Guardia Nacional y las Zonas Económicas Especiales”. Santiago Navarro F., 1 de mayo de 2019, avispa.org

⁸² Según la Presidencia de la Republica, a través de su página internet, una Zona Económica Especial es un área delimitada geográficamente, ubicada en un sitio con ventajas naturales y logísticas para convertirse en una región altamente productiva.

⁸³ Los decretos se firmaron en un momento particular de debilidad y desesperación de los comuneros que con el sismo habían perdido la mayoría de sus pertenencias. Esta estrategia remite a lo que Naomi Klein ha definido como la “doctrina del shock” (Klein, 2007).

megaproyectos que se pretenden realizar a través de esta nueva estrategia de dominación territorial, particularmente en el centro y sur de México. Con la ejecución de las ZEE se ha buscado, de otra forma, legalizar el despojo de las tierras en perjuicio de las comunidades.

Hay que recalcar que, en su primer año de gobierno (el 25 de abril de 2019), López Obrador ha anunciado la desaparición de las ZEE o más bien su reestructuración, a través de nuevos proyectos considerados prioritarios. El primero, como se evidencia en el nuevo Plan Nacional de Desarrollo, es el Corredor Transístmico (o Corredor Multimodal Interoceánico), a través del cual se pretende aprovechar la posición geoestratégica del Istmo de Tehuantepec y competir en los mercados mundiales de movilización de mercancías (PND, 2019: 54). Alrededor del corredor se tiene contemplado construir una zona libre con 10 parques industriales (*clusters*) generando, de esta manera, un gran polo de desarrollo industrial, comercial y de servicios de carácter integral. Estos clusters tendrán entre sus principales fines, los de convertirse en fuentes de trabajo (barato) y en centros de captación de migrantes copiando, en el sur del país, el modelo de las maquilas de la frontera norte.⁸⁴ La importancia de la ruta transístmica para los intereses del capital no es una novedad, puesto que ya en los tiempos de Benito Juárez el gobierno de Estados Unidos había obligado a su contraparte mexicana a firmar el tratado McLane-Ocampo, a través del cual se obtenía derecho perpetuo de tránsito, establecimiento de puertos y protección de mercancía por tropas norteamericanas; tratado que no fue ratificado por el congreso de Estados Unidos solo por la oposición de los antiesclavistas nortños (Ceceña, 1970: 24-29).

El segundo gran plan de reordenamiento territorial del nuevo gobierno es el Tren Maya, “el más importante proyecto de infraestructura, desarrollo socioeconómico y turismo del presente sexenio (PND, 2019: 52), que tendrá un recorrido de 1525 kilómetros. Aunque el Presidente haya afirmado en diferente ocasiones que su construcción se efectuará “con estricto apego a criterios de sustentabilidad”, el

⁸⁴ “Se espera que los proyectos regionales de desarrollo actúen como cortinas para captar el flujo migratorio en su tránsito hacia el norte” (PND 2019-2024: 32).

Secretario de Fonatur, encargado de su implementación ha dejado claro que “es una obra de desarrollo cuyo beneficio social compensará el impacto ambiental”.⁸⁵ Según diferentes académicos y representantes indígenas, lejos de responder a las necesidades de las comunidades de la Península de Yucatán, el Tren Maya responde a intereses privados de los sectores industrial, comercial y de servicios turísticos, agronegocios y de energías renovables que han desplegado una estrategia de inversiones a gran escala en la región. Esta estrategia de desarrollo no implica beneficios algunos a las comunidades y pueblos, las cuales no han sido tomadas en cuenta para la definición de su ruta.

Los objetivos son los mismos que en los planes y proyectos anteriores, el saqueo de los recursos naturales en beneficio del capital, por lo cual se puede evidenciar una continuidad política con los gobiernos liberales que lo precedieron, como con algunos gobiernos progresistas neodesarrollistas de América Latina; mismas también van a ser las afectaciones para las comunidades que resisten al despojo de sus territorios.

3.8 Resistencias

Las entidades donde se ha proyectado construir las infraestructuras de las ZEE, son las mismas que han resistido históricamente a los diversos intentos de despojo y en la actualidad se han fortalecido en la lucha en contra de los diferentes proyectos transnacionales que están afectando a sus territorios. Al mismo tiempo, como venimos evidenciando, se nota una presencia mayor de destacamentos militares en las regiones en cuestión, con el fin de contener el descontento y las inconformidades. Y esto porque los movimientos campesinos e indígenas, en el área comprendida dentro de las Zonas Económicas Especiales, el Corredor Transístmico y el Tren Maya, en su mayoría tienen como antecedente la lucha en contra de la imposición de megaproyectos que formaban parte del “difunto” Plan Puebla Panamá (2001) y que han sido revitalizados a través del Proyecto Mesoamérica (2008).

⁸⁵ “Tren Maya: el beneficio social compensa el impacto ambiental, justifica FONATUR”. Claudia Ramos, animalpolitico.com, 5 de febrero de 2019.

Las resistencias de las cuales estamos hablando son protagonizadas por los movimientos en defensa del carácter público-común de los bienes de la naturaleza y en contra del saqueo, del despojo territorial de comunidades y pueblos, así como del exterminio de la vida que la mercantilización y la explotación capitalista intensiva implica (Seoane y Taddei, 2009: 5). David Harvey los define como “movimientos insurgentes contra la acumulación por desposesión (Harvey, 2004; 130).

Hay múltiples ejemplos de lucha y resistencia al modelo de desarrollo que se quiere imponer: movilizaciones en contra de la construcción de hidroeléctricas, de minerías a cielo abierto, de la imposición de alimentos genéticamente modificados que atentan contra los sistemas de producción local, de la construcción de infraestructuras para agilizar la movilización de mercancías, como autopistas, aeropuertos y trenes⁸⁶ en tierras ejidales y/o comunales de siembra para autoconsumo, de la explotación de yacimiento de petróleo, del fracking, de los parques eólicos, como también de proyectos turísticos, habitacionales, forestales, químicos y biotecnológicos. Se defienden bienes naturales, territorialidad, cultura, vida colectiva, autogestión comunitaria, siempre poniendo énfasis en fuerza y la importancia de la asamblea. Se apela a la memoria histórica compartida de la relación con la tierra y la sociabilidad en torno a los valores de uso: es antes que todo una lucha en defensa del territorio, de la identidad como reivindicación en contra de la imposición de proyectos “de muerte”⁸⁷ indeseados por no beneficiar a las comunidades. Al contrario, entre los efectos más visibles de los megaproyectos se pueden mencionar: división comunitaria e intercomunitaria, fragmentación del tejido social, desplazamiento, pérdida de tierra de siembra, aumento de la violencia, prostitución, alcoholismo, militarización de los territorios, encarcelamientos, homicidios.

⁸⁶ La marcha triunfal de la compra y venta de mercancía suele comenzar con obras grandiosas del tráfico moderno, donde ciertos medios de transporte, como ferrocarriles, navegación y canales constituyen la condición previa de la difusión de la economía de mercancías en territorios de economía natural; todo eso, a través del robo y el engaño (Luxemburgo, 1967: 298).

⁸⁷ Las infraestructuras están encaminadas principalmente a servir para los movimientos comerciales de las grandes transnacionales, según el esquema de privatización de las ganancias y socialización de las consecuencias ambientales y sociales. Son llamadas también, por las consecuencias que traen consigo, “proyectos de muerte” (Castro, 2015).

Estas luchas de las cuales venimos hablando implican simultáneamente la búsqueda de alternativas que se expresa en diferentes formas pero en contra de un enemigo común, el Estado y las organizaciones gubernamentales internacionales (OGI). Son formas de resistencias autónomas, donde coexisten movimientos distintos que crean redes y se articulan en contra de las diferentes expresiones del neoliberalismo, de la militarización y de la criminalización de los inconformes al modelo depredatorio. Avalados la mayoría de las veces en la Constitución de la República y el Convenio 169 de la OIT,⁸⁸ los pueblos y comunidades siguen batallando, reclamando el derecho al territorio, a la autodeterminación, a ser consultados y a poder decidir sobre su propio futuro.

Además están empezando a utilizar con mayor frecuencia instrumentos jurídicos para defenderse, primordialmente el amparo, en contra de violación ambiental y a sus derechos, planeadas desde el gobierno a través de consultas no apropiadas.⁸⁹ Ahora esta acción legal ha pasado a formar parte medular del repertorio de movilización social, al ser empleada con suma frecuencia como dispositivo en la defensa de los territorios en contra de los megaproyectos, tal como se puede ilustrar en las situaciones conflictivas del Tren Maya, del Corredor Transístmico y del Proyecto Integral Morelos (PIM). En otras palabras, el amparo se ha convertido en una herramienta legítima y legal de la acción colectiva conflictiva y, con ello, ha renovado el repertorio contemporáneo de la lucha social.

En estas mismas comunidades se han generado otras propuestas de desarrollo comunitario de mayor beneficio para sus habitantes, como educación popular, salud comunitaria, economía solidaria, agricultura familiar. Se proponen modos de producción y consumo alternativos (trueque, hidroeléctricas comunitarias) que sean respetuosos de los procesos vivos y de la autodeterminación de los pueblos, los cuales, históricamente, han convivido respetuosamente con la naturaleza a partir de vínculos de reciprocidad y armonía. Estos grupos y comunidades además “han desarrollado diversas experiencias

⁸⁸ Ratificado por México el 19 de agosto de 1990.

⁸⁹ Según las comunidades simuladas, amañadas e impuestas por no respetar los parámetros internacionales que hablan de consulta libre, previa e informada.

en el plano de la producción, distribución y consumo de alimentos, como por ejemplo las cooperativas” (Giarraca y Teubal, 2006) donde se combinan prácticas de autogestión productiva y de resolución de necesidades comunes. Como afirma el escritor uruguayo Raúl Zibechi, hablando más en general de América Latina, en nuestro continente se pueden encontrar, entre las propuestas alternativas, acueductos comunitarios, fabricas recuperadas y bachilleratos populares, economía solidaria, como diferentes emprendimientos sustentables implementados por colectivos sociales en áreas que van desde la agricultura y el café orgánico hasta el ahorro y la educación/capacitación (Zibechi, 2017. 19).

3.9 A manera de conclusión

El espacio rural, lugar de disputa al interior del sistema capitalista neoliberal, se ha convertido paralelamente en un campo de experimentación de democracia porque, a partir de su transición y transformación, se han revitalizados y han surgido nuevas movilizaciones y organizaciones sociales. A nivel continental podemos mencionar, como ejemplos más notorios, la Confederación de Nacionalidades Indígenas de Ecuador (CONAIE), el Movimiento de los Trabajadores Rurales Sin Tierra (MST) en Brasil, los pueblos quechua y aymaras de Bolivia que ganaron la guerra del agua y del gas, las comunidades del Valle del Cauca en Colombia, los mapuches en Chile, los pueblos mayas del altiplano guatemalteco.

En el caso de México, podemos hablar de las más de setenta comunidades de la Costa y la Montaña de Guerrero organizadas en la Policía Comunitaria, las cuales siguen desde hace veinticinco años un proceso autonómico asambleario de toma de decisiones a través del cual lograron un sistema propio de justicia-reeducación y seguridad, al mismo tiempo que han prohibido la entrada de empresas transnacionales en sus territorios y la imposición engañosa de Áreas Naturales Protegidas consideradas como testaferrros para la posterior implementación de licencias mineras de explotación. Importante es recordar también la autonomía alcanzada por la comunidad michoacana de Cherán, que ha rechazado las elecciones políticas para regirse a través del principio de usos y

costumbres y manejar en manera sustentable los bosques y los demás bienes naturales, en contra de las amenazas a su ecosistema de empresarios, políticos y narcos.

Proceso similar al que están construyendo los pueblos zapotecos del Istmo de Tehuantepec en contra de proyectos eólicos y ahora del Corredor Transístmico, llegando a denunciar las consultas simuladas, utilizadas para legitimar decisiones ya tomadas, y por no haber respetado los tiempos de las asambleas comunitarias. O las más de cuarenta comunidades del estado de Chiapas que se han declarado territorios libres de minería. También es relevante señalar los MAREZ, Municipios Autónomos Zapatistas, que siguen, contra vientos y mareas, en la construcción de sus proyectos alternativos y autonómicos en los campos de salud, educación, agricultura.⁹⁰ Propósitos que fueron influenciados por la cercanía y el intercambio de experiencias que mantuvieron con las comunidades guatemaltecas agrupadas en las Comunidades de Población en Resistencia(CPR) que, en el curso de los años 80 del siglo pasado, siendo afectadas por una guerra de genocidio perpetrada por el Estado militar de Guatemala, se articularon a través de sistemas de producción y comercio, educación, salud y seguridad, conservación y reproducción de sus formas de organización política, sus instituciones y prácticas ancestrales, todo esto gracias a fuertes elementos colectivos y comunitarios.

Los arriba mencionados, al igual que muchos otros en el sur de México, son procesos autonómicos asamblearios de toma de decisión comunitaria, que se pueden identificar como democracia directa.⁹¹ Esta es precisamente la fortaleza que permite a las comunidades indígenas y campesinas de nuestro país sobrevivir para crear formas de lucha y alternativas al modelo depredador neoliberal. La base de la sobrevivencia es la unidad de la comunidad y la toma de decisión por consenso. Al mismo tiempo se va reafirmando la defensa de las semillas nativas y la milpa, del autoconsumo y de la autosuficiencia alimentaria, en contra de proyectos de reconversión productiva, agrocombustibles, monocultivos para la exportación, en síntesis, de la agricultura para el mercado.

⁹⁰ En agosto de 2019 el Ejército Zapatista de Liberación Nacional (EZLN) anunció la creación de siete nuevos caracoles y cuatro municipios autónomos; en un total ahora son 43 instancias de autogobierno en territorio chapaneco.

⁹¹ Según Maristella Svampa los movimientos actuales promueven el “desarrollo de formas y espacios de deliberación vinculadas a la democracia directa” (Svampa, 2007).

Asistimos así a un proceso de transición hacia una nueva civilización, gracias al despertar de los pueblos como respuesta al *shock* neoliberal, donde lo más viable parece ser la creación de un frente mundial en defensa de la tierra y el territorio.⁹² Hay que tener siempre presente que es en el campo donde se producen los alimentos para nuestro sustento y sobrevivencia, el mismo campo que está siendo despojado y despoblado para la implementación de megaproyectos extractivistas. Son problemas de origen político y económico que se trasladan a lo social, lo cultural, lo identitario. De modo que la posible solución se puede encontrar en la construcción de un nuevo modelo de desarrollo rural compatible, a través del fortalecimiento de la agricultura campesina y el tejido comunitario, por una relación solidaria de cooperación entre el campo y la ciudad.

3.10 Bibliografía

- Acosta, Alberto (2009). *La maldición de la abundancia*. CEP, Swissaid y Abya-Yala. Quito.
- Amin, Samir (2011). *Capitalismo, imperialismo, mundialización*. CLACSO, Buenos Aires.
- Ávila Delgado, Noelia (2018). “Todo el poder a los militares. La nueva Ley de Seguridad Interior (LSI) y la normalización del “estado de excepción””. *Regeneración Radio*, 6 de febrero.
- Babún Hernández, Carlos Eduardo (2013). “Ciudades Rurales Sustentables: control poblacional para la dominación territorial”, en Aguilar Rivero, Mariflor, Avilés Hernández, Olinca Valeria y Aguirre Álvarez, Carlos Andrés (eds.), *Depredación, ciudades rurales, comunidades intervenidas, espacio en conflicto*, México, F.F y L. UNAM.
- Benjamín, Walter (2005). “Sobre el concepto de historia”. *Obras completas*. Libro II/2. Madrid: Abada, pp. 303-318.
- Bianchetto, Andrea (2016). *De las Aldeas Modelos a las Ciudades Rurales Sustentables: estrategia de ordenamiento territorial y control de población en áreas indígenas de la región maya del norte del Quiché (Guatemala) y Chiapas (México)*. Tesis

⁹² Tal como parcialmente se está intentando, por ejemplo en el ámbito agrícola, con Vía Campesina.

- de maestría, Universidad Autónoma Chiapingo, Departamento de Sociología Rural,
- Castro Soto, Gustavo (2015). “¿Qué es un megaproyecto?”, en *El Escaramujo* n° 57, octubre, [fecha de consulta 2 de diciembre 2015]. Disponible en: <<http://otrosmundoschiapas.org/index.php/component/content/article/49-25-el-escaramujo/49-el-escaramujo/2115-el-escaramujo-57-que-es-un-megaproyecto>>.
- Ceceña, José Luis (1970). *México en la órbita imperial*. México D. F., Edición El Caballito.
- Cojti Cuxil, Demetrio (1994). *Política para la reivindicación de los Mayas de hoy*. Guatemala, editorial Cholsamaj.
- Comité invisible (2017). *Ahora*. Pepitas de calabaza, S. L., Logroñés, España.
- della Porta, Donatella, Diani, Mario (2011). *Los movimientos sociales*. Madrid, Editorial Complutense.
- De Sousa Santos, Boaventura (2006). *Para una democracia de alta intensidad*. CLACSO, Buenos Aires.
- Fazio, Carlos (2016). *Estado de emergencia. De la guerra de Calderón a la guerra de Peña Nieto*. Grijalbo, México.
- García Jiménez, Plutarco Emilio (2017). *Zapata en el corazón del pueblo*. Edición Ítaca, Ciudad de México.
- García Linera, Álvaro (2005). *Autonomías indígenas y Estado multicultural. Una lectura de la descentralización regional a partir de las identidades culturales*. ILDIS, La Paz.
- Giarraca, Norma (2002). “Movimientos sociales y protestas en los mundos rurales latinoamericanos: nuevos escenarios y nuevos enfoques”, en *Sociologías*, Porto Alegre, año 4, n°8.
- Giarracca, Norma y Miguel Teubal (2006). “Democracia y neoliberalismo en el campo argentino. Una convivencia difícil”, en Grammont, Huber (Compilador). *La construcción de la democracia en el campo latinoamericano*. Argentina, CLACSO.
- Gilly, Adolfo (2002). *El siglo del relámpago. Siete ensayos sobre el siglo XX*. Ciudad de México, Edición Itaca.

- Gramsci, Antonio (1999). *Cuadernos de la cárcel*. Edición crítica del Instituto Gramsciano, a cargo da Valentino Gerratana, BUAP. Primera edición 1975.
- Harvey, David (2004). *El nuevo imperialismo: acumulación por desposesión*, Buenos Aires, Argentina, CLACSO.
- Haesbaert, Rogerio (2013). Del mito de la desterritorialización a la multiterritorialidad” en *Cultura y Representaciones Sociales*, Vol. 8, N° 15, pp. 9-42 en <http://www.journals.unam.mx/index.php/crs/article/view/41590>.
- Klein, Naomi (2007). *La doctrina del shock: el auge del capitalismo del desastre*. Editorial Paidós.
- Luxemburgo, Rosa (1967). *La acumulación del capital*, (primera edición 1912), México, Editorial Grijalbo.
- Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024, en <https://lopezobrador.org.mx/.../2019/.../PLAN-NACIONAL-DE-DESARROLLO-2019>).
- Robert, Juan (2009). *El despojo impune*. México, Universidad de la Tierra-Chiapas.
- Seoane, José (2008): “Los movimientos sociales y el debate sobre el Estado y la democracia en América Latina” en *Pensamiento Contemporáneo: principales debates políticos del siglo XX*, Oscar Moreno, Coord. Editorial Teseo, Buenos Aires.
- Seoane, José y Taddei, Emilio (2009). *Recolonización, bienes comunales de la naturaleza y alternativas desde los pueblos*, Argentina, GEAL.
- Svampa, Maristella (2020). Naturaleza y un nuevo pacto social. Webinar internacional. 1 de junio.
- Svampa, Maristella (2007). *Cambio de época*, Buenos Aires, Argentina. Siglo XXI/CLACSO.
- Taddei, Emilio (2002). *Crisis económica, protesta social y “neoliberalismo armado” en América Latina*. Observatorio Social de América Latina, OSAL, disponible en: <http://sala.clasco.org.ar>
- Tarrow, Sidney (1977). *Poder en movimiento. Movimientos sociales, acción colectiva y política de masas en el Estado moderno*. Madrid, Alianza.

- Toledo, Víctor Manuel (2011). “Batallas socio-ambientales en México”, *Regeneración*, (en línea), 11 de abril, [fecha de consulta 06 diciembre 2014]. Disponible en: <<http://regeneracion.mx/batallas-socio-ambientales-en-territorios-de-mexico/>>.
- Torres Carral, Guillermo (2003). *Civilización, ruralidad y ambiente*. Universidad Autónoma Chapingo, Sociología Rural.
- Zamudio, Cecilia (2015). “Acumulación capitalista en América Latina: Colombia como arquetipo”, *Kaosenlared*, (en línea), 21 de junio, [fecha de consulta 18 junio 2015]. Disponible en: <<http://kaosenlared.net/acumulacion-capitalista-en-america-latina-colombia-como-arquetipo/>>.
- Zibechi, Raúl (2017). *Movimientos sociales en América Latina*. Ciudad de México, Bajo Tierra A. C.
- Zibechi, Raul (2003). “Los movimientos sociales latinoamericanos: tendencias y desafíos”. *OSAL, Observatorio Social de América Latina. No. 9 (enero)*, Buenos Aires, CLACSO,

Hemerografía

- Contralínea* (2019). “Oficial, militarización de Chiapas, Oaxaca, Guerrero y Península de Yucatán”. Camacho, Zosimo, 16 de agosto.
- Desinformémonos* (2015). “Peña Nieto busca legalizar el despojo de recursos naturales” Goche, Flor, 1 de octubre.
- La Jornada* (2019). “En México surgió un movimiento que ha hecho renacer las esperanzas de AL”. Cano, Arturo, 19 de julio.
- La Jornada* (2017). “Visión propia para la Agenda 2030”. Vargas, Rosa Elvira, 27 de abril.
- La Jornada* (2003). “Sigo siendo amigo de Cuba”, entrevista a José Saramago. Elizande, Rosa Miriam, 12 de octubre.
- La Jornada* (2002). “Vivimos ahora el “neoliberalismo de guerra general”, González Casanova, Pablo, 3 de mayo.
- La Jornada* (1996). “Las autonomías”, González Casanova, Pablo, 11 de diciembre de 1996.

Proceso (2019). “Eufórico, Murat presume desarrollo de Oaxaca... y la prensa lo tunde”. Matías, Pedro, 29 de mayo.

Proceso (2014). “La desaparición forzada, estrategia de terror”. 17 de mayo.

Páginas de internet

“Las Zonas Económicas Especiales (ZEE). Nueva amenaza neoliberal a los bienes comunes”. En www.geocomunes.org

México: La Guardia Nacional y las Zonas Económicas Especiales”. Santiago Navarro F., 1 de mayo de 2019, avispa.org

“Tren Maya: el beneficio social compensa el impacto ambiental, justifica FONATUR”. Claudia Ramos, animalpolitico.com, 5 de febrero de 2019.

Documental, ASPAN: seguridad y prosperidad para los ricos, explotación y militarización para los pobres, (2008). México, CIEPAC y Grupo B.A.S.T.A., Septiembre.

4. DEFENSA DEL TERRITORIO, DEMOCRACIA E IDENTIDAD: LUCHA EN CONTRA DE MEGAPROYECTOS A LA LUZ DE LAS APORTACIONES DE DONATELLA DELLA PORTA⁹³

4.1 Resumen

En los últimos treinta años ha habido un despertar teórico y político sobre el tema de los movimientos sociales, lo cual se debe a un importante crecimiento de diferentes movimientos en el contexto de la globalización neoliberal, que ha traído novedades en las formas de acción colectiva.

Sin embargo, a diferencia de América Latina, donde se han publicados estudios concernientes a los movimientos campesinos e indígenas en defensa del territorio por la gran cantidad de megaproyectos de infraestructuras que se están desarrollando, en el mundo occidental son escasos los trabajos de investigación orientados en este tipo de protesta.

Entre los escasos académicos europeos que se han ocupado de este tópico se encuentra la politóloga italiana Donatella della Porta, quien ha promovido un análisis acerca de las movilizaciones en contra de las implementaciones de megaproyectos de infraestructuras en Italia.

En el presente trabajo se pretenden analizar algunos aspectos de los movimientos en contra de megaproyectos a la luz de las aportaciones de la autora con el fin de ser una aportación para contribuir a dar luz a la situación actual de los movimientos sociales en América Latina y México, en particular los campesinos e indígenas en defensa del territorio.

4.2 Abstract

In the last thirty years there has been a theoretical and political awakening on the subject of social movements, which is due to an important growth of different

⁹³ Manuscrito enviado a la revista Textual, ISSN: 2395-9177, 0188-493X, por su evaluación y posible publicación, el 8 de febrero de 2021; primera revisión completada satisfactoriamente el 5 de abril de 2021.

movements in the context of neoliberal globalization, which has brought new developments in the forms of collective action.

However, unlike in Latin America, where studies have been published concerning peasant and indigenous movements in defense of the territory due to the large number of infrastructure megaprojects that are being developed, in the Western world there are few research works oriented towards this kind of protest.

Among the few European academics who have dealt with this topic is the Italian political scientist Donatella della Porta, who has promoted an analysis of the mobilizations against the implementation of infrastructure megaprojects in Italy.

In the present work we intend to analyze some aspects of the movements against megaprojects in light of the author's contributions in order to be a contribution to help shed light on the current situation of social movements in Latin America and Mexico, in particular the peasants and indigenous people in defense of the territory.

Palabras claves: movimientos sociales, acción colectiva, bien común, consenso, militarización.

Keywords: social movements, collective action, common benefit, militarization, consensus.

4.3 Introducción

Desde la mitad de los años noventa del siglo pasado ha retomado fuerza la discusión en cuanto a la situación de los movimientos sociales en los ámbitos académicos y políticos, este debido a un despertar social y teórico sobre el tema. Su estudio ha tenido un desarrollo sin precedentes como área de investigación, lo cual se debe a un importante crecimiento de diferentes movimientos en el nuevo contexto histórico, la globalización neoliberal, que ha traído consigo novedades en las formas de acción colectiva.

Sin embargo, hasta el momento, por lo menos en el mundo occidental, son escasos los trabajos de investigación orientados en la protesta en contra de megaproyectos. Ello se debe, principalmente, al hecho de que a diferencia de América Latina, donde ya se han publicados distintos estudios concernientes a los movimientos (campesinos e indígenas) en defensa de tierra y territorio, por la gran cantidad de megaproyectos que se están desarrollando en la región, “como parte de un proceso de recolonización o de neocolonialismo” (Seoana y Taddei, 2009, p. 10) basado en la expansión de “un modelo extractivista-exportador” (Svampa, 2012, p. 4), en Europa como en Estados Unidos, por el contrario, es un tema de investigación y de debate bastante reciente.

Entre los escasos académicos europeos que se han ocupado de este tópico se encuentra la socióloga y politóloga italiana Donatella della Porta, quien ha promovido un análisis acerca de las movilizaciones en contra de las implementaciones de megaproyectos de infraestructuras en Italia. Originaria de Catania (1956), Profesora de Sociología en el Departamento de Ciencias Políticas y Sociales del Instituto Universitario Europeo, donde también dirige el Centro de Estudios del Movimiento Social, ha encabezado el proyecto *Demos*, centrado en el análisis de fenómenos de democracia participativa elaborados “desde abajo” y en el estudio de los movimientos por una justicia global. A lo largo de su trayectoria académica ha contribuido a dilucidar conceptualmente los movimientos sociales, la acción colectiva, las formas y oportunidades de movilización. En los últimos años se ha orientado en el análisis de la relación entre el Estado y los movimientos sociales, así como en las luchas en contra de las grandes obras.⁹⁴

Cuando hablamos de movimientos en contra de megaproyectos encontramos básicamente dos opiniones contrastantes. De un lado lo que se identifica con sus detractores, que emplean el término de *NIMBY*,⁹⁵ haciendo énfasis en su carácter conservador y egoísta. De otro lado, los que sostiene una oposición a estos tipos de construcciones y a un uso invasivo del territorio respaldos por

⁹⁴ En italiano *grandi opere*, se refiere a megaproyectos.

⁹⁵ “No en mi patio trasero”, traducción de “*Not in My Back Yard*”.

ciudadanos que privilegian el valor de uso del mismo, con respecto a “máquinas para el desarrollo urbano” (della Porta y Fabbri, 2009) que resaltan el valor de cambio. Esta imagen destaca cómo los residentes, perjudicados de la construcción de grandes infraestructuras, se coordinan y luchan para defender su territorio en contra de empresas constructora que, juntas a políticos locales y nacionales, presionan para hacer valer sus intereses económicos.

Un caso ejemplar y que ha sido sustancial de la investigación de Donatella della Porta y Maria Fabbri,⁹⁶ es la campaña “No Dal Molin” en contra de la ampliación de la más importante base militar de Estados Unidos en Europa, en la ciudad de Vicenza (Norte de Italia). Esta movilización ha sido acusada por sus detractores de ser *NIMBY*. Sobre la lucha en contra de la instalación de la base, como en muchas otras ocasiones similares, han nacido comités y se ha instalado un plantón permanente.⁹⁷ Con el pasar del tiempo el problema ha escalado hasta una dimensión nacional, con movilización y acciones muy diferentes.

Dicho lo anterior, en el presente trabajo se pretenden analizar algunos aspectos de los movimientos en contra de megaproyectos a la luz de las aportaciones de della Porta. En particular nos referiremos a su libro “*Le ragioni del NO*” y al artículo “*Per fare la guerra ci rubano la terra: como la protesta produce identità. Il caso No Dal Molin*”,⁹⁸ estrictamente relacionados con el tema, tomando este último caso como guía. Con el fin, entre otros, de ser una valiosa aportación para contribuir a dar luz a la situación actual de los movimientos sociales en América Latina y México, en particular los campesinos e indígenas en defensa del territorio.

4.4 Identidad en movimiento

⁹⁶ Investigadora en el departamento de sociología de la Universidad de Trento, Italia.

⁹⁷ La palabra *presidio*, en italiano, define un lugar estratégico que los ciudadanos resguardan para no permitir el avance de determinados trabajos de infraestructuras.

⁹⁸ “Las Razones del NO” (2008), “Para hacer la guerra nos roban la tierra: como la protesta produce identidad. El caso No Dal Molin” (2009). Ambas se encuentran únicamente en el idioma italiano y las citaciones que aparecen referidas a los dos textos en cuestión son traducciones personales de este idioma.

En el estudio de los movimientos sociales, la identidad colectiva es un concepto central, particularmente debido a los estudios desarrollados de la escuela italiana y más concretamente a las aportaciones de Alberto Melucci y Alessandro Pizzorno. Ambos han trabajado la relación entre identidad y acción colectiva aunque el primero ha desempeñado su investigación alrededor de la identidad como objeto de conflicto y como precondition para la movilización, considerándola como proceso por el cual los actores sociales se reconocen a sí mismo - y son reconocidos por otros actores - como parte de agrupaciones más amplias, estableciendo asimismo conexiones emocionales hacia ellas (Melucci, 1999, p. 46). En cuanto a Pizzorno, sus teorías sobre la identidad han abarcado diferentes conceptos cuales reconocimiento, lealtad, identidad biográfica y la importancia de la protesta, que crea el sentido de identidad colectiva, condición para la acción hacia una meta común (Pizzorno, 1993 en della Porta y Diani, 2011, p. 230).

En un trabajo precursor sobre los movimientos sociales, della Porta y Diani (2011) han definido la identidad colectiva como:

“a) Un proceso que va cambiando en el curso de la acción, que es al mismo tiempo pre condición y producto de la protesta; b) Una relación que se forma a través de una continua interacción entre diferentes participantes a la campaña y entre ellos y sus enemigos, en diferentes espacios; c) Múltiple ya que convergen, se negocian y se contaminan los diferentes discursos identitarios de comunidad y organización, individuales y de grupo” (p. 143-5).

Es esta definición de identidad colectiva, que se va formando a través del encuentro en la acción de diferentes actores de la protesta, la que refleja los movimientos actuales en contra de los megaproyectos, mismas que se caracterizan por su heterogeneidad: “la heterogeneidad del movimiento es un elemento innovador, de enriquecimiento con respecto a los movimientos pasados” (della Porta, 2003, p. 25).

Pero, para la construcción de esta identidad compartida, recordando que se trata de un proceso social y no de una propiedad estática, hay que tomar en consideración otros elementos. De un lado la definición de los objetivos que se quieren alcanzar y por los cuales se lucha y de otro la definición del enemigo común, ya que la creación del nosotros está conectada directamente con el objeto del conflicto. “La construcción de la identidad implica una definición positiva de quienes participan en el grupo y una negativa de quienes están excluidos del mismo, a quienes el grupo se le opone de forma activa” (Melucci 1996 en della Porta y Diani, 2011, p. 130). La misma della Porta ha evidenciado la importancia de la definición de los intereses de los actores, en cuanto proceso social que requiere de una definición de un “nosotros” y un “ellos”, vinculándose así de manera inextricable a la construcción de la identidad (della Porta y Diani, 2011, p. 139).

La construcción del nosotros a lo largo de diferentes campañas de protesta se realiza en un proceso de recíproco reconocimiento a través del quehacer cotidiano de las organizaciones, envueltos en una dinámica interpretativa (frames) de identidad, lo que comprende visiones compartidas del mundo para el reconocimiento de los unos y de los otros. Este proceso necesita también confrontarse con la definición que de este nosotros llega desde afuera, muchas veces en manera descalificadora.

Asimismo, los estudios de los movimientos sociales subrayan la construcción de identidades que retoman símbolos y esquemas interpretativos de movimientos pasados, pero que los renuevan continuamente, debido a que “cada ciclo amplía el repertorio de acción colectiva” (della Porta y Diani, 2011, p. 244). En consecuencia, la “contaminación en la acción es una de las características emergentes de los nuevos movimientos sociales, porque es en el curso de la acción común que se activa el patrimonio individual y colectivo de experiencias ideológicas, símbolos y valores compartidos.

El terreno de la protesta es al mismo tiempo el espacio por una lucha simbólica_sobre identidades, significados e intereses: “la elaboración simbólica

es esencial para producir la motivación y los inventivos necesarios para la acción” (*Ibíd.*, p. 110). Al centro de la batalla se sitúa la definición del bien común,⁹⁹ objeto de trabajo de construcción de significado por parte de quienes protestan y también de la parte contraria: el adversario. El proceso de construcción simbólica del conflicto es un instrumento estratégico para la movilización, pero también un mecanismo fundamental de formación de identidad de quienes protestan. Incluso cuando la identidad apela a la historia del grupo y a sus raíces territoriales y culturales, la reelaboración simbólica siempre está presente; “los actores se reapropian de la historia y de las experiencias sociales, manipulándolas y transformándolas de manera creativa, forjando nuevos mitos e instituciones” (*Ibíd.*, p. 145). La movilización de los ciudadanos no depende solo de la gravedad del peligro, ni de la disponibilidad de recursos, sino también de un componente subjetivo ligado a la toma de conciencia de los problemas.

A través de un crecimiento de la toma de conciencia, la experiencia de la protesta transforma a las personas en ciudadanos activos que se rebelan a la percepción de injusticia y se movilizan. Se trata de una “reacción popular de los ciudadanos a una decisión de carácter público acerca de la cual, de manera antidemocrática, no fueron consultados y que solo les traerá consecuencias negativas” (della Porta y Fabbri, 2009: entrevista *Fiom-Cgil* de Vicenza). La agresión puede provocar una dinámica de crecimiento de la solidaridad entre los afectados y, como resultado la participación se intensifica, empujando a los indecisos a movilizarse, facilitando el desarrollo de una “comunidad en lucha”.

4.5 Territorio e identidad

Una de las novedades más relevante de los movimientos sociales actuales en contra de la construcción de megaproyectos es que su identidad se enlaza de

⁹⁹ Bien común: aquellos medios de existencia que garantizan el sustento y, por tanto, hacen posible la reproducción social de la vida. Sobre el concepto de la explotación sostenible y autogestionada de los bienes comunes, importantes aportaciones se encuentran en Elinor, Ostrom: “El gobierno de los bienes comunes”.

manera creciente a la dimensión territorial; una identidad que se desarrolla y se afirma en las acciones de resistencia y lucha sobre un territorio en disputa.

Retomando al geógrafo brasileño Rogério Haesbeart, de modo esquemático podemos identificar dos posiciones dominantes respecto a la concepción del territorio: una, la materialista y economicista, que lo define como “la base material de una sociedad”, simplemente como recurso natural explotable, objeto fijo, orientado a la reproducción del capital; otra, la “idealista”, que resalta la dimensión simbólica del territorio en el campo de las representaciones: en este caso los referentes espaciales forman parte de la vida de las poblaciones como elementos indisociables y “pueden ser responsables por la propia definición del grupo como tal” (p. 26). No obstante la riqueza de estas definiciones, en el momento actual, a la hora de hablar de territorio también deben tomarse en cuenta los procesos relacionados con el neoliberalismo, los cuales afectan las distintas representaciones que de él podemos construir, así como sus límites y la inserción en un proceso hegemónico de reorganización territorial orientado a la reproducción del capital. En este contexto, la delimitación simbólica de los territorios se enfrenta a una delimitación política de fronteras con objetivos primordialmente económicos, dando paso a procesos de apropiación de espacios simbólicos, bienes naturales y saberes tradicionales en zonas geográficas -política y económicamente estratégicas-.

A propósito de la importancia del territorio en la acción colectiva y en el fortalecimiento de la identidad, es un fenómeno presente en América Latina por lo menos en los últimos treinta años, tal como se evidencia en las diferentes y variadas luchas de pueblos y comunidades indígenas y campesinas del continente en contra del embate de empresas transnacionales. Hecho que ha sido subrayado por diferentes autores,¹⁰⁰ quienes nos hablan de que la defensa del territorio es la principal característica identitaria de todos estos movimientos; aparece como “espacio de resistencia y lugar de resignificación y creación de nuevas relaciones sociales” (Svampa, 2019, p. 39).

¹⁰⁰ Entre ellos Boaventura de Sousa (2007, 2009), Seoane y Taddei (2009, 2013), Svampa (2008, 2010), Toledo (2016), Zibechi (2013, 2017).

La dimensión territorial se ha venido imponiendo como argumento central en el discurso de las oposiciones locales en contra de las grandes obras en cuanto, entre otros factores, favorece la cohesión interna y alienta la presencia en las movilizaciones de diferentes identidades colectivas, que se complementan y refuerzan el movimiento. Tomando el ejemplo, como hicieron della Porta y Fabbri, del plantón que se instaló en Vicenza en contra de la base *Dal Molin*, podemos ver que a través de la reapropiación territorial se han venido encontrando mundos y realidades diferentes que se han juntado por un mismo objetivo: la defensa del territorio, tema y elemento unificador de la protesta.

En este como en otras experiencias de oposición a la implementación de megaproyectos, la construcción de la identidad pasa a través de una redefinición de conceptos y valores fundamentales, entre los cuales el más relevante es el de territorio. En otros casos investigados de della Porta, cuales *No TAV* o *No Ponte*,¹⁰¹ la identidad tiende a construirse en constante tensión entre una referencia a la comunidad y a un territorio específico que resiste, propone y consolida la solidaridad local y un apelar a los valores universales, necesario para la movilización de alianzas externa, que implica una definición global del conflicto (della Porta y Piazza, 2008).

El territorio es identificado como el bien común que hay que proteger, lo cual se puede constatar en las movilizaciones contra la base Dal Molin: “Los ciudadanos de Vicenza defienden su tierra, su ciudad, su hábitat en contra de la mega construcción” (della Porta y Fabbri, 2009: E. 11, *Cgil Vicenza*). En esta ciudad, la defensa del territorio se vuelve, gracias al proceso de construcción identitaria, elemento fundamental de resistencia que se liga con el rechazo a la militarización, transitando por un camino conjunto en el cual se conjugan la salvaguardia de los bienes comunes y de la calidad de la vida.

¹⁰¹ *TAV*, Trenes de Alta Velocidad, en Val di Susa (norte de Italia) y el *Ponte sullo Stretto* que tendría que conectar las regiones de Sicilia y Calabria (sur del país).

El arraigamiento territorial de la protesta lleva a subrayar la dimensión comunitaria, que atraviesa clases sociales e intereses específicos. Las movilizaciones de los ciudadanos son de carácter heterogéneo, interclasistas e intergeneracionales: “el obrero, precarizado, enfermero, joven, mayor; se han mezclados las clases de pertenencia, también hay quienes nunca se había interesado en la política” (*Ibíd.*: E. 6, *Casa della Pace Vicenza*).

4.6 El Purgatorio de la democracia

Los movimientos en contra de megaproyectos representan experiencias de reapropiación y de reinención del territorio y, al mismo tiempo, acciones que buscan ampliar alianzas y hacer más visibles los problemas locales que los perjudican a través de la extensión de repertorios de confrontación, marcos de referencia compartidos y movilización de recursos. Los actuales movimientos por una justicia global son siempre más ligados entre ellos en campañas transnacionales en contra del capitalismo neoliberal, sus símbolos más visibles (las empresas corporativas) y sus efectos perniciosos. Entre los elementos comunes que comparten los grupos en lucha se pueden encontrar la resistencia en contra de la degeneración del proceso de globalización neoliberal, la falta de justicia social y la destrucción del ambiente, resumidos en la imposición de un modelo de desarrollo depredatorio.

Otro tema de confrontación entre quienes se oponen a los megaproyectos, es la acusación a los promotores de estos últimos, principalmente el Estado, de querer imponerlos, lo cual es considerado como una agresión externa ilegítima, por tener un carácter antidemocrático. Aquí entra en juego otra de las causas desencadenantes de las movilizaciones: la reivindicación, por parte de los ciudadanos, del derecho a decidir sobre su propio presente y futuro; decisión considerada como forma real de democracia, al interno de la cual resalta la lucha para poder ejercer el control sobre el territorio en el cual viven. Siguiendo esta lógica en la actualidad nos encontramos frente a una crisis de

funcionalidad de la democracia,¹⁰² al mismo tiempo que se buscan nuevas formas de ejercerla.

En el caso Dal Molin, las peticiones de justicia se enlazan con las reivindicaciones en favor de la inclusión de los ciudadanos en las decisiones políticas que conciernen su vida: “un problema es cuánta agua, energía y territorio consume este proyecto” y “¿cuáles beneficios procura a los ciudadanos?” (*Ibíd.*: E. 9, *Presidio no Dal Molin*). Se movilizan en contra de decisiones que no han tomado, que llegan desde arriba como una imposición y que son consideradas dañinas. La preocupación principal reside en el grado de afectación que conllevaría el megaproyecto en la vida de los ciudadanos. Tendrían que ser estos ‘lo sujetos de la decisión sobre la Base, que puede modificar radicalmente la ciudad, el territorio, las relaciones sociales; no se trata “de no por qué no y tampoco que los ciudadanos sean terroristas solo por oponerse a una obra que lo afecta” (*Ibíd.*). Al mismo tiempo se advierte un cambio de escala: después de haber nacido en un contexto local, la definición del problema asume dimensiones nacionales, para llegar, en algunos casos, hasta un nivel supranacional,

El territorio se vuelve el “gran patio” al cual apelan las diferentes organizaciones, en un intento de impulsar un amplio ciclo nacional de movilización que los conecte, reuniendo el tema de defensa del territorio con la cuestión de la democracia participativa. Se intenta así abrir el diálogo y crear alianzas con otros sujetos activos, lejanos geográficamente pero afines por temas y objetivos, con la intención de tener mayor oportunidades de alcanzar éxito en sus reivindicaciones.

En estas luchas hay un ámbito de disputa conformado por la reivindicación del derecho de las comunidades locales a la participación en el proceso de toma de decisión, contestando al hecho de que el proceso de globalización y la militarización que lo acompaña, afectan la estructura social y el ambiente, y

¹⁰² Tesis afirmadas, entre otros, por Tezanov (2002), Borón (2003), Žižek (2003), de Sousa Santos (2004).

pisotea derechos y culturas. Un ejemplo de la toma de decisiones desde la base pueden ser la consulta, instrumento legal de democracia que, sin embargo, ahora ha devenido en armas de doble hilo, porque los gobiernos han empezado a utilizar ellos mismos este dispositivo para reafirmar sus objetivos.

A este respecto considero pertinente mencionar, para el caso mexicano, las consultas en el Istmo de Tehuantepec sobre la implementación de parques eólicos y proyectos mineros, en las cuales se ha violado el derecho a la consulta previa, libre e informada establecido en el Convenio 169 de la OIT y los resultados han favorecido a las empresas y al Estado, en detrimento de las comunidades que resultarían afectadas.

Otro punto relacionado con el anterior es el empeño de diferentes movimientos de extender el marco interpretativo, con el propósito de reconfigurar el problema en términos de contestación y *déficit* de democracia: abusos de poder, falta de transparencia en los procesos decisionales, violación de las leyes, autoritarismo. Según della Porta el debate sobre el *déficit* de democracia va creciendo debido a que “el capitalismo global habría quebrado la alianza históricamente consolidada entre capitalismo, estado de bienestar y democracia” (della Porta, 2003, p. 15). El dilema actual es: ¿Quién decide por nosotros sobre el bien común y sobre los intereses de los ciudadanos? ¿Son los gobiernos y las instituciones de la democracia representativa o las comunidades enraizadas en sus territorios, quienes tienen la última palabra sobre la política pública y la forma de desarrollo a adoptar?

Lo cierto es que los movimientos en defensa del territorio se han convertidos en laboratorios de democracia ciudadana, evidenciando la lucha entre la democracia representativa y la participativa, al mismo tiempo que hacen notar el quebrantamiento del sistema democrático de toma de decisión por parte de los mismos políticos que hablan de Estado de derecho. En el fondo subyace la necesidad, por parte de los ciudadanos, de encontrar herramientas para hacerse ver y escuchar. En este sentido las experiencias de los movimientos sociales en América Latina ha dado nacimiento a una verdadera “reinvención de

la democracia explorando, construyendo y exigiendo una democracia participativa, protagónica, directa y/o popular” (de Sousa Santos, 2006, p. 80).

Se habla mucho de democracia deliberativa participativa, como de una exigencia siempre más marcada en la sociedad; “este tipo de ejercicio democrático ocurre cuando, en condiciones de igualdad y transparencia, un proceso comunicativo, basado en la razón, es capaz de transformar las preferencias individuales y de alcanzar decisiones orientadas al bien común (della Porta, 2015, p. 16). Además debe de ser inclusiva: requiere que todos los ciudadanos interesados en las decisiones que se van a adoptar se incluyan en el proceso y puedan expresar su voz (della Porta y Diani, 2011, p. 305). Se cuestiona que las decisiones en cuanto al territorio se toman desde y por arriba de la población, según la falsa justificación del desarrollo. “La idea de desarrollo que nos imponen continua con la imposición de grandes obras camuflando las mismas como promotoras de un desarrollo capaz de dar trabajo a los pobres desempleados” (della Porta y Piazza, 2008, p. 100).

En estas luchas hay la convicción de la necesidad de delinear una diferente concepción de la democracia, fundada en la participación antes que en la delegación, en el diálogo y el consenso más que en la imposición por mayoría. Entre los diversos mecanismos de democracia participativa, de vital importancia es el diálogo, instrumento fundamental para la construcción del nosotros, y el consenso. Al mismo tiempo se quiere eludir la dinámica de mayorías y minorías, fundamento mismo de la democracia representativa, que no suele dar voz a los grupos minoritarios, en contraste con la democracia participativa que busca la manera de tomar en cuenta la opinión de todos y de llegar a decisiones comunes. En consecuencia las grandes obras decididas desde arriba y aprobadas sin consultar a los directamente interesados, son percibidas por quienes resultarían afectados como ilegales y depredatorias.

4.7 Entre nuevos actores y nuevos repertorios

Los movimientos sociales en defensa del territorio se conforman de diferentes actores y utilizan nuevos repertorios de confrontación, en parte retomados del pasado y que, en su mayoría, siguen un mismo patrón.

Estas movilizaciones dan inicio, por lo general, con una primera etapa de recolección de informaciones alrededor de la implementación de los megaproyectos para, en seguida, advertir a la ciudadanía sobre los posibles efectos negativos de su instalación. Se trata de un amplio trabajo de estudio y de información, donde adquieren relevancia las contribuciones de académicos, abogados y técnicos especializados: la disponibilidad de saberes técnicos se ha vuelto un elemento estratégico para la acción, como parte de la interacción entre conocimiento específico y entendimiento local. En seguida da comienzo la etapa de movilización, a través de diferentes iniciativas de protesta, que comprenden desde las asambleas locales, la elaboración de prácticas de carácter social y político, hasta acciones judiciales y las acciones directas como marchas, bloqueos y toma de instalaciones. Esquemáticamente las tres etapas son: de información, de contaminación y de acción.

Cabe añadir que, con el objetivo de defender el territorio y de reunir más ciudadanos a la causa, se ensayan nuevas formas de participación, como instrumentos flexibles de coordinación. En la campaña *NO Dal Molin*, por ejemplo, el rechazo a la base militar y a la guerra se ha traducido en una crítica más amplia a las contradicciones públicas del sistema, buscando desarrollar una retórica global que apela a un público más amplio, superando los límites del conflicto local; reconociendo que el problema no está planteado en términos si se quiere un megaproyecto, sino más bien si este es parte del mundo que se anhela para nuestros hijos. En este sentido los activistas del *NO Dal Molin*, para no quedarse aislados en sus reivindicaciones, han trabajado el esquema interpretativo de la paz, conectándolo con otros temas: seguridad, calidad de la vida, salvaguardia del ambiente, salud y, de esta manera, han involucrado a la causa a grupos diferentes.

Esta estrategia es consecuencia del hecho que los conflictos locales por la defensa del territorio en repetidas ocasiones han sido definidos, en manera despreciativa, además de *NIMBY*, como *LULU (Locally Undesirable Land Uses)* o de ultraconservadores radicales. A esta crítica los activistas han contraatacado ampliando sus reivindicaciones hacia temas como la defensa de la calidad de la vida, la protección del patrimonio natural y la reivindicación de una democracia más apegada a las exigencias de los ciudadanos. Esa necesidad de extender la protesta persigue el objetivo de ganar apoyo político, social, financiero y de adquirir legitimidad pública.

En esta ola de movilizaciones, se han ensayados diversas formas de coordinación, empezando con los intercambios de información y los encuentros, enriqueciendo el repertorio de acción, hasta llegar a la adhesión de muchos colectivos al *Patto Nazionale di Solidarietà e Mutuo Soccorso (PNS)*,¹⁰³ creando un “contenedor” que facilita poner en red diferentes realidades movilizadas en contra de las grandes obras. Esta experiencia nos remite, virando otra vez a la realidad mexicana, a la constitución, en 1996, del Congreso Nacional Indígena que, entre los objetivos iniciales, se planteó ser la casa de todos los pueblos indígenas, donde poder encontrar el espacio de reflexión y solidaridad para fortalecer sus luchas de resistencia y rebeldía, con sus propias formas de organización, de representación y toma de decisiones.

A través del PNS, se asiste a una adaptación recíproca de temas, prácticas e identidades en una red, con estructura reticular y fluida, que unifica objetivos diferentes y los hace complementarios. Una red que desde lo local mira a lo global, en una nueva dimensión del conflicto identificado como *NOPE (Not On Planet Earth)*.

Es imprescindible encontrar nuevas formas de hacer política que se adapten al contexto actual, que sigan las demandas de participación y acción, lejos de los partidos tradicionales. Es un proceso complejo que implica discutir,

¹⁰³ Concebido en 2006 gracias a comités, redes, movimientos y grupos, como instrumento de quienes luchan por la defensa del territorio.

compartir y deliberar con miras a crear nuevos modelos de participación, más eficaces.

Actualmente el repertorio de las organizaciones en contra de megaproyectos es muy variado e innovador, al comprender asambleas abiertas, acciones sorprendidas en lugares públicos, ocupaciones, plantones, uso de recursos jurídicos de amparo. Todo esto como parte del ejercicio de prácticas de nueva legalidad desde abajo, de acción directa de desobediencia, en un desarrollo de la movilización que ha visto desplegarse una fase de información-protesta-resistencia activa y propositiva. Por cierto, varias de estas acciones son consideradas por parte del Estado como ilegales, a pesar de ser permitidas por la Constitución. Según della Porta, después del G8 de Génova en 2001, “se ha reactivado el debate sobre los derechos fundamentales de los ciudadanos y el poder permitido al Estado en la protección del estado de derecho” (della Porta y Diani: 2011, p. 255).

Regresando al punto de los repertorios de confrontación, ha de notarse la centralidad que han adquirido determinados lugares, y el ejercicio de eventos tipo manifestaciones-movilizaciónes. Entre estos destaca la importancia del plantón como lo demuestra el caso de *No Dal Molin*, como laboratorios de democracia participativa y espacio de socialidad. Esto al compartir convivencias y experiencias de vida, factores que crean fuertes lazos identitarios. En este sentido los presidios citados tienen similitudes con las barricadas de Oaxaca (2006) y los fogones de Cherán (Michoacán, desde el 2011), símbolos y lugares de encuentro, resistencia y lucha.

Finalmente, en los últimos tiempos, mediante los movimientos en defensa del territorio, ha habido un acercamiento entre esquemas de referencia similares llevando a una ampliación de las tácticas compartidas entre los actores. Hay que evidenciar, en este contexto, la importancia de los grupos considerados como más radicales, que han ayudado a renovar los repertorios, desarrollando estrategias eficaces como la desobediencia. Aunque una de las consecuencias ha sido que los movimientos sociales actuales en contra de las grandes obras

se encuentran frente al dilema entre las acciones moderadas, que atraen más simpatías pero que tienen menos posibilidades de incidencia, y las acciones más radicales, que tienden a reforzar la solidaridad interna y a conseguir más visibilidad, pero que en cambio pueden alejar a los manifestantes pacíficos, y que significan un mayor riesgo de acciones represivas por parte del Estado.

4.8 Problemas y desafíos

En la actualidad uno de los problemas principales que enfrentan los movimientos en contra de los megaproyectos es la militarización de los territorios en disputa, al igual que la criminalización del disenso. A partir de Seattle (1999) se puede constatar la implementación de modelos de intervención policial basados en tácticas militares orientadas en la gestión y el control del espacio público, utilizando técnicas “duras”. En cuanto a la represión y la criminalización de la protesta, es una de las características de la política neoliberal, “la cual se manifiesta principalmente a través del cuestionamiento a la libertad de manifestación y expresión, además de la violación de derechos y la asimilación de la protesta social al delito” (Svampa, 2007, p. 150). La intención es combatir los procesos organizativos que se oponen al control del territorio, de la tierra como mercancía y de los recursos estratégicos por parte de intereses privados amparados por el Estado neoliberal. Este, al no poder conseguir el consenso que de una mínima parte de la población, para mantener su hegemonía tiene que regirse necesariamente por la fuerza (Gramsci, 2000, p. 124) y este objetivo solo es posible a través de la imposición violenta de medidas estructurales y de la violencia coercitiva en contra del disenso. Desde el principio del nuevo siglo, en nombre de la lucha al terrorismo se han restringido derechos de movilización y de expresión; se han limitado los derechos civiles y las libertades democráticas y se ha criminalizado la lucha de los pueblos.

Un ejemplo de esta estrategia, ha sido el desalojo del plantón de los *No TAV* en Seghino en 2006 con la consecuente militarización del valle. Según el gobierno, el objetivo del desalojo era “restablecer las condiciones mínimas de

legalidad”, considerado el supuesto “riesgo de infiltrados subversivos” en contra del desarrollo y de la creación de empleos (della Porta y Piazza, 2008, p. 133).

Ante esta situación de hostigamiento, los movimientos emprenden el trabajo sobre el lenguaje, los temas y las prácticas de la protesta, haciendo énfasis en la contra - información, en la construcción de redes de apoyo, en busca de ampliar las oportunidades políticas a fin de no quedarse aislados y vulnerables. Se ha intentado encaminar la protesta hacia iniciativas de más amplio espectro mediante un cambio de escala (de lo local a lo global); proceso que inevitablemente se ha politizado. Sin embargo, encontrar la manera por la cual un problema que afecta a la ciudadanía sea puesto en el centro de la atención, sea objeto de debate político, es una de las tareas más difíciles para los integrantes de los movimientos. Este proceso debe facilitar a los actores que buscan cambiar la realidad presentar como posible una solución, señalar una causalidad que reúna las víctimas con los verdaderos responsables, construir contra esquemas para legitimar sus peticiones en frente de las instituciones.

Otra de las grandes dificultades para los movimientos actuales surge de su relación con los medios de comunicación. El debate mediático parece desconocer las llaves de lectura sobre el territorio debido al hecho de que los medios masivos de comunicación siguen intereses políticos empresariales de quien los financia, los cuales, en muchas ocasiones, son las mismas personas que mantienen intereses económicos en la construcción de los megaproyectos.

Frente a la indiferencia de los medios, la construcción de un esquema de referencia colectivo que ayude en la definición del nosotros se vuelve un proceso estratégico para la movilización. La campaña *No Dal Molin* es un ejemplo de lo arriba expuesto, al haber tenido que responder a las acusaciones de anti americanismo y violencia, además de desarrollarse en una estructura de oportunidades políticas complicada, debido a que la administración local de Vicenza no ha apoyado a la protesta, llegando a faltar, de esta manera, un importante recurso de legitimación y de coordinamiento.

Por otro lado, y hablando más en general, el obstáculo de la desconfianza y las diferencias iniciales entre actores y organizaciones es superada en el curso de las campañas de protesta. En la acción común se apúntela la cohesión y la unidad, y se emplean significados compartidos. Entre las visiones diferentes que traen los múltiples actores en apoyo a la acción de oposición a los megaproyectos, se han encontrado similitudes muy profundas, particularmente en la defensa del bien común, las formas de acción, la crítica al nuevo orden neoliberal y la búsqueda de alternativas.

Finalmente, la disputa por el territorio abarca y pone en evidencia todas las problemáticas de los movimientos sociales contemporáneos. En América Latina como en Europa, se ponen en juego las formas de la democracia, el militarismo, la construcción de la identidad, el bien común, la crítica al sistema dominante, la legitimidad, el futuro y el desarrollo, en una palabra se pone en evidencia la crisis de esta civilización. Esta lucha por la defensa del territorio es el núcleo central de la polarización actual entre dominantes y dominados, entre el capitalismo neoliberal desenfrenado y lo que los movimiento por una globalización desde abajo han definido como “otro mundo posible” y realizable.

4.9 Bibliografía

della Porta, Donatella (2015). “Prácticas democráticas en los movimientos antiausteridad: De foros a campamentos, de América Latina a Europa” en *Protestas Sociales y Capacidad de Respuesta de la Democracia: Evaluando Realidades en América Latina y el Caribe y la Unión Europea*, FUNDACIÓN EU-LAC, Hamburgo.

della Porta, Donatella (2003). *I new global*. Bologna, Il Mulino.

della Porta, Donatella, Diani, Mario (2011). *Los movimientos sociales*. Madrid, Editorial complutense.

della Porta, Donatella, Fabbri, Maria (2009). *Per fare la guerra ci rubano la terra: come la protesta produce identità. Il caso No Dal Molin*. Paper presentado al convegno Sisp, Venezia. En

<https://www.sisp.it/files/papers/2009/donatella-della-porta-e-maria-fabbri-355.pdf>

della Porta, Donatella, Mosca, Lorenzo (2003). *Globalizzazione e Movimenti Sociali*. Manifestó libri, Roma.

della Porta, Donatella, Piazza, Gianni (2008). *Le ragioni del No. Le campagne contro la TAV in Val di Susa e il Ponte sullo Stretto*. Milano, Feltrinelli.

de Sousa Santos, Boaventura (2006). *Renovar la teoría crítica y reinventar la emancipación social*. Buenos Aires, CLACSO.

Gramsci, Antonio (2000). *Cuadernos de la cárcel*, México, Ediciones Era. (Escrito en 1933, primera edición en italiano 1975).

Haesbeart, Rogerio (2013). "Del mito de la desterritorialización a la multiterritorialidad" en *Cultura y Representaciones Sociales*, Vol. 8, N° 15, pp.9-42, en: <http://www.jornada.unam.mx/index.php/crs/article/view/41590>

Melucci, Alberto (1999). "Acción colectiva, vida cotidiana y democracia". México: *Centro de Estudios Sociológicos*, pp. 25-54.

Ostrom, Elinor (2000). *El gobierno de los bienes comunes*. Fondo de Cultura Económica, México, D. F.

Svampa, Maristela (2019). *Las fronteras del neoextractivismo en América Latina*, Universidad de Guadalajara.

Svampa, Maristella (2012). *Consenso de los Commodities, Giro Ecoterritorial y Pensamiento crítico en América Latina*. <http://biblioteca.clacso.edu.ar/clacso/osal/20120927103642/OSAL32.pdf>

Svampa, Maristella (2007). *Cambio de época*. Buenos Aires, Siglo XXI/CLACSO.

5. LOS MOVIMIENTOS CAMPESINOS E INDIGENAS DEL SUR DE MÉXICO EN DEFENSA DEL TERRITORIO¹⁰⁴

El 15 y 16 de diciembre de 2020 la Oficina Universitaria de Promoción y Desarrollo Regional de la UNSA organizó el Seminario Internacional “Movimientos Sociales: Algo se está moviendo en América Latina”; en el que participaron cerca de un millar de personas de 16 países diferentes. Entre los ponentes, estuvo Andrea Bianchetto quien expuso acerca de los movimientos sociales en México.

5.1 A manera de introducción

De acuerdo con diversos estudios, Seoane y Taddei (2001), Svampa (2007), Zibechi (2005), en la década de los noventa numerosos países de América Latina vivieron el inicio de un nuevo ciclo de protestas protagonizado por movimientos sociales y populares, producto de la crisis económica que promovió el descontento social y el cuestionamiento del modelo de globalización neoliberal. Según Boaventura de Sousa, en los últimos treinta años, estos movimientos han sido protagonizados “por grupos sociales (indígenas, campesinos, mujeres, afro-descendientes, piqueteros, desempleados) cuya presencia en la historia no fue prevista por la teoría crítica eurocéntrica”. Entre ellos los más notorios han sido los movimientos indígenas de Bolivia, Ecuador y los mapuches de Chile, el Movimiento Sin Tierra de Brasil, los piqueteros de Argentina y, como referente a nivel mundial, el levantamiento neozapatista de 1994.

En el contexto general se puede observar que el sur del mundo está enfrentando una nueva fase de “neocolonización” o nuevo imperialismo, entendida como “el dominio y la subordinación que un país detenta en lo económico, pero también en el orden político-militar, sobre un territorio-nación considerado así como “colonia” (Seoane y Taddei, 2009: 11). Este proceso, llamado también nuevo imperialismo, ya había sido definido por Rosa Luxemburgo como la expresión política del proceso de acumulación del capital en su lucha para conquistar los medios no capitalistas que no se hallaban todavía agotados. Se ha manifestado, históricamente como “la continuidad de la violencia y el despojo en tanto métodos constantes y aspectos esenciales del proceso de acumulación de capital” (Luxemburgo, 1967: 180).

¹⁰⁴ Texto publicado en dos partes en la revista Willasunki digital, informativo virtual de la Universidad Nacional de San Agustín de Arequipa (Perú). Primera parte, enero 2021, Año 4, N° 37; segunda parte, febrero de 2001 Año 4, N° 38: www.unsa.edu.pe.

Situación no muy disímil de la descrita por José Carlos Mariátegui cuando definía la economía de Perú como colonial: “Subordinados a los intereses y a las necesidades de los mercados de Londres y de Nueva York, estos mercados miran en el Perú un depósito de materias primas y una plaza para sus manufacturas” (Mariátegui, 1928: 56). Las consecuencias más visibles por la mayoría de los países de América Latina, comprendido México, de esta política imperial-neocolonial, son principalmente la pérdida de soberanía nacional, la dependencia, la falta de democracia, el autoritarismo y el militarismo de la región.

En el escenario actual emergen nuevos núcleos de tensión entre el Estado y los movimientos por justicia global, que ponen de relieve distintas formas de contención de la protesta los cuales deben ser comprendidos como parte de una estrategia más amplia definida como “gobernabilidad neoliberal” (Roitman, 2001), que se orienta al reforzamiento del actual esquema de poder caracterizado por la supremacía de los Estados Unidos en la región en un momento de fuerte confrontación a nivel geopolítico y geoeconómico.

Frente a este panorama y a las reivindicaciones de los movimientos en lucha, en un principio es importante analizar dos aspectos que tienen gran relevancia: el rol del Estado y el militarismo.

5.2 Estado y militarismo

Ahora ha cambiado el rol del Estado; a diferencia del siglo pasado, cuando predominaba el Estado benefactor y administrador de los bienes públicos, en la actualidad son las grandes empresas transnacionales y los grupos industriales y financieros privados, los que se sirven del Estado en cuanto legislador del saqueo y guardián militar de sus intereses, para seguir la dominación.

El Estado tiene que aceptar e implementar las reformas estructurales emanadas de los organismos internacionales (FMI, BM, OCDE, OMC). Esta situación plantea una condición de anti-política o de reducción de la participación pública en procesos de toma de decisiones.

Pero el papel del Estado no desaparece, solo que ahora está enfocado principalmente en apoyo a la acumulación de capital y en el control social de las protestas que de estas políticas emanan. Este es el rol del Estado desarrollista neoliberal: un Estado dependiente de los mercados y organismos financieros y de las empresas

transnacionales, forzado a legislar en favor de éstos y al mismo tiempo obligado a ser cada día más represivo en contra del descontento social interno.

Sobre el tema del militarismo, México ingresó desde 2005, con EE. UU. y Canadá, en la Alianza para la Seguridad y Prosperidad de América del Norte (ASPA). En 2009 se creó la Iniciativa Mérida, que sigue la estrategia emanada del Comando Norte de EE. UU. en materia de seguridad hemisférica. Ambas tienen como objetivo crear áreas de seguridad para los intereses de EE. UU. y las empresas transnacionales que necesitan controlar amplios territorios para la explotación de los recursos geoestratégicos y para la circulación de mercancías (Fazio, 2016) y la tarea del ejército de México es proteger estos intereses en contra de las amenazas internas: las protestas sociales. En la cual la militarización ha venido implementándose en el continente como parte de un sistema represivo institucional orientado en buena medida a la criminalización de la pobreza y la protesta social.

5.3 Territorio y resistencia

Frente a este panorama, el mapa de América Latina está recorrido por diferentes luchas y movimientos sociales, principalmente de origen indígena y campesino, que cuestionan el modelo capitalista neoliberal. Son movimientos en defensa del carácter público-común de los bienes de la naturaleza y contra el despojo territorial de comunidades y pueblos. Se trata en su mayoría de “movimientos de carácter territorial que incluyen la lucha contra el saqueo de los bienes naturales: movilizaciones campesinas, pueblos originarios” (Svampa, 2007: 8).

En este contexto la lucha histórica por la tierra se ha ido transformado de manera creciente en la defensa del territorio que se ha vuelto una marca de los movimientos sociales recientes, los cuales comparten este elemento de identidad común: la lucha por la defensa de los territorios.

Como señala Maristella Svampa, en América Latina el territorio es el principal campo de batalla desde donde se configuran los nuevos movimientos sociales rurales que a su vez se articulan con las luchas históricas por la tierra; de la mano de los movimientos indígenas y campesinos tradicionales (Svampa, 2012: 19).

Sin territorio no hay organización política ni lucha. Estos movimientos de base territorial incluyen: “Una extraordinaria gama de formas de existencia y resistencia, de movilización y lucha de pueblos, comunidades, organizaciones sociales, movimientos y redes locales, regionales y globales” (Salomone, 2016).

Parafraseando a Mariátegui: el problema del indio es el problema del territorio.

5.4 México y los megaproyectos

En este contexto los territorios y bienes naturales del sur de México adquieren una nueva función como núcleo central del desarrollo capitalista, “donde los países periféricos constituyen fuente privilegiada de biodiversidad, tierra, agua, hidrocarburos y minerales” (Composto y Navarro, 2011: 8). La Estrategia actual de los gobiernos y de las organizaciones financieras internacionales es, bajo el pretexto del desarrollo y el bienestar, destruir formas de vida comunitarias, con el propósito real de despojarlas para alimentar la acumulación del capital que requiere el sistema neoliberal.

Mucho de los movimientos en cuestión se han activado a consecuencia de la implementación de planes y proyectos de despojo en su territorio que pretenden ordenar y reubicar a la población, generando inconformidad, lucha de resistencia, movilizaciones, protestas, acciones colectivas y propuestas alternativas.

Los megaproyectos, o proyectos de muerte forman parte de planes y proyectos de control geopolítico elaborados por parte de los organismos financieros internacionales que, en alianza con los Estados y las empresas transnacionales y bajo el pretexto del desarrollo y el bienestar persiguen el mismo fin: apoderarse de los bienes y del patrimonio natural de amplias regiones consideradas estratégicas para alimentar la acumulación que requiere el sistema neoliberal. Nos referimos, en el caso del sur de México, al Plan Puebla Panamá, el Proyecto Mesoamérica, las Zonas Económicas Especiales y, más recientemente, el Corredor Transístmico y el Tren Maya.

Una de las principales políticas utilizada para lograr este objetivo es el ordenamiento territorial, a través de diferentes instrumentos: construcción de infraestructura, polos de desarrollo, decretos expropiatorios, desalojos militares, reubicación.

En todos estos planes podemos evidenciar algunos puntos en común que, a escala continental, van de la mano con la Iniciativa de Desarrollo e Integración de Infraestructura Suramericana (IIRSA, 2000).

- Desarrollo: se justifica la implementación de estos proyectos a través del supuesto desarrollo de los pueblos y las comunidades.
- Tierras y Territorios ricos en recursos naturales
- Reubicación de población expulsada de sus comunidades originarias.

- Plan de aculturación: el propósito es cambiar el modo de vida y de producción de las comunidades indígenas y campesinas e insertarlas en los proyectos del Estado y el mercado.
- Rol del Estado como legislador en favor de las empresas privadas y guardián de los intereses de estas.
- Empresas transnacionales involucradas y beneficiadas de los territorios despiojados.
- Estrategias de control social.
- Generación de nuevos procesos organizativos de lucha y resistencia por parte de quienes habitan en los territorios que se verán directamente afectados.

El objetivo primario de estos planes es transformar el sur de México en un espacio de flujos para la circulación de los bienes, la energía y la información, a través de la creación de corredores de transporte pensados para abrir mercados y transportar mercancías.

El problema es que la mayoría de las infraestructuras que se pretenden construir, están o tienen que pasar por territorios pertenecientes a comunidades indígenas y campesinas del sur y sureste del país, zonas que, debido a la abundancia de recursos naturales y por su ubicación estratégica actualmente son muy codiciados por el gran capital.

Entre los efectos más visibles de estos megaproyectos planeados y financiados por Organizaciones Gubernamentales Internacionales (OGI) y Estados neo colonialistas, con miras a favorecer a estos últimos y a diferentes consorcios transnacionales, se pueden mencionar: división comunitaria e intercomunitaria, fragmentación del tejido social, pérdida de tierra de siembra, aumento de la violencia, prostitución, alcoholismo, militarización de los territorios, encarcelamientos, homicidios.

5.5 Resistir es existir

Por lo mismo nos encontramos antes el despliegue de una diversidad de movimientos que tienden a apoyarse en iniciativas colectivas encaminadas a resguardar y a proteger los territorios y los bienes comunes. Se defienden bienes naturales, territorios, cultura, vida colectiva, autogestión comunitaria, siempre poniendo énfasis en fuerza y la importancia de la asamblea y lo colectivo. Se apela a la memoria histórica compartida:

es antes que todo una lucha en defensa del territorio, de la identidad como reivindicación en contra de la imposición de proyectos “de muerte”.

En México hay múltiples ejemplos de lucha y resistencia en contra de estos planes y al modelo de desarrollo que se quiere imponer: no solo de movimientos locales o regionales, sino de organizaciones o redes de escala nacional en contra de la construcción de presas hidroeléctricas, minerías a cielo abierto, gasoductos, explotación de yacimiento de petróleo, fracking, decretos de áreas naturales protegidas y monocultivos para la siembra de biocombustible, imposición de alimentos genéticamente modificados que atentan contra los sistemas de producción local, construcción de infraestructuras para agilizar la movilización de mercancías, como autopistas, aeropuertos, puertos y trenes (corredores) en tierras ejidales y/o comunales, como también de proyectos turísticos, habitacionales, forestales, químicos y biotecnológicos.

Es un movimiento heterogéneo de resistencia que en poco tiempo fue creciendo, conformado por muchas organizaciones sociales, indígenas, campesinas, populares, laborales, las cuales, a través de una diversidad de acciones, lograron detener, postergar, cambiar y hasta cancelar numerosas obras del Plan Puebla Panamá. Por lo mismo, desde 2007 se aportaron modificaciones al plan: un cambio de nombre, Proyecto Mesoamérica, la redefinición de algunos de sus puntos estratégicos, fuerte militarización de la región bajo (ASPAN e Iniciativa Mérida), bajo la idea que, para que los negocios fluyan se necesita estabilidad social, lo cual significa, control de las protestas. Esta estrategia se ha venido ampliando desde el 2016 con la puesta en marcha de un nuevo conjunto de megaproyectos llamado Zonas Económicas Especiales (ZEE), a través de los cuales se evidencia la continuidad histórica del despojo.

Entre los muchos ejemplos que se encuentran vivo en la región, podemos hablar, de las más de setenta comunidades de la Costa y la Montaña de Guerrero (CRAC) organizadas en la Policía Comunitaria, las cuales siguen desde hace veinticinco años un proceso autonómico asambleario de toma de decisiones a través del cual lograron un sistema propio de justicia-reeducación y seguridad, al mismo tiempo que han prohibido la entrada de empresas transnacionales en sus territorios. La autonomía alcanzada por la comunidad michoacana de Cherán, que ha rechazado las elecciones políticas para regirse a través del principio de usos y costumbres y manejar en manera sustentable los bosques y los demás bienes naturales en contra de las amenazas a su ecosistema de empresarios, políticos y narcos. Proceso similar al que están construyendo los pueblos zapotecos del Istmo de Tehuantepec en contra de proyectos

eólicos y ahora del Corredor Transístmico, los pueblos mixtecos reunidos en Nochixtlán en contra de las empresas transnacionales, los ejidos en contra del fracking en Veracruz, las comunidades de Puebla, Tlaxcala y Morelos en contra del gasoducto insertados en el Proyecto Integral Morelos o las más de cuarenta comunidades del estado de Chiapas que se han declarado territorios libres de minería. También es relevante señalar los MAREZ, Municipios Autónomos Zapatistas, que siguen, contra vientos y mareas, en la construcción de sus proyectos alternativos y autonómicos en los campos de salud, educación, agricultura. En agosto de 2019 el EZLN ha anunciado la creación de siete nuevos caracoles y cuatro municipios autónomos; ahora suman un total de 43 instancias de autogobierno en territorio chapaneco.

Aquí es preciso abrir un paréntesis sobre el EZLN, relacionándolo con los megaproyectos: la creciente organización autónoma de las comunidades zapatistas sobre sus territorios ha sido uno de los principales obstáculos para el reordenamiento territorial buscado por los capitales privados desde el PPP. Ellos han creado un espacio de “autogestión territorial” producido colectivamente por las mismas comunidades. Desde un principio han luchado en contra de los megaproyectos y en sus comunidades y municipios autónomos, como dijo el Subcomandante Marcos: “no va a haber PPP, tienen que darle la vuelta”. El EZLN es una amenaza para los grandes negocios privados de las potentes corporaciones transnacionales que necesitan de su territorio para poder completar los corredores de infraestructuras. Es por esta razón básicamente que los zapatistas siguen siendo acosados y atacados desde el Estado en su forma paramilitar, para que se pueda eliminar el último obstáculo para terminar el despojo.

En este contexto además han crecido diferentes redes y movimientos en contra de megaproyectos: entre ellos la Red Mexicana de Afectados por la Minería”, la Asamblea Nacional de Afectados Ambientales, el Movimiento Mexicano de Afectados por las Presas y en Defensa de los Ríos, el Movimiento Mesoamericano Contra el Modelo Extractivo Minero. Además setenta organizaciones campesinas, sindicales y sociales crearon, en 2016, la Asamblea Nacional de Pueblos en Resistencia “en defensa de la madre tierra”. Aunque el mejor ejemplo de coordinación entre pueblos y comunidades es el Congreso Nacional Indígena (CNI), creado en 1996, bajo el impulso del levantamiento zapatista. Entre sus objetivos se plantea ser la casa de todos los pueblos indígenas, donde encontrar el espacio de reflexión y solidaridad para fortalecer sus luchas de resistencia y rebeldía, con sus propias formas de organización y toma de decisiones (está conformado por 45 pueblos, naciones y tribus originarios del país).

5.6 Escenarios de batalla

Todos estos movimientos tienen características novedosas de organización y acción colectiva: están compuestas por diferentes grupos con diferentes tareas. Las protestas son llevadas a cabo con el apoyo de activistas que forman parte de los movimientos globales (desobedientes), lo cual ha ayudado a ampliar la frontera de las movilizaciones “más allá de lo local”, a nuevas temáticas en contra de la globalización neoliberal y en favor de una justicia global. Esta pluralidad es un elemento novedoso que da fuerza al movimiento, lo cual se refleja en los métodos de decisión “asamblearios”.

Además son luchas con fuertes contenidos simbólicos que resignifican la identidad de sus participantes creando un nuevo sentimiento de comunidad con elementos pasados; así se instaura un nuevo sentido de pertenencia al territorio. El rechazo de los megaproyectos se ha transformado en una fuerte crítica al modelo de desarrollo que se quiere imponer, al mismo tiempo que la demanda de la población local de ser participe en el proceso de toma de decisiones lleva a una crítica radical de los procedimientos, pocos transparentes, a través de los cuales se llegan a decisiones tan importantes. Los pueblos indígenas no son considerados sujetos de derecho; siguen como objeto de decisiones desde arriba.

En contra de estos movimientos se han practicado políticas sociales y reformas de Estado adoptando medidas siempre más represivas y autoritarias, con el fin de mantener el orden y garantizar la paz social necesaria para aplicar los procesos de corte neoliberal. En tanto dispositivo de control social, la criminalización de la protesta se manifiesta principalmente a través del cuestionamiento a la libertad de manifestación y expresión, además de la asimilación de la protesta social al delito.

Sobran ejemplos de amenazas, encarcelamientos, desapariciones y asesinatos selectivos de luchadores sociales, líderes comunitarios y defensores del territorio, dejando evidencia de la correlación entre la articulación de los megaproyectos, la militarización de los territorios y la criminalización de los movimientos en defensa de los mismos. En el primer año de gobierno de López Obrador han sido asesinados once coordinadores del CNI en los estados de Guerrero, Chiapas, Michoacán y Veracruz. Hasta la fecha ninguno de estos homicidios ha sido esclarecido, remarcando una larga tradición de impunidad, según la ley de plata o plomo.

Hoy el país es un vasto escenario de batallas entre las fuerzas de resistencia popular y el Estado apoyado de grupos armados de las mismas compañías transnacionales, narcos y paramilitares, con el objetivo de dejar libres los recursos productivos de la región y

criminalizar los movimientos opositores al “progreso”. Entonces el verdadero enemigo de los estados neoliberales de México y del continente ahora son las comunidades en resistencia al despojo de sus territorios. Grandes países aquellos donde quienes reivindican y defienden sus territorios son considerados criminales y enemigos de la nación.

5.7 El México de AMLO

“Quedan abolidos el modelo neoliberal y su política de pillaje antipopular y entreguista [...] La democracia significa el poder del pueblo, el mandar obedeciendo de verdad, no como retórica o concepto teórico” (Andrés Manuel López Obrador, 18 de marzo de 2019 a la presentación del Plan Nacional de Desarrollo).

En las últimas elecciones presidenciales del país, en junio de 2018, los movimientos y organizaciones en defensa del territorio se dividieron entre quienes apoyaron y votaron por Andrés Manuel López Obrador (AMLO), candidato del partido-movimiento Morena, creyendo en sus promesas de un cambio de ruta respecto a los gobiernos pasados; otros, como el CNI y el EZLN, denunciaron el seguimiento de la política desarrollista extractivista a través del discurso del bien de la nación. Se le ha contestado no haber eliminado ninguna de las leyes y reformas constitucionales de carácter neoliberal emanadas desde el 1992, como la ley minera (1992), de hidrocarburos (2014), los diez decretos que privatizan el agua (2018) o la reforma del artículo 27 de la Constitución (1992). Los primeros ahora se han arrepentido por haberlo apoyado y haber sido traicionados.

AMLO comparte con los gobiernos progresistas de la región el rol del partido Estado, el culto del líder, el anuncio de la salida del neoliberalismo y el neoextractivismo desarrollista como sustento económico de la Nación. Aunque por lo menos en el caso de México, la mayoría del dinero se la llevan las compañías transnacionales y no hay rasgo de nacionalización de los sectores estratégicos de la economía; además que no se contemplan o se minimizan los daños sociales y ambientales del extractivismo.

La política interna de López Obrador se centra en el intento de desactivar la resistencia organizada o atraerlas a su campo de influencia para establecer relaciones de tipo clientelares, a través del reclutamiento y la cooptación de parte significativa de los cuadros de los movimientos sociales, tanto de líderes como de la base.. Por este fin individualiza los apoyos sociales, mermando con ello el tejido y la acción organizativa. La idea de fondo es dividir, desgastar y desactivar la lucha colectiva según la política de disuasión social y de la sociedad fragmentada ya enunciada de Alberto Binder (1992). Y cuando los movimientos han entrado en conflicto con las decisiones del presidente, o

en las zonas donde no logra conseguir, por diferentes formas, el pleno consenso, el gobierno ha seguido incluso por la fuerza, siguiendo el binomio negociación-represión, porque como dijo AMLO: “los proyectos van a ir, indudablemente van a ir”.

5.8 Movimientos buenos y movimientos malos

En consecuencia, a una disposición y a un trato conciliador y permisivo con algunas organizaciones, se combina otra asentada en medidas represivas dignas de los gobiernos autoritarios del pasado según la lógica de amigo-enemigo. Es decir, AMLO hace una clara diferencia dicotómica entre los movimientos sociales “buenos” y “malos”. Los primeros son los aliados, cooptados, que reciben puestos para líderes y programas sociales.

Los movimientos malos, los enemigos, son los que siguen defendiendo su territorio en contra del extractivismo, descalificados como conservadores, izquierda radical hasta, en los casos más extremos, como saboteadores y terroristas. En estos casos se aplican programa de destrucción metódica de lo colectivo” (Bourdieu, 1998: 3). Es una lucha en contra de la propiedad colectiva de la tierra y de la organización comunitaria de los pueblos indígenas y campesinos que siguen siendo el principal obstáculo para el desarrollo del capital.

Parece ser que en este momento los únicos movimientos sociales que verdaderamente luchan y se oponen a la política oficial son los que se organizan alrededor de los pueblos y comunidades en defensa del territorio, que juntan, además de comuneros, ambientalistas, académicos, luchadores sociales, “sociedad civil”.

Otro tema utilizado de AMLO, al igual que diferentes gobiernos progresista de la región, es el desarrollo: pero como preguntó Álvaro García Linera ¿Cómo estás combinando el desarrollo, con extractivismo, con la protección de la madre tierra? ¿Cómo estás conviviendo con esa contradicción? ¿Cómo están pensando esta paradoja entre desarrollo y defensa del medio ambiente? Al cual respondió indirectamente una mujer zapoteca, el día de la inauguración del parque eólico más grande de América Latina, en Juchitán de Zaragoza (Oaxaca): “somos el principal productor de energía del país y al mismo tiempo uno de los estados más pobres. Hablan de desarrollo y crecimiento económico y tenemos altos costos de la luz; las empresas se llevan la riqueza y nosotros seguimos siendo los marginados”.

Frente a esta embestida del capital las comunidades han emprendido un camino de largo aliento para defenderse internamente y al mismo tiempo encontrar alternativas al desarrollo impuesto a través de la visión occidental. Son procesos que van avanzando

en la línea de la democracia directa y participativa fundamentada en el dialogo y el consenso, retomando las experiencias de las asambleas comunitarias indígenas.

Estas luchas implican simultáneamente la búsqueda de alternativas que se expresa en diferentes formas. Avalados la mayoría de las veces en la Constitución de la Republica y el Convenio 169 de la OIT ratificado por México en 1989, los pueblos y comunidades siguen batallando, reclamando el derecho al territorio, a la autodeterminación, a ser consultados y a poder decidir sobre su propio presente y futuro.

5.9 La Ley y el Machete

Para contrarrestar estos movimientos, López Obrador ha implementado “sus” consultas, en la cual se ha violado el derecho a la consulta previa, libre e informada establecido en el Convenio 169 y los resultados han favorecido los proyectos de las empresas y del Estado, imponiendo la voluntad de quienes propusieron la consulta. De esta manera se desvirtúa el significado originario de la consulta como instrumento de derecho colectivo, vaciándolo de su contenido para adecuarlo y transformarlo en un plebiscito partidario organizado y dirigido por el aparato estatal con miras a obtener consenso y construir legitimidad.

Por lo mismo las comunidades han empezado a utilizar con mayor frecuencia instrumentos jurídicos para defenderse, primordialmente el recurso de amparo. Esta acción legal ha pasado a formar parte medular del repertorio de movilización social y se ha convertido en una herramienta legítima y legal de la acción colectiva.

En consecuencia los repertorios principales de los movimientos indígenas y campesinos ahora son la lucha jurídica combinada con otras formas de confrontación como la desobediencia civil: se puede hablar de la estrategia de la Ley y el Machete. Se amparan en sus derechos constitucionales pero, en el caso que no sean respetados, están dispuestos a defender sus territorios hasta las últimas consecuencias, a través de la acción directa.

Entre estos últimos se encuentran los plantones, las marchas, los bloqueos carreteros y las ocupaciones de espacios públicos los cuales tienen una larga trayectoria en México. Podemos mencionar las más famosas y numerosas barricadas de Oaxaca (2006) que pusieron en jaque a los tres niveles del gobiernos por más de cinco meses; o los fogones en Cherán (desde el 2011) símbolos y lugares de encuentro, agregación, intercambio de experiencias, resistencia, lucha; enfatizando con ellas el sentido de fuerza colectiva y de territorialidad.

5.10 El quiebre del consenso

La relación entre el nuevo gobierno y los movimientos en defensa del territorio ha sido definida, desde un primer momento, a través de la postura de AMLO respecto al Proyecto Integral Morelos (PIM), el cual prevé la construcción de un gasoducto, dos hidroeléctricas y un acueducto entre los estados de Morelos, Tlaxcala y Puebla. López Obrador, después que en el 2014 había declarado que al ganar las elecciones habría cancelado el proyecto, no cumplió su promesa de campaña, aduciendo que la prioridad del gobierno es la soberanía energética. Así empezó “la traición de Obrador”: dos días después que fuera asesinado Samir Flores Soberanes, líder y portavoz de la resistencia en la región, el 20 de febrero de 2019, se impuso la realización del PIM a través de una consulta simulada. AMLO, con todo el poder de los medios de comunicación a su disposición, empezó a descalificar a los opositores al megaproyecto acusándolos de estar en contra del desarrollo, sin mencionar las afectaciones y los peligros que conlleva el proyecto, al mismo tiempo que ofrecía promesas de becas, apoyos al campo y tarifa eléctrica más baja, creando una peligrosa división intercomunitaria. En la consulta votaron los partidarios del gobierno acarreados de la ciudad y de pueblos que no serían afectados, bajo un fuerte resguardo de la Guardia Nacional (GN). Como consecuencia, las comunidades se han declarado en resistencia, han reforzado el plantón que dura desde cuatro años y han interpuesto un amparo. El Presidente había afirmado que en ningún caso utilizaría la fuerza para reprimir al pueblo, pero en noviembre de este año envió a la GN a un desalojo violento del plantón y han empezado las pruebas para dar inicio al gasoducto. Para muchos este devenir de los acontecimientos representa la película que vamos a seguir viendo en las siguientes luchas de los pueblos, especialmente en contra del Tren Maya y del Corredor Transístmico.

En este último caso, los pueblos y las organizaciones del Istmo de Tehuantepec se han unificados en un gran espacio de coordinación a través de la Asamblea de Pueblos Indígenas del Istmo Oaxaqueño en Defensa de la Tierra y el Territorio (APIIDTT). Bajo el lema “el Istmo no se vende”, han declarado que “se ha levantado la voz para afirmar que la modernización de los puertos y del ferrocarril no benefician a las comunidades; hemos dicho que urgen escuelas, hospitales, apoyos para el trabajo, agua potable y que se respete nuestra palabra”. Para las comunidades de la región la pobreza y la miseria no son producto de la falta de inversión, sino del saqueo promovido por los gobiernos en contubernio y a favor de las grandes empresas.

En contra de estas luchas, el Estado está modernizando sus mecanismos de defensa, como es el caso de la Ley Garrote, aprobada por el Congreso del Estado de Tabasco en julio de 2019, que contempla penas de hasta veinte años de prisión a quienes realicen manifestaciones como marchas y bloqueos en carreteras o impidan la ejecución de

obras públicas o privadas, lo cual sienta un preocupante precedente legal para castigar cualquier protesta, manifestación o marcha con el argumento de que impide el libre tránsito de terceros; además de que prepara la contención y el castigo para los pueblos en resistencia a los megaproyectos extractivistas. En la práctica abre la puerta a una recurrente tentación de los Estados autoritarios: la criminalización de la protesta social.

5.11 Para concluir:

La disputa por el territorio entre el Estado, las empresas transnacionales, los países imperialistas y las comunidades se ha transformado en una marca de las luchas sociales recientes, haciendo emerger una dinámica de defensa, pero también de apropiación social del mismo. Los conflictos prometen agudizarse en la medida en que los pueblos de la región van conformando redes de resistencia para defenderlo. Finalmente la lucha de los pueblos del sur de México es por la preservación de sus territorios, bienes naturales, saberes, identidades y formas de justicia y organización social por medio de autogobiernos que se fundamentan en la democracia directa y participativa.

El desafío para los movimientos sociales es muy grande, debiendo de buscar la manera de lograr coordinación, cooperación y alianzas entre los sujetos políticos y sociales que participan en las luchas emancipadoras, manteniéndose independientes del poder.

5.12 Bibliografía

Binder, Alberto (1992). "La sociedad fragmentada". *Pasos*. San José de Costa Rica, núm. 3, 22-26.

Bourdieu, Pierre (1998). "L'essence du neoliberalisme", *Le Monde Diplomatique*, marzo.

Composto, Claudia y Navarro Trujillo, Mina Lorena (2011). *Territorios en disputa: entre el despojo y las resistencias*. México, Casa de Ondas.

Fazio, Carlos (2016). *Estado de emergencia. De la guerra de Calderón a la guerra de Peña Nieto*. Grijalbo, México.

Luxemburgo, Rosa (1967). *La acumulación del capital*, (primera edición 1912), México, Editorial Grijalbo.

Mariátegui, José Carlos (1928). *Siete Ensayos de Interpretación de la Realidad Peruana*.
www.amauta.lahaine.com

- Roitman, Marcos (2001). "Gobernabilidad: ¿un problema teórico-político?", en: Salinas F. D. y Jiménez, E. *Globalización y gobernabilidad. Procesos políticos recientes en América Latina*. Gernika, México.
- Salomone, Mariano (2016). "Leer el conflicto social. América Latina en tiempos de crisis civilizatoria" en Espacio Abierto, *Cuaderno Venezolano de Sociología*, Vol. 25, No. 1, enero-marzo, p. 5-22.
- Seoane, José, Taddei, Emili (2009). *Recolonización, bienes comunales de la naturaleza y alternativas desde los pueblos*. Argentina, GEAL.
- Svampa, Maristella (2012), "Consenso de los commodities, giro ecoterritorial y pensamiento crítico en América Latina". *Revista OSAL*, vol. 13, no 32, p. 15-38.
- _____ (2007). *Cambio de época*, Buenos Aires, Argentina. Siglo XXI/CLACSO.

6. LA REPRESIÓN DE LOS MOVIMIENTOS SOCIALES EN TIEMPOS DE INTERREGNO: ENTREVISTA A DONATELLA DELLA PORTA¹⁰⁵

6.1 Resumen

¿Cuál es la relación actual entre el Estado capitalista neoliberal y los movimientos sociales? En una entrevista concedida a los autores en el verano de 2018 en la Universidad de Florencia, Italia, Donatella della Porta, socióloga y politóloga especializada en el estudio de los movimientos sociales, contesta y reflexiona sobre el tema ampliando la discusión al rol del Estado, las formas de contención-represión, la homologación de los sistemas represivos, la criminalización y militarización de la protesta, así como las resistencias y la identidad de los movimientos sociales contemporáneos. En el marco de estas reflexiones la autora enfatiza la existencia de un nuevo ciclo de protestas, el cual, retomando a Gramsci, identifica como un periodo de *interregno*.

Palabras clave: Donatella della Porta, represión, interregno, movimientos sociales, protesta social.

6.2 Abstract

What is the current relationship between the neoliberal capitalist state and social movements? In an interview granted to the authors in the summer of 2018 at the University of Florence, Italy, Donatella della Porta, sociologist and political scientist specialized in the study of social movements, answers and reflects on the topic, broadening the discussion to the role of the State, the forms of containment-repression, the homologation of repressive systems, the criminalization and militarization of protest, as well as the resistances and identity of contemporary social movements. In the framework of these reflections, the author emphasizes the existence of a new cycle of protests, which, taking up Gramsci, identifies as a period of interregnum.

¹⁰⁵ Artículos y Ensayos de Sociología Rural, Año 14, Núm. 27, enero-junio 2019. ISSN 2007-3836

Key words: Donatella della Porta, repression, interregnum, social movements, social protest.

6.3 Donatella della Porta

Originaria de Catania, Italia (1956), actualmente Donatella della Porta es profesora de Sociología en el Departamento de Ciencias Políticas y Sociales del Instituto Universitario Europeo donde también dirige el “Centro de Estudios de los Movimientos Sociales” -COSMOS-¹⁰⁶, en la Escuela Normal Superior de Florencia. Como profesora de Ciencias Políticas en el Instituto Italiano de Ciencias Humanas de la misma ciudad, ha dirigido el *Proyecto Demos* dedicado al análisis de las concepciones y prácticas de la democracia de los movimientos sociales en diferentes países europeos. También encabeza un importante proyecto del Consejo Europeo de Investigación y Movilización para la Democracia, el cual trata temas relacionados con la participación de la sociedad civil en los procesos de democratización en Europa, Oriente Medio, Asia y América Latina. En 2011 recibió el *Premio Mattei Dogan* por alcanzar logros distinguidos en el campo de la sociología política y, además, es Doctora *Honoris Causa* por las Universidades de Lausana, Bucarest y Gotemburgo. A lo largo de su trayectoria ha publicado 85 libros, 130 artículos en revistas científicas y 127 contribuciones en volúmenes co-editados.

Su carrera académica internacional dio inicio en la Escuela de Altos Estudios en Ciencias Sociales de París, Francia, de la mano de Alain Touraine quien fuera su supervisor de tesis, cuyo tema central fue una revisión crítica de las principales teorías y métodos de la sociología de los movimientos sociales.¹⁰⁷ Más tarde colaboró en diferentes proyectos que abordaron, entre otros, los temas del control de la protesta social, el activismo ecológico, la transformación de las movilizaciones políticas, la violencia política y el terrorismo, así como la corrupción y la represión policíaca. De tal

¹⁰⁶ <http://cosmos.sns.it/>

¹⁰⁷ *Theories and méthodes dans the sociologie des mouvements collectifs* (1981).

manera que a través de su larga trayectoria la autora ha contribuido a dilucidar y precisar conceptualmente diversos tópicos importantes vinculados con la acción colectiva, las estructuras de oportunidades de la movilización, y los diferentes métodos y enfoques que desde las ciencias sociales han tratado estas líneas de investigación.

En los últimos años, sus análisis se han enfocado en explicar la relación que existe entre el Estado y los *Movimientos por Justicia Global*, para lo cual ha realizado estudios sobre la caracterización de las identidades que emergen en el marco de las protestas sociales ocurridas en diferentes partes de Europa en torno a los denominados Megaproyectos (o *le Grandi Opere*), y que son encabezadas en su mayoría por poblaciones y comunidades que buscan conservar sus territorios y patrimonios naturales.¹⁰⁸

6.4 Movimientos sociales y Estado

Por la relevancia que este tema reviste para la comprensión de los movimientos sociales en general pero, de manera particular, de los que hoy en día se desarrollan en México, la presente entrevista intentó enfocarse en la actual relación que éstos mantienen con el Estado mexicano que, por otra parte, sugerimos, se encuentra signada por el modelo -contención/represión-. Al respecto es preciso señalar que uno de los principales asuntos en que se ha centrado la autora, se refiere justamente a los efectos que ejercen los distintos tipos de represión sobre la evolución de los movimientos sociales, enfatizando simultáneamente las oportunidades políticas que se pueden abrir o cerrar, según sea el caso. De acuerdo a lo anterior, la socióloga italiana ha integrado la represión policiaca como una variable indispensable para la comprensión de las diferentes dinámicas que actualmente experimentan los movimientos sociales; pues ésta es considerada como un *barómetro* de las oportunidades políticas que permite observar no sólo el grado de apertura del Estado, sino también los procesos de cambio de los movimientos sociales.

¹⁰⁸ En los últimos años la autora ha estudiado varios casos de movimientos contra megaproyectos en Italia; al respecto pueden consultarse: della Porta y Piazza (2008). *Le ragioni del No. Le campagne contro la TAV in Val di Susa e il Ponte sullo Stretto*; y della Porta y Fabbri (2009). *Per fare la guerra ci rubano la terra: come la protesta produce identità. Il caso No Dal Molin*.

De este modo, el análisis de la evolución de los estilos de represión y de las formas de protesta resulta relevante ya que contribuye a entender los procesos de innovación-adaptación y la influencia recíproca que determina a ambos actores.

Sobre el mismo asunto hay que añadir que della Porta ha dado cuenta de tres estrategias de control de la protesta las cuales han sido utilizadas en diferentes periodos de la historia; esto es, -las coercitivas, las persuasivas y las informativas-. A dichas estrategias agrega además dos estilos de control del orden público: -uno fundado en la negociación (*negotiated control*), y, el otro, en la utilización de la fuerza (*escalated force*)-. Al parecer, la mayoría de los gobiernos en la actualidad privilegian la implementación de este último modelo para tratar de contener a los movimientos sociales disidentes.

Por otra parte, la autora también ha planteado la idea de que los métodos de represión se modifican como efecto de los cambios ocurridos en los sistemas políticos, de lo cual se deriva que son las estrategias nacionales, el tipo de gobierno y las estructuras políticas de los Estados, las que al final definen las reglas del juego. Por consiguiente, en momentos de crisis de legitimación, los gobiernos para mantenerse en el poder suelen ser más represivos, en tanto los movimientos sociales se radicalizan.¹⁰⁹ En México, esto puede verse reflejado en los diferentes ciclos de protesta¹¹⁰ de la historia contemporánea: 1968, 1971, 2006 (Atenco-Oaxaca), y más recientemente en 2014 con el ciclo iniciado en torno a los hechos ocurridos por la detención-desaparición de los 43 estudiantes de la Normal Rural de Ayotzinapa.

¹⁰⁹ Para profundizar pueden consultarse, entre otros, los siguientes trabajos de la autora: della Porta y Tarrow (2001), *Después de Génova y Nueva York*; della Porta y Reiter (2003), *Polizia e protesta*; della Porta y Mosca (2003), *Globalizzazione e Movimenti Sociali*; della Porta (2003), *I new global*; della Porta y Diani (2011), *Los Movimientos sociales*.

¹¹⁰ Retomamos la definición de ciclo de protesta de Sidney Tarrow quien al respecto anota: “es una fase de alto conflicto dentro del sistema social con difusión rápida de acción colectiva de los sectores más movilizados a los menos movilizados; innovación rápida de las formas de contención; creación de nuevos o transformados marcos de acción colectiva; combinación de participación organizada y desorganizada, y un flujo intensificado de información e interacción entre los retadores y las autoridades”. Tarrow, Sidney (1997). *El poder en movimiento. Movimientos sociales, acción colectiva y política*. Madrid: Alianza.

Dicho lo anterior, a continuación se presenta la traducción de la entrevista realizada a Donatella della Porta en su estudio de la ciudad de Florencia en agosto de 2018.

6.5 Entrevista

-Andrea Bianchetto y Noelia Ávila Delgado (A. y N.): En el momento actual parece que estamos asistiendo a la evolución de un modelo de contención-represión por parte de los Estados, mientras, por otro lado, en relación con los movimientos sociales, existe un debate en torno a su criminalización. Esto es así, por lo menos en México, donde la protesta social se ha venido asimilando al delito y hoy en día se habla incluso de un proceso de militarización de la represión. También se tiene la idea de que estamos retornando a un modelo autoritario donde se hace presente cada vez más la “Ley de la fuerza” y la “mano dura”; o lo que tú en trabajos anteriores has definido como la *escalada de la fuerza* cuyo punto más crítico puede conducir hasta el Estado de excepción. En el ámbito global o internacional más amplio, ¿cómo ves el momento actual en este sentido?

-Donatella della Porta (D): El periodo que estamos viviendo lo considero *gramsciano*, quiero decir, como el *tempo del interregno*¹¹¹. Esto porque se trata de un momento en el cual se experimenta demasiada incertidumbre y muchos cambios repentinos. Ciertamente es un momento crítico porque las formas de evolución represivas que ustedes han mencionado se observan de manera generalizada, independientemente del tipo de régimen que se trate. Esto significa que se hacen presentes tanto en los llamados regímenes híbridos, -en el sentido de que son poco democráticos, tal como sucedió en Turquía en 2016, donde el gobierno utilizó el intento de un golpe de Estado como pretexto para endurecer y generalizar la represión en contra de los activistas que habían sido críticos con el presidente Erdoğan-; hasta los regímenes que antes eran

¹¹¹ "La crisi consiste appunto nel fatto che il vecchio muore e il nuovo non può nascere: in questo interregno si verificano i fenomeni morbosi piú svariati" ("La crisis consiste precisamente en el hecho de que lo viejo muere y lo nuevo no puede nacer: en este *interregno* se verifican los fenómenos morbosos más variados). *Quaderni del carcere* (1977), Volume primo Quaderni 1-5, Giulio Einaudi Editore. *Cuadernos de la cárcel* (1999), Edición crítica del Instituto Gramsciano, a cargo da Valentino Gerratana, BUAP.

considerados como plenamente democráticos –como el caso de Hungría-; y otros tantos más que todavía se consideran como tales -Italia o Francia, por ejemplo-; países en los que en efecto en los últimos años se ha observado un aumento generalizado de la represión. Existen también otros casos como el de Estados Unidos de América, donde se han retomado viejas leyes para justificar la avanzada represiva en contra de movimientos sociales que, por lo demás, en el pasado se consideraban legítimos y, por lo mismo, eran tolerados.

Antes de empezar la entrevista se hablaba, por ejemplo, de *le tute bianche* o *disobbedienti*.¹¹² Si recordamos, éste es un movimiento particular que nace en la década de 1990 bajo el impulso de los centros sociales del noroeste italiano. Entre sus características se encontraba la de llevar como vestimenta un uniforme o traje blanco, pero sobre todo se distinguían por contar con una fuerte organización de autodefensa en los momentos de choque con la policía. Para ello combinaban muy bien las tácticas de la acción directa con las de la desobediencia civil. Como saben, en junio de 2001 *le tute bianche* estuvieron presentes en las primeras líneas de choque de las dramáticas jornadas de protesta ocurridas en Génova en contra de la Cumbre del G8. Con esto lo que quiero decir es que en el presente resulta impensable un tipo de acción directa como la puesta en práctica por este movimiento. Por el contrario, este tipo de acciones se han vuelto cada vez más peligrosas y, para probarlo, basta observar las manifestaciones ocurridas bajo el lema de “bienvenidos al infierno” desarrolladas apenas el año pasado (en julio de 2017) en el marco del G20 en Hamburgo, Alemania.¹¹³ A partir de estos hechos nosotros hemos podido reflexionar y arribamos a la conclusión de que efectivamente, al menos en Europa, existe cada vez menos tolerancia hacia quienes protestan.

Por otro lado, sabemos también que la protesta social siempre ha implicado algunas violaciones a las reglas. De hecho, cualquier acción colectiva está pensada en principio

¹¹² En México, se recuerda su presencia como los “monos blancos”, que acompañaron la marcha zapatista del color de la tierra hasta la Ciudad de México en el año 2001, cumpliendo la función de *cordón de seguridad* de la comandancia indígena.

¹¹³ La Contracumbre se caracterizó por un estado de sitio militar que duró varios días, combinado con una fuerte represión en contra de los manifestantes y que al final dio como resultado decenas de heridos y encarcelados.

para atraer la atención y generar algún tipo de efecto disruptivo, por lo cual no pueden ser consideradas como acciones convencionales. Sin embargo, mientras que a fines de la década de 1980 en Europa se vivía un aumento generalizado de la estrategia fundada en la tolerancia y la negociación¹¹⁴ (la cual generó además una ritualización de los conflictos y un incremento en las apropiaciones de plazas y espacios públicos); en el presente, en cambio, me parece que asistimos a una oleada de criminalización de determinados grupos y acciones que en el periodo anterior habían sido ampliamente tolerados. Como ejemplo puedo mencionar a las Organizaciones No Gubernamentales (ONG) que han actuado de manera permanente en los países del Mediterráneo con el fin de socorrer a los migrantes africanos y que en los últimos años han sido objeto de criminalización. Insisto, esto a pesar de que hasta hace poco tiempo eran percibidas como organizaciones moderadas e incluso propensas a la institucionalización. El caso más ilustrativo de este fenómeno puede ser el de la organización internacional de *Medici Senza Frontiere*¹¹⁵, aunque algo similar ha ocurrido con las organizaciones que actualmente trabajan a favor de los refugiados, tanto en Italia como en Francia; países en los que en efecto algunas de sus acciones se han convertido en delitos penales. Tampoco debemos olvidar a aquellas ONG que trabajan en la frontera entre EE.UU. y México, donde los activistas corren el riesgo de ser encarcelados por el simple hecho de entregar comida y agua a los migrantes mexicanos y centroamericanos que van de paso en su ruta migratoria.

Es por ello que, en mi opinión, hoy en día nos encontramos en un momento particularmente conflictivo en el que ciertamente la represión demuestra una fuerte tendencia a seguir aumentando. Además, de manera simultánea, continúan emergiendo diferentes formas de control apoyadas en las nuevas tecnologías pero sobre todo en la utilización de medidas coercitivas que penalizan las acciones de protesta con el pago de montos económicos que pueden resultar demasiado onerosos para los manifestantes. Me

¹¹⁴ Con respecto a este tema se puede consultar el estudio llevado a cabo por la autora sobre la evolución histórica del nivel de represión de los movimientos sociales en Italia y Alemania desde los años 50 hasta final del siglo: della Porta y Mosca (Coord.) (2003), *Globalizzazione e movimenti social*.

¹¹⁵ *Médicos Sin Fronteras* es una organización médica y humanitaria internacional que aporta su ayuda a las víctimas de desastres naturales o humanos y de conflictos armados. Recibió el Premio Nobel de la Paz en 1999.

refiero al hecho de convertir a los activistas en los responsables directos de los daños producidos en el curso de las protestas y de obligarlos a pagar por ello altas multas al gobierno. En algunas ciudades de EE. UU. esto ha venido ocurriendo hasta llegar al punto de haber culpado en bloque y de manera indiscriminada a la totalidad de los asistentes a una manifestación; hecho que, por otro lado, ha puesto en riesgo la propiedad de sus casas o inmuebles que se ven amenazados por el desahucio o por el despojo legalizado si no cumplen con las sanciones. Lo anterior es una muestra de que, sin duda, en la actualidad nos encontramos frente a un tipo de represión mucho más enérgica e intolerante; la cual, como recién he mencionado, se apoya en la creación de una serie de leyes *ad doc* cuyo fin es colocar a las personas en escenarios de grave dificultad económica y de inhibir con ello su futura participación en las protestas.

Sumado a lo anterior, los delitos que en nuestra juventud eran considerados como simples faltas contra el orden público, en la actualidad se han vuelto crímenes vinculados con el terrorismo. Con esto quiero decir que los riesgos para quienes se manifiestan pueden ser muy elevados. Como anécdota puedo compartirles que no hace mucho realicé un peritaje aquí en Florencia, como parte de un proceso penal llevado a cabo en contra de varios estudiantes que participaron en una manifestación pacífica en la que resultó quemado un contenedor de basura; hecho por demás insignificante que, sin embargo, fue suficiente para que los jóvenes fueran acusados del delito de subversión.

Por otra parte, también nos encontramos frente a un proceso en el que el sustento legal y político está dando paso al incremento de espacios controlados por la policía, y en algunos casos por la presencia militar. Sí tomamos como ejemplo Italia, esto se hace evidente en los movimientos que han surgido en contra de diferentes megaproyectos, - como el caso del NO TAV¹¹⁶-, los cuales son reprimidos por el gobierno con el fin de controlar algunas zonas específicas que, de ser violadas, conllevan consigo cargos que

¹¹⁶ TAV (Trenes de Alta Velocidad) proyecto de construcción de una línea férrea de 235 kilómetros que conectaría las ciudades de Torino en Italia, con Lion en Francia. La oposición al proyecto nació de las preocupaciones ambientales y de salud que la obra traería consigo, además de la gran cantidad de dinero que había sido presupuestada. En Italia esta lucha se ha vuelto un ejemplo y un símbolo de la resistencia y de la defensa del territorio en contra de *le Grandi Opere*.

pertenecen al fuero militar. Es decir que, al estar bajo resguardo de los mandos castrenses, las leyes que se transgreden no sólo atañen al ámbito administrativo sino que suponen la violación de determinadas leyes militares. Esta situación ha conducido incluso a la implementación de “zonas rojas” en las que generalmente se aplica el estado de excepción y la suspensión de derechos; con las numerosas consecuencias que esto implica.

Con todo, a pesar de que nos encontramos en un momento complicado en el que todas estas formas represivas se han venido agravando, es preciso señalar que al mismo tiempo se observa la emergencia de una multiplicidad de resistencias. Es por ello que, en mi opinión, la situación actual puede definirse como un *periodo de interregno* en el que la presencia de estas mismas resistencias es una evidencia de que aún existen posibilidades para el cambio. Hace unos momentos ya me referí a los EE. UU., pero para ir cerrando su pregunta me gustaría agregar que éste es un país en el que hoy en día se observa el renacimiento de algunos movimientos por los derechos civiles; además del surgimiento de una diversidad de asociaciones que luchan, por ejemplo, contra las leyes antiinmigrantes, y contra las diferentes políticas que ha venido implementando el actual presidente Donald Trump. Para mí esto puede ser considerado como una muestra de que mientras la represión ha ido en aumento, en contrapartida lo mismo ha ocurrido con los movimientos sociales que protestan.

-(A. y N.): En algunos momentos has hablado de la globalización y de la consecuente homologación de los modelos de control policiaco ¿consideras que este fenómeno se está expandiendo?

-D: Al respecto lo que hemos observado es que seguramente existe una coordinación institucional a nivel de los gobiernos, cuya característica es que es continua y además se perfecciona de Contracumbre en Contracumbre. Por ejemplo, en la Contracumbre del G20 en Hamburgo (2017), se dieron varios episodios en cadena que hicieron evidente que las fuerzas policiacas actuaron en todo momento de manera coordinada. De hecho, la transnacionalización del control policiaco es un tema importante que ha sido

estudiado por diferentes investigadores de nuestro equipo, entre ellos Herbert Reiter,¹¹⁷ con quien en algunos textos conjuntos hemos dado cuenta del esfuerzo sistemático de las policías europeas por expandir sus interacciones durante este tipo de eventos; en particular a través de estrategias que les permitan ampliar el ámbito de control de las “zonas rojas” y adaptar sus tácticas de manera recíproca. En el escenario actual parece innegable que estas tareas demandan cada vez más el incremento de la cooperación entre las policías de los diferentes países. Aunque habría que decir también que ésta se ha dado entre las policías de Estados con regímenes políticos dispares; es decir, de algunos que pueden ser considerados como democráticos, y de otros que definitivamente no caben dentro de esa definición.

Por otra parte, simultáneamente se registra una tendencia a la privatización o semiprivatización de los espacios públicos como consecuencia de la utilización de cuerpos policíacos privados en tareas de seguridad pública. En el contexto actual, creo que esto es todavía más peligroso porque al no formar parte de las estructuras institucionales del Estado estas fuerzas resultan menos controlables; pues ante todo deben responder a los intereses de las empresas privadas. Lo que quiero decir con esto es que este tipo de policías se han venido integrando de manera cada vez más frecuente a las tareas de control y contención de las protestas, tal como sucedió en diciembre de 2017 en el caso del *-block up air-* o bloqueo del Aeropuerto de Frankfurt, el cual fue realizado por diversas ONG con el fin de protestar en contra de la represión y de la deportación de migrantes refugiados. Este es un caso particularmente interesante pues, a mi parecer, descubre varios problemas; entre ellos, el que efectivamente el mencionado Aeropuerto es considerado como un espacio semipúblico, lo que al final justificó la intervención de las policías privadas.

Hay que decir también que éste es un fenómeno que se ha venido extendiendo progresivamente hacia el control de todo tipo de espacios: -plazas públicas, centros comerciales, fábricas e, incluso universidades-; siendo EE.UU. el ejemplo más

¹¹⁷ Della Porta, Reiter (2004), *La protesta e il controllo. Movimenti e forze dell'ordine nell'era della globalizzazione*. Milano, Berti/Altreconomia.

ilustrativo de esta última tendencia pues actualmente una buena parte de las universidades de ese país cuentan con cuerpos policíacos privados para su resguardo. Respecto a las fábricas es preciso recordar, sin embargo, que este no es un fenómeno nuevo. Por lo menos en Italia ya existían algunos antecedentes como el de las fábricas de FIAT (como saben el mayor grupo industrial automovilístico del país), que desde la década de 1950 hacía uso de un cuerpo de seguridad privado que había sido formado por la misma empresa con el fin de intervenir en los conflictos patronales. Por estas razones puede decirse que funcionaba básicamente como un dispositivo anti-sindical. Al final lo que me interesa señalar es que mientras todos creíamos que ésta era una tendencia decreciente o destinada a desaparecer, en cambio hemos visto que las policías privadas han venido emergiendo con más fuerza.

-(A. y N.): Tomando en cuenta lo que nos comentas sobre las policías privadas, nos gustaría saber si en tus estudios sobre Europa y Estados Unidos has podido documentar algo parecido al paramilitarismo; como sabes, un fenómeno que actualmente se encuentra muy arraigado en México. En caso de que lo hayas observado ¿qué piensas al respecto?, pues para nosotros se trata una de las formas más efectivas de controlar a los movimientos sociales justo porque el Estado no aparece de manera directa o explícita, sino que se apoya en estas fuerzas irregulares que en los hechos forman parte de las estructuras de seguridad institucionales, si bien de forma velada. Es decir que no se trata del ejército, pero tampoco de cuerpos policíacos privados; sino de una fuerza paralela al Estado que de igual manera controla y reprime.

-D: Sobre el paramilitarismo puedo decir que éste no es un fenómeno que se encuentre muy presente en Europa. A pesar de ello, en el marco de las Contracumbres de los años recientes se ha podido observar el empleo progresivo de diferentes formas de militarización que no sólo cuentan con la intervención abierta del ejército, sino que han venido integrando la participación de comandos o fuerzas especiales con funciones y tácticas diversas; algunas de ellas ligadas con los servicios secretos y que realizan labores de infiltración. Considero que en este caso también parecía existir una tendencia a la baja, esto es, a la desmilitarización de los aparatos coercitivos; sin embargo, desde

finis de la década de 1990 -momento en que comenzaron a irrumpir este tipo de corporaciones policiacas al *estilo robocop-*, no se había observado un punto tan álgido en su utilización como en el presente. Para mí resulta innegable que la presencia de estos comandos se ha vuelto cada vez más protagónica en las labores de mantenimiento del orden público y de control de las protestas. Quizá en este caso podría existir cierto paralelismo con lo que ustedes me comentan, aunque, por lo que he podido investigar, tanto en México como en Brasil, este tipo de fuerzas especiales han sido utilizadas sobre todo para combatir a la delincuencia organizada y al narcotráfico.

Con todo, es un hecho que en Europa la intervención abierta del ejército para controlar a los movimientos sociales ha sido y, aún es, mucho más limitada que en América Latina. Pese a ello, ahora mismo también se observa una fuerte tendencia por parte de los gobiernos a utilizar todo tipo de instrumentos; incluidos aquellos que fueron creados para intervenir en escenarios de crisis o catástrofes mayores, o de situaciones socio-políticas más complejas como, por ejemplo, el terrorismo. Es bien sabido que hoy en día muchos de estos instrumentos están siendo utilizados para controlar a los movimientos sociales y a todo tipo de expresiones de activismo político; el caso de Francia es muy ilustrativo en este sentido.

Por nuestra parte, actualmente estamos realizando una investigación sobre los llamados *millenials*, jóvenes que pertenecen a una generación que creció en medio de las transiciones generadas en el mundo luego de los atentados del 11-S, y que, por lo mismo, perciben un particular tipo de represión “preventiva” que vinculan con las políticas de seguridad antiterroristas en las que la militarización aparece como un elemento central. En Europa, dichas políticas se han venido intensificando gradualmente luego de los atentados de Madrid (11 de marzo de 2004) y de Londres (7 de julio de 2005), afectando significativamente la percepción de los jóvenes que ahora tienen entre 20 y 30 años de edad, quienes, por un lado, han normalizado la presencia de la policía en las calles y en su vida cotidiana pero, por el otro, igualmente observan una fuerte propensión hacia la represión selectiva-preventiva en las protestas; la cual se dirige sobre todo a quienes poseen un *background* de minoría étnica. Así lo hemos probado

como parte de nuestros estudios al observar la situación actual en Inglaterra donde los jóvenes negros nos comentan: “*a nosotros siempre nos reprimen preventivamente*”. En consecuencia, como mencioné antes, aunque es verdad que en Europa la presencia del ejército en la represión de los movimientos sociales se encuentra menos presente o sólo se utiliza en momentos excepcionales; por otra parte, también es cierto que la lógica de la militarización está siendo retomada de forma cada vez más creciente a la hora de contener las manifestaciones. En particular a través de algunas tácticas asociadas con el control del espacio público y con la formación y el armamento que utilizan las fuerzas especiales que participan en los operativos.

-(A. y N.): Sobre lo que mencionas nosotros hemos hecho una comparación entre lo sucedido en Génova en julio de 2001 y, en términos quizá menos dramáticos, los actos represivos ocurridos durante el mes de noviembre de 2014 en la plaza del Zócalo de la Ciudad de México en el marco de las protestas generadas por la desaparición de los 43 estudiantes de la Normal Rural de Ayotzinapa.¹¹⁸ Desde nuestro punto de vista, creemos que es posible observar ciertas similitudes; en especial en lo que se refiere a la estrategia represiva de criminalización, el uso excesivo de la fuerza, el control estratégico del espacio y las diferentes tácticas de militarización. Asimismo estamos convencidos, -pero nos interesa escuchar tu opinión-, de que uno de los principales objetivos de esta intervención violenta era propagar un miedo generalizado que al final pretendía inhibir la participación de las personas en las manifestaciones que, para aquél momento, iba en aumento ¿Qué piensas al respecto?

¹¹⁸ El 20 de noviembre de 2014, al terminar un mitin llevado a cabo en la plaza del Zócalo luego de una marcha pacífica en protesta por la desaparición de los 43 estudiantes de la Normal Rural de Ayotzinapa, cientos de granaderos traspasaron las vallas que protegían el Palacio Nacional, avanzando y desalojando con violencia a los manifestantes que aún permanecían en la plaza. Muchos de ellos eran mujeres, niños y ancianos, quienes resultaron lesionados. Esta escalada de violencia se registró luego de que un grupo de “jóvenes encapuchados”, lanzarán cocteles molotov y cohetones contra los integrantes del Estado Mayor Presidencial y la valla de policías parapetados frente al Palacio Nacional. En respuesta, los uniformados rociaron a los manifestantes con extintores y gases lacrimógenos, desatando contra ellos una persecución por las principales calles del Centro Histórico. Momentos después de iniciado el operativo la Secretaría de Obras Públicas de la Ciudad de México apagó las luminarias, situación que dejó toda la zona central en una relativa oscuridad que pretendía, por un lado, ocultar frente a las cámaras de seguridad el barrido y la persecución de los manifestantes, y, por el otro, generar miedo y terror entre las personas que aún se encontraban atrapadas en la zona (Ávila y Bianchetto; 2018: 552).

-D: Sí, seguramente una de las intenciones del gobierno pudo haber sido la de reestablecer el orden y recuperar el control de los espacios públicos a través de la violencia y del consecuente miedo que genera. Sobre el asunto, en algunas investigaciones anteriores hemos dado cuenta de que en realidad las decisiones sobre las formas de actuar de la policía, así como la ejecución de las diferentes tácticas y estrategias represivas dependen finalmente del grado de apertura o tolerancia que demuestren los gobiernos ante determinadas coyunturas. Como ejemplo, aquí en Italia actualmente tenemos el caso de Matteo Salvini, Ministro del Interior del Gobierno y a su vez presidente del Partido de extrema derecha *Lega Norte*, quien en diferentes ocasiones ha demostrado cero tolerancia hacia quienes protestan y, en general, hacia cualquier colectivo que represente a alguna minoría, como pueden ser los migrantes. Otro ejemplo significativo es el de Grecia que en las últimas décadas ha atravesado por una serie de crisis económicas cuya gravedad en los años recientes condujo al poder a una coalición de centro-derecha encabezada por el *Partido Nueva Democracia* (2012-2015), que sumió al país en uno de los episodios más autoritarios de su historia contemporánea. En mi opinión, la escalada que ha experimentado Grecia se explica en principio porque entre las personas que han ocupado el gobierno existe una percepción generalizada de que se hallan ante las puertas de un estallido social latente que ha supuesto ante todo el riesgo de que en cualquier momento puedan perder el poder. Por estas razones, la observación de las formas en que los gobiernos perciben y reaccionan ante las crisis o recesiones económicas resulta relevante para entender el *interregno gramsciano* en el que hoy en día nos encontramos.¹¹⁹ Lo que quiero decir es que quienes detentan el poder muchas veces se preocupan por intervenir y contener las protestas y sus posibles consecuencias produciendo escaladas de fuerza represiva que les permitan controlar a los movimientos o grupos desestabilizadores. Se trata en esencia de un asunto estratégico, pero también circunstancial; es decir, determinado concretamente por la interacción de los actores involucrados. En definitiva, lo que al final conduce a los

¹¹⁹ Lucio Oliver Costilla identifica el *interregno* actual como la crisis de la oligarquía neoliberal (o de la globalización neoliberal) que no quiere morirse y que para mantenerse utiliza la violencia a la cual identifica con el micro fascismo. *Entrevista personal a Lucio Oliver Costilla, 30 de noviembre de 2018, Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, UNAM.*

gobiernos a ser más represivos es sobre todo el hecho de que han perdido la posibilidad de obtener consenso por otras vías.

-(A. y N.): ¿Podrías ahondar un poco más y explicarnos qué entiendes por *interregno gramsciano*?

-D: En Gramsci existe una cita que puede resultar muy oportuna para resumir la etapa que estamos viviendo en la actualidad: “lo viejo muere pero lo nuevo todavía no acaba de nacer”. Para el autor se trata claramente de una situación en la cual pueden morir los viejos monstruos pero también emerger nuevas alternativas; por lo mismo, el *interregno* alude a un escenario de grandes conflictividades. A mi parecer en el presente nos encontramos justo en uno de esos momentos y, para comprobarlo, sólo basta observar la gran volatilidad que caracteriza a muchas de las situaciones político-económicas que se experimentan a escala global. Como ejemplos pueden mencionarse el *BREXIT*,¹²⁰ o los desplazamientos paulatinos hacia la derecha en países como Francia o Italia; en el primero de la mano de Marine Le Pen, presidenta del *Frente Nacional* que arribó en segundo lugar en las elecciones presidenciales de 2017; en tanto, en Italia, con el triunfo de Matteo Salvini en las elecciones parlamentarias de marzo de 2018, quien, como he mencionado antes, a su vez es presidente del Partido de derecha *Lega Norte*. Mientras esto ocurre en Europa, en América Latina al mismo tiempo se observa una crisis de las izquierdas que parecían ser dominantes a principios del siglo XXI.

Por otro lado, paralelo a este escenario se observa también la emergencia de una diversidad de resistencias y nuevas alternativas. Es decir que en algunos países europeos hoy en día se muestra una tendencia favorable a las izquierdas, tal como sucede en Inglaterra con el *Partido Laborista*, o en España con *Podemos*; un singular partido político que nació bajo el impulso de un movimiento ciudadano anticapitalista

¹²⁰ Literalmente representa la salida del Reino Unido de la Unión Europea. Esta situación se hizo realidad a través de un referéndum el 23 de julio de 2016. Hay quienes identifican esta política con un fondo racista en contra de los inmigrantes de otros países.

encabezado por el activista Pablo Iglesias.¹²¹ De igual manera, en Grecia, con el arribo del *SYRIZA* en 2015 conformado por una coalición de partidos de izquierda radical y, por último, en Portugal que desde 2015 es conducido por un gobierno socialista-ecologista y donde al parecer se está gestando un experimento interesante de colaboración.

En suma, si tomamos en cuenta las primeras décadas de este nuevo siglo, por lo menos en Europa se observa una situación compleja que de entrada nos muestra dos caras. Es decir que por un lado existe un claro viraje hacia la derecha, aunque no se trata de cualquier derecha sino de una derecha cada vez más extrema y agresiva; en tanto, por otra parte, tiene lugar el renacimiento de las izquierdas radicales que hasta hace poco tiempo habían permanecido marginadas del sistema político formal o institucional. En virtud de lo anterior es que he querido plantear la idea del *interregno gramsciano*; aunque, insisto, en las condiciones actuales éste se presenta como un escenario particularmente peligroso pues se caracteriza precisamente por un alto grado de radicalización. No obstante, al mismo tiempo existe la posibilidad de que nuevas alternativas para el cambio puedan surgir.

-(A. y N.): Para cerrar, conforme a lo que nos has expuesto hasta ahora nos surge una duda respecto la identidad de los movimientos sociales que actualmente existen en Europa. Para nosotros este es un tema importante porque en el caso de América Latina, incluido por supuesto México, hoy en día se observa el surgimiento de una diversidad de movimientos sociales que, a pesar de ser diferentes, comparten un elemento de identidad común que básicamente gira en torno a la defensa de los territorios. Esto como efecto de la implementación de un modelo económico extractivo-exportador (Svampa y Antonelli, 2009; Svampa, 2012) que comenzó a expandirse hace aproximadamente quince años a través de todo el continente. Podemos decir, incluso, que los movimientos autonómicos que estuvieron en auge durante la década de 1990 han sido absorbidos por las actuales

¹²¹ Pablo Iglesias, ahora eurodiputado, en el 2007 participó por tres meses en un seminario en el Instituto Universitario Europeo de Florencia, dirigido por Donatella della Porta.

luchas en defensa los bienes comunes y de los territorios.¹²² En este sentido nos gustaría saber si en Europa tú percibes algún elemento similar o con la misma fuerza en la conformación de la identidad de los movimientos sociales.

-D: Sobre este tema pienso que en el caso de los movimientos sociales europeos se trata de una identidad en construcción.¹²³ De hecho, en los aspectos que ustedes mencionan y, especialmente, en lo que se refiere a la conformación de un pensamiento político alternativo, Europa se encuentra un paso más atrás de América Latina.¹²⁴ Es verdad que en las últimas dos décadas la izquierda latinoamericana ha vivido algunos momentos de crisis, pero también ha tenido otros de recuperación y plenitud con el surgimiento de movimientos sociales mucho más amplios y heterogéneos. Esto fue así en un primer momento con las luchas de resistencia frente a los efectos de las políticas neoliberales; es decir, -con los movimientos anti-austeridad o contra las desigualdades sociales, y aún

¹²² El mismo Ejército Zapatista de Liberación Nacional (EZLN) ha reconocido este hecho en uno de sus comunicados más recientes, en el cual argumentaron: “En su desarrollo, el sistema ‘descubre’ que aparecieron nuevas mercancías y esas nuevas mercancías están en el territorio de los pueblos originarios: el agua, la tierra, el aire, la biodiversidad; todo lo que todavía no está maleado está en territorio de los pueblos originarios y van sobre ello. Cuando el sistema busca (y conquista) nuevos mercados, no son sólo mercados de consumo, de compra-venta de mercancías; también, y sobre todo, busca y trata de conquistar territorios y poblaciones para extraerles todo lo que se pueda, no importa que, al terminar, deje un páramo como herencia y huella de su paso”. *Una finca, un mundo, una guerra, pocas probabilidades*, (Subcomandantes Insurgentes Moisés y Galeano, 20/05/2018). Puede consultarse en: <https://enlacezapatista.ezln.org.mx/2018/08/20/300-primera-parte-una-finca-un-mundo-una-guerra-pocas-probabilidades-subcomandante-insurgente-mois-es-supgaleano/>

¹²³ La autora, en un trabajo conjunto con Mario Diani ha propuesto una definición de identidad a la cual entiende como un “proceso a través del cual actores individuales y colectivos, en interacción con otros actores sociales, atribuyen un significado específico a sus rasgos, hechos vitales y los sistemas de relaciones sociales en los que están insertos (...) La identidad se desarrolla y renegocia en procesos diversos que incluyen conflictos entre auto-definiciones y hetero-definiciones de la realidad; diversas formas de producción simbólica, prácticas colectivas y rituales” (della Porta y Diani, 2011: 129,151).

¹²⁴ En efecto, como señalan Seoane, Taddei y Algranati: “El ciclo que se inicia a partir de 1998 coincide con una crisis económica regional que, junto con el aumento de las protestas sociales, provocará el debilitamiento de la hegemonía neoliberal frustrando o demorando los procesos de recolonización iniciados durante los años 90. Los movimientos y experiencias de resistencia social lograrán avanzar hacia una nueva programática emancipatoria. Este momento coloca al territorio latinoamericano como uno de los espacios más relevantes de resistencia y formulación de alternativas al capitalismo a nivel global” (Seoane, Taddei y Algranati, 2013: 47).

con la presencia de movimientos de clase-; y más adelante, con aquellos que como en el presente demuestran una identidad más clara de base territorial.¹²⁵

En Europa, en cambio, a pesar de que han tenido lugar varios movimientos significativos, como en el caso de España con el 15-M (o de los indignados en el 2011); éstos suelen ser más sectorizados o centrados en determinadas reivindicaciones ciudadanas. En este país también han tenido lugar las luchas por la Independencia de Cataluña que, a mi modo de ver, en la última década han tomado fuerza ante la percepción del crecimiento de las desigualdades, pero sobre todo como un desafío territorial que, sin embargo, aún se encuentra en curso. En Escocia, la historia ha sido distinta y este crecimiento del movimiento independentista ha resultado imposible. Es por ello que considero que la identidad de los movimientos europeos es en realidad muy heterogénea. Esto implica que, si bien actualmente recuperan o reivindican algunos temas importantes relacionados con la justicia social, aún es necesario que los incorporen a un discurso ideológico más abierto e incluyente.

Puedo mencionar, por último, a los movimientos *anti-globalización* o *por justicia global*, en los que el discurso político tampoco suele ser muy claro; no obstante tienen la ventaja de ser potencialmente más radicales. Si tomamos en cuenta que estos movimientos han sido herederos de los que fueron creados en el marco del Foro Social Mundial¹²⁶ (2001), por su naturaleza intentan ir un poco más allá del activismo tradicional ampliando su espectro hasta alcanzar a diferentes sectores de la población, entre otros a los jóvenes y a los diferentes grupos marginados. Por otro lado, a pesar de que en la práctica suelen ser más incluyentes, al mismo tiempo reproducen un discurso que en mi opinión se acerca mucho al populismo de izquierda (aunque el término no me guste del todo). Esto se puede observar, por ejemplo, en los discursos de Pablo Iglesias de *Podemos*, o de Alexis Tsipras, actual primer ministro de Grecia y líder de la

¹²⁵ Estos movimientos de base territorial incluyen: “Una extraordinaria gama de formas de existencia y resistencia, de movilización y lucha de pueblos, comunidades, organizaciones sociales, movimientos y redes locales, regionales y globales que construyen solidaridades” (Salomone, 2016: 7).

¹²⁶ Esta fue una reunión entre grupos, asociaciones, individuos, intelectuales y sociedad civil en general, que se unieron en la búsqueda de *Otro mundo posible* y en contra de la globalización neoliberal; el primero fue realizado en Porto Alegre, Brasil, en enero de 2001.

Coalición de la Izquierda Radical de Syriza (entre otros). En síntesis, considero que en la actualidad se observa una percepción difusa respecto a la necesidad de los movimientos sociales de trascender las bases de la izquierda tradicional y de volver al encuentro de diferentes tipos de identidades, de actores y de luchas -feministas, ambientalistas, de la minorías, por justicia social, etc.; por lo que, sin duda, la conformación de una identidad que los conduzca por un camino común pero que, al mismo tiempo pueda ser diverso y plural, continúa siendo uno de sus más grandes desafíos.

6.6 Reflexión final (a manera de conclusión)

A partir de la entrevista que acabamos de presentar se hace evidente la relevancia y el interés por estudiar la obra de Donatella della Porta. Por un lado, sus aportaciones nos permiten explicar de manera más profunda y puntual el vínculo que existe entre el Estado y los movimientos sociales y, por el otro, son una importante contribución para el análisis de los movimientos sociales contemporáneos, tanto en América Latina como en México. Asimismo, sus reflexiones son de utilidad pues nos ayudan a entender las distintas respuestas que el Estado ha llevado a cabo para tratar de controlarlos; especialmente en el marco del actual modelo de contención-represión que a nivel global se muestra como dominante, y que en nuestro país se ha traducido en una marcada criminalización de las protestas sociales y en una fuerte militarización de los territorios.

Tal como mostramos durante el desarrollo de la entrevista, en el ámbito académico (europeo y latinoamericano) el estudio de la represión de los movimientos sociales ha adquirido relevancia en los últimos años; siendo alentado sobre todo por la intensificación o extensión de este fenómeno, pues la mayoría de los gobiernos, independientemente del tipo de régimen, hacen uso de la fuerza y de una diversidad de métodos cada vez más coercitivos y militarizados para suprimir las protestas sociales y el disenso. Esta situación ha conducido, por otro lado, a un intenso debate en torno a la credibilidad y legitimidad de los gobiernos, cuyo carácter democrático y capacidad de generar consensos han quedado en entredicho. En principio, estas razones nos parecen

suficientes para poner en juego las aportaciones de la autora en los debates que actualmente se desarrollan en México y que, sin embargo, son escasamente conocidas, básicamente por la ausencia de traducción de sus extensas obras al idioma español.¹²⁷ De alguna manera, el presente artículo pretendería subsanar mínimamente esta carencia.

Por otra parte, consideramos que a partir de la presente entrevista es posible generar nuevas líneas de investigación con el fin de enriquecer los debates teóricos sobre estos temas y de conducir hacía nuevos campos de discusión y cuestionamiento; entre los cuales, para cerrar, en esta oportunidad nos interesa mencionar brevemente las siguientes ideas:

En primer término, tomando en cuenta la importancia que juega la identidad en la conformación de los movimientos sociales, creemos que a partir de los aportes de la autora es posible profundizar un poco más en aquellas identidades que hoy en día se manifiestan como parte de los movimientos sociales en México (y en América Latina), y que, tal como mencionamos más arriba, se encuentran especialmente signadas por las luchas en torno a la defensa de los territorios. Además de ello, pensamos que es posible (y necesario) realizar una comparación entre dichos movimientos y los que actualmente tienen lugar en Europa, destacando en particular los vinculados con los megaproyectos (o *le Grandi Opere*). La intención sería observar sus similitudes y diferencias, pero también analizar los efectos que ejercen sobre ellos los distintos tipos de coerción/represión; sin olvidar las secuelas que la militarización ha significado para sus territorios.

Derivado de lo anterior, emerge un segundo asunto que también resulta central pues se relaciona con la propia conceptualización que los movimientos sociales tienen sobre el territorio. Al respecto es preciso insistir en que actualmente éste es uno de los elementos que participan de manera definitiva en la conformación de las identidades de los movimientos sociales de nuestro país, pues no sólo aparece como el eje que unifica a la mayoría de las luchas, sino que en el fondo se ha convertido en el pilar que sostiene sus

¹²⁷ Las cuales se encuentran principalmente en el idioma italiano y algunas en inglés.

reivindicaciones en contra de la implementación de diferentes megaproyectos, cuyo objetivo es la extracción y exportación de una diversidad de bienes naturales estratégicos (en su mayoría no renovables). De tal manera que, como señala Maristella Svampa, en América Latina el territorio se muestra como el principal campo de batalla desde donde se configuran los nuevos movimientos sociales rurales, que a su vez se articulan con las luchas históricas por la tierra; de la mano de los movimientos indígenas y campesinos tradicionales (Svampa, 2012: 19). En palabras de Raúl Zibechi “las nuevas territorialidades son el rasgo diferenciador más importante de los movimientos sociales latinoamericanos, y están promoviendo un nuevo patrón de organización del espacio geográfico, donde surgen nuevas prácticas y relaciones sociales” (Zibechi, 2017: 93).

En el curso de la entrevista hemos podido corroborar que, en efecto, una de las diferencias más significativas entre los movimientos sociales europeos y los de América Latina, se refiere justamente a la importancia que estos últimos otorgan al territorio. Sin embargo, en la teoría social europea en general y, en la propuesta de Donatella della Porta en particular, la temática sobre el territorio, si bien se encuentra enunciada, por otro lado no se problematiza, ni tampoco se cuestiona su estatuto teórico actual. De tal forma que el concepto es utilizado únicamente en el sentido de un espacio local, como un bien común que hay que defender, pero sin profundizar en las connotaciones o vínculos sociales, económicos, políticos, culturales e históricos que si se atribuyen al territorio en el caso de América Latina. En este sentido nos preguntamos; en Europa ¿cuál sería la importancia del territorio y de los movimientos que hoy en día emergen en su defensa?; asimismo, a nivel global ¿cuál es la importancia de las luchas por el territorio en la fase actual del capitalismo neoliberal?

Por último, si asumimos la interpretación de la autora respecto a que en el presente nos encontramos en un periodo de *interregno gramsciano*, cabe preguntarse ¿este mismo periodo puede observarse también en México?, de ser así ¿cuáles serían sus características o determinaciones?, ¿qué es aquello que debe morir? y, en contraste ¿qué está naciendo en su lugar? Por otro lado, en el ámbito internacional más amplio ¿el *interregno* que señala la autora puede ser considerado como el signo de un nuevo ciclo

de protestas con características propias?; en caso afirmativo, ¿en qué fase de este ciclo nos encontramos ahora? y ¿cuáles serían las oportunidades políticas que existen de manera efectiva para los movimientos sociales contemporáneos?

Estamos convencidos de que para poder dar respuesta a estas preguntas es necesario encontrar nuevas herramientas teóricas y también ampliar el pensamiento crítico. Entre dichas herramientas creemos que las que nos ofrece Donatella della Porta pueden ser de gran ayuda para entender la profundidad del momento tan complejo que estamos viviendo en la actualidad. Sin duda sus contribuciones pueden ser muy útiles para marcar las posibles alternativas que podemos proyectar frente a un presente cada vez más globalizado y militarizado que parece sólo estar conduciéndonos hacia el vacío.

6.7 Bibliografía

Avila Delgado, Noelia, Bianchetto, Andrea (2018). “Gestión del espacio y represión de la protesta. El actual modelo de “incapacitación estratégica” en México”. En Cadena Roa, Jorge, Miguel Aguilar, Robledo y David Eduardo, Vázquez Salguero, (Coords.) *Las ciencias sociales y la agenda nacional. Reflexiones y propuestas desde las Ciencias Sociales*. México: COMECOSO. pp. 541-557.

della Porta, Donatella (2003). *I new global*. Bologna, Il Mulino.

della Porta, Donatella, Diani, Mario (2011). *Los movimientos sociales*. Madrid, Editorial Complutense.

della Porta, Donatella, Fabbri, Maria (2009). *Per fare la guerra ci rubano la terra: come la protesta produce identità. Il caso No Dal Molin*. Paper presentado al convegno Sisp, Venezia. En <https://www.sisp.it/files/papers/2009/donatella-della-porta-e-maria-fabbri-355.pdf>

della Porta, Donatella, Mosca, Lorenzo (Coord.) (2003). *Globalizzazione e movimenti social*. Roma, Manifesto Libri.

della Porta, Donatella, Piazza, Gianni (2008). *Le ragioni del No. Le campagne contro la TAV in Val di Susa e il Ponte sullo Stretto*. Milano, Feltrinelli.

- della Porta, Donatella, Reiter, Herbert (2004). *La protesta e il controllo. Movimenti e forze dell'ordine nell'era della globalizzazione*. Milano, Berti / Altreconomia.
- della Porta, Donatella, Reiter Herbert (2003). *Polizia e protesta. L'ordine público dalla Liberazione ai "no global"*. Bologna, Il Mulino.
- della Porta, Donatella, Tarrow Sidney (2001). *Después de Génova y Nueva York: El movimiento anti-globalización, la policía y el terrorismo*.
www.cholonautas.edu.pe/modulo/upload/Della.pdf
- Gramsci, Antonio (1977). *Quaderni del carcere*. Volume primo Quaderni 1-5, Giulio Einaudi editore. *Cuadernos de la cárcel*, Edición crítica del Instituto gramsciano, a cargo da Valentino Gerratana, BUAP, 1999.
- Salomone, Mariano (2016). "Leer el conflicto social. América Latina en tiempos de crisis civilizatoria" en *Espacio Abierto, Cuaderno Venezolano de Sociología*, Vol. 25, No. 1, enero-marzo, p. 5-22.
- Seoane, José, Taddei, Emilio, Algranati, Clara (2013). *Extractivismo, despojo y crisis climática*. Argentina, El Colectivo.
- Svampa, Maristella (2012), "Consenso de los commodities, giro ecoterritorial y pensamiento crítico en América Latina". *Revista OSAL*, vol. 13, no 32, p. 15-38.
- Svampa, Maristella, Antonelli, Mirta (2009). *Minería transnacional, narrativas del desarrollo y resistencias sociales*. Buenos Aires, Biblos.
- Tarrow, Sidney (1997). *El poder en movimiento. Movimientos sociales, acción colectiva y política*. Madrid, Alianza.
- Zibechi, Raúl (2017). *Movimientos sociales en América Latina*. Ciudad de México, Bajo Tierra A.C.

Conclusiones

El otoño latinoamericano

En el otoño de 2019, los reflectores del mundo académico al igual que político, han sido puestos nuevamente en el continente latinoamericano. Esto se debe sobre todo al estallido social masivo que se extendió por diferentes países de la región, caracterizado por una gran inestabilidad, insurrecciones y revueltas populares, las cuales han dejado al descubierto de nueva cuenta la falta de consenso y la dificultad del Estado para contener las crecientes protestas. Éstas han sido en su mayoría espontaneas, heterogéneas, de desobediencia civil, y otras más festivas (los cacerolazos, el teatro de la calle, la música), cuyo elemento unificador ha sido, sin embargo, el hartazgo hacia el modelo de desarrollo impuesto y hacia el autoritarismo.

Así, América Latina otra vez se ha sublevado, reconfigurándose como una región en disputa en la que se destacan las acciones colectivas de países como Chile, Ecuador, Colombia, o la región de Centro América, pero también, aunque de forma diferente, Bolivia, Argentina, Perú y Brasil; situación que parece rebasar, de entrada, las teorías propuestas sobre la relación entre el Estado neoliberal y los movimientos sociales. Por este motivo, resulta necesario renovar continuamente las herramientas epistemológicas que nos ayuden a entender, aunque sea de manera parcial, el momento por el que atraviesan los movimientos sociales en el continente, pues en el actual contexto estos se presentan como uno de los principales protagonistas para estimular el cambio.

El objetivo del presente trabajo, a través de los cinco artículos arriba expuestos, se ha orientado precisamente en este sentido. El punto de partida fue la búsqueda de nuevas herramientas interpretativas para una mejor comprensión de los movimientos sociales de América Latina y, en especial de México, haciendo énfasis en aquellos relacionados con la defensa del territorio.

En el marco de este esfuerzo analítico es que hemos considerado que la propuesta teórica y la interpretación que nos ofrece la socióloga y politóloga italiana Donatella della Porta pueden resultar de gran ayuda, especialmente por lo que toca a la relación que se establece entre la política de control del Estado y el descontento que se manifiesta en forma de acción colectiva y de protesta social.

Respecto a las acciones de protesta, es preciso recordar que para la autora estas se definen como “espacios de contestación donde se utilizan cuerpos, símbolos, identidades, prácticas y discursos con el fin de perseguir o prevenir cambios en las relaciones institucionalizadas de poder” (della Porta y Diani, 2011: 214). Con base en ello puede afirmarse que en las manifestaciones que llenaron las calles de América Latina en el otoño de 2019, se observan claramente las tres lógicas de la protesta identificadas por la autora, esto es: 1) la lógica de los números, al ser manifestaciones masivas; 2) la lógica del testimonio, cuya expresión ha sido la toma de decisiones assemblearias o la desobediencia en los toques de queda; y, 3), la lógica del daño material, bajo la cual se toma como prioridad la destrucción de los símbolos más visibles del neoliberalismo, o acciones colectivas como el bloqueo de carreteras (della Porta y Diani. 2011: 221-230).

La mano dura del Estado

Continuando con el tema de la relación entre los movimientos sociales y el Estado, es preciso anotar que los actuales gobiernos del continente han venido adoptando de manera cada vez más reiterada la estrategia de la “mano dura”; esto con la intención de apaciguar de cualquier forma las protestas e impedir el cambio social. Este endurecimiento se enmarca en el giro de la política de contención ocurrido a nivel internacional, como parte de un diagrama sociopolítico que tiende a la militarización de las relaciones sociales y que se expresa en la profundización de una estrategia represiva orientada a la penalización de las movilizaciones y de las organizaciones populares. Lo

anterior se debe también a una falta de gobernabilidad y de consenso popular, lo cual ha llevado a los gobiernos de la región, junto con la clase empresarial, a apoyarse cada vez más en las fuerzas armadas para lograr perpetuarse en el poder; en un intento por restablecer la ley y el orden, funcionales a los intereses del capital. “Cuando algo falla (en el consenso), los sectores dominantes apelan a la fuerza, a la coerción, a la violencia de los aparatos represivos del Estado” (de Sousa Santos, 2010: 17).

En consecuencia, la respuesta más recurrente a las reivindicaciones populares ha sido el estado de excepción prolongado que suspende el ejercicio de derechos -sobre todo la libertad de asociación y de reunión-, y que limita la expresión de la ciudadanía legitimando el uso de la fuerza pública. Podemos hablar, entonces, de Estados militarizados que se sirven de tácticas policiales basadas en el miedo, cuyo principal objetivo es debilitar la protesta social como una necesidad urgente por parte de los gobiernos que requieren más que nunca autolegitimarse. Si seguimos a della Porta y, especialmente sus análisis sobre la relación entre movimientos sociales y Estado, es posible afirmar que, desde principios de este siglo y después de un periodo de relativa paz, dichos Estados se han vuelto cada vez más autoritarios.

Sobre el tema debe advertirse que la caracterización del Estado autoritario en la época neoliberal es un tema controvertido y muy debatido a nivel académico. Por ejemplo, Emir Sader, refiriéndose al Brasil de Bolsonaro, señala que se trata de un “Estado mínimo que ha desmantelado paulatinamente las instituciones que dan soporte a la política social, la educación, la salud, pero al mismo tiempo se fortalece en los mecanismos de represión y control” (Sader, 2019). Por su parte, Pierre Bourdieu, ya al final del siglo pasado atestiguaba el “retroceso a un Estado penal, concentrado sobre la represión y que, en cambio, abandona progresivamente su función social en la instrucción, la salud, y la seguridad social” (Bourdieu, 1998: 34). En todos los casos, como apunta Pilar Calveiro, al utilizar sistemáticamente dispositivos de amedrentamiento del

colectivo social, se trata de “Estados criminales” (Calveiro, 2012: 44), funcionales al orden neoliberal establecido e impuesto.

Aportaciones de della Porta

Conforme a lo anterior, la principal intención de los artículos expuestos en este trabajo ha sido evidenciar de qué manera la teoría de della Porta, al igual que sus herramientas conceptuales y hermenéuticas, pueden ser de utilidad en la interpretación y en la comprensión de los movimientos sociales de América Latina y de México; además de entender la profundidad del momento tan complejo que estamos viviendo y que la misma autora ha definido como interregno. En este sentido, nos hemos apoyado particularmente en sus aportaciones con respecto a las formas represivas y de contención de la protesta que actualmente se llevan a cabo en la mayoría de los Estados del continente, aunque con mínimas distinciones según las orientaciones políticas del partido en turno que gobierna. Además, consideramos que sus contribuciones también pueden ser muy útiles para marcar las posibles alternativas que se pueden proyectar frente a un presente que se muestra cada vez más globalizado y militarizado.

Asimismo, a través de los artículos presentados hemos podido corroborar la importancia actual de los movimientos por defensa del territorio, y del porqué, con razón, se pueden considerar como una de las principales expresiones de los denominados *movimientos por una justicia global*. En el marco de este reconocimiento, se han podido evidenciar las similitudes entre los movimientos analizados por della Porta (en el caso Italiano) y los movimientos en contra de la implementación de megaproyectos en el sur de México, destacando a la par sus particularidades y diferencias, debido al contexto específico en que estos se desarrollan.

Recordamos que, en los últimos años, della Porta ha estudiado la relevancia del fenómeno desde el ámbito italiano, donde análogamente se ha llevado a

cabo la construcción de diferentes megaproyectos que han derivado en una fuerte oposición local vinculada justamente y, en distintos momentos, con los citados *movimientos por una justicia global*. En este caso, sus estudios se han centrado en el análisis de las estrategias adoptadas por el Estado para contrarrestarlos, evidenciando al mismo tiempo que estos presentan una característica importante y novedosa referida a: “la pluralidad de componentes que alimentan al movimiento y a su capacidad de compartir sus recursos” (della Porta y Piazza, 2008: 43). Della Porta subraya también el método de decisión “asambleario”, típico de la democracia deliberativa, “que ha garantizado el consenso de todos los componentes del movimiento, el cual es visto como un ejemplo de democracia participativa; elemento que el movimiento ha sabido contraponer con eficacia a la opacidad de las decisiones tomadas por parte de las instituciones públicas” (della Porta y Diani, 2011: 305-306).

Para llevar a cabo este ejercicio y, con el fin de recuperar las contribuciones de della Porta, resultó fundamental realizar de forma previa el trabajo de traducción de parte esencial de su obra, la cual como se ha señalado antes, se encuentra básicamente en el idioma italiano y en menor medida en inglés (motivo por el cual, quizá, ésta es poco conocida y divulgada en México y en la región hispanohablante) para, en seguida, emprender la labor de sistematización de la misma. Los textos específicos que sirvieron de base para el presente trabajo son: *Globalizzazione e Movimenti Social*, della Porta, Mosca (2003); *I new global*, della Porta (2003); *Polizia e protesta*, della Porta, Reiter (2003); *Movimenti senza protesta?*, della Porta, Diani (2004); *La protesta e il controllo*, della Porta, Reiter (2004); *Le ragioni del No*, della Porta, Piazza (2008); *Per fare la guerra ci rubano la terra*, della Porta, Fabbri (2009).

Movimientos en defensa del territorio

Otra de las intenciones subyacentes a esta investigación fue, a través de los ensayos presentados, evidenciar cómo la disputa por el territorio en su sentido global, se ha vuelto una marca de las luchas sociales recientes haciendo

emerger una dinámica de defensa, pero también de apropiación social del mismo territorio.

Estas disputas acontecen en un esquema amplio de actores en el que participan, de un lado, -el Estado, las empresas transnacionales y los países neoimperialistas-, y del otro -las comunidades, con una fuerte referencia a sus inscripciones culturales e identitarias-. En esta contienda, el papel del Estado como supuesto “árbitro” ha sido fuertemente cuestionado, pues en los hechos actúa de forma cada vez más recurrente y abierta a favor de las corporaciones transnacionales. Esta toma de posición ha traído, entre otras consecuencias, un aumento preocupante y dramático de los conflictos socioambientales en todo el continente, además de la expansión de la militarización en las regiones consideradas de interés para el capital, proceso que se ha hecho evidente a través de la presencia del ejército, pero también de otros actores emergentes -paramilitares, narcotráfico, grupos civiles armados-, que cumplen las mismas funciones de control territorial, y cuyo objetivo es intimidar la resistencia de las comunidades afectadas, además de combatir los procesos organizativos, minar su autonomía, así como amedrantar el trabajo de los defensores del territorio.

Ejemplar al respecto ha sido, hablando de México, la Reforma al Código Penal del estado de Tabasco, denominada Ley Dos Bocas (o *Ley Garrote*). Se trata de una iniciativa que prevé penas o sanciones de 10 a 20 años de prisión para quienes realicen manifestaciones o acciones directas tales como marchas y bloqueos en carreteras, o impidan la ejecución de obras públicas o privadas. Esta Ley está claramente dirigida a las comunidades y organizaciones que luchan en contra de los megaproyectos extractivistas, y su principal propósito es el de contener las diferentes formas de acción colectiva que acompañan sus repertorios de protesta. Con esto se sienta un peligroso precedente legal, pues esta Ley podría ser aplicada para castigar cualquier manifestación o marcha, con el argumento de que impide el libre tránsito de terceros. En la práctica, este tipo de reglamentaciones legales abren la puerta para el uso de una de las tentaciones más recurrentes de los Estados autoritarios: la criminalización de la

protesta social. En tanto dispositivo de control social, la criminalización de la protesta es una de las características de la actual política neoliberal, estrategia que se muestra a través del cuestionamiento a la libertad de manifestación y expresión, además de la violación de derechos y de la homologación de la protesta social con el delito. “Estos tipos de intervención represivas son pruebas de fuerza que tienden a la polarización. Las consecuencias pueden ser el aislamiento del movimiento, pero también el crecimiento de la solidaridad, esto si la intervención policiaca es ampliamente percibida como injusta y encaminada a golpear a la comunidad entera” (della Porta y Piazza, 2008: 138).

Bajo esta premisa, en el contexto actual, los conflictos prometen agudizarse en la medida en que los pueblos de la región van conformando redes de resistencia cada vez más amplias para defender sus territorios. Uno de los resultados más visibles de este fortalecimiento es que, en efecto, los movimientos en defensa del territorio se han vuelto, si no que el único, por lo menos el más concreto obstáculo frente a la política neoextractivista desarrollista, apareciendo como el más firme opositor a la política oficial. Por lo mismo, parece que hoy por hoy los verdaderos enemigos de los Estados en el continente son los sujetos que se organizan de manera autónoma alrededor de los pueblos y comunidades en defensa del territorio, sumándose a ellos comuneros, pobladores, ambientalistas, académicos y luchadores sociales. Todos estos actores son definidos y, en muchos casos, se autodefinen como movimientos en defensa de la tierra y el territorio, y se caracterizan justamente por luchar a favor del carácter público-común de los bienes de la naturaleza y en contra del saqueo y el despojo territorial. Además, y de manera general, sus agendas de lucha también reivindican su capacidad interna de decisión ensayando formulas propia de una democracia más participativa y a una mayor justicia social y redistributiva.

Al final, el sentido amplio de estas luchas es por la preservación de sus territorios, bienes naturales, saberes, identidad, cultura, formas de justicia y organización social, la cual ejercen a través de autogobiernos que se

fundamentan en la democracia directa y participativa y en la autonomía. En una palabra, se trata de luchas por la vida como reivindicación en contra de la imposición de proyectos “de muerte”. En este escenario más amplio se apela también a la recuperación de la memoria histórica compartida y de la relación con la tierra y con una sociabilidad en torno a los valores de uso de los bienes de la naturaleza. Así, en estas mismas comunidades, se han generado propuestas alternativas de desarrollo comunitario y en beneficio de sus habitantes, tales como: educación popular, salud comunitaria, economía solidaria, agricultura familiar, entre otras. De esta forma se proponen modos de producción y consumo diferentes que sean respetuosos con los procesos vivos y con la autodeterminación de los pueblos. Es por ello que, además de la resistencia, al mismo tiempo encontramos la recreación de formas alternativas de vida, que permitan la sobrevivencia de las propias comunidades frente a la situación actual. Se trata entonces de procesos autonómicos que simultáneamente apuntan hacia un sujeto diferente encaminado a reordenar, a través de la reapropiación, la organización social desde la base como parte de una rebelión del conocimiento y de las formas de entender el mundo, la naturaleza, y la propia reproducción de la vida.

Estos elementos forman parte, de acuerdo con diferentes investigadores, incluida della Porta, de un movimiento más amplio que en este caso la autora ha identificado con los *movimientos por una justicia global*. Estos incluyen a los diferentes protagonistas de las luchas del presente, es decir, los excluidos y afectados por el neoliberalismo en general, quienes encuentran nueva vitalidad en el ejercicio de una práctica política que, como se dijo antes, reúne las tres lógicas de la protesta señaladas por la estudiosa. En sus palabras: “hay una conexión en red de las diferentes campañas de protesta que parece difícilmente reversible. Así lo demuestra la batalla en contra de la militarización del territorio ya señalada. Son protestas al mismo tiempo que propuestas” (della Porta y Piazza, 2008).

Identidad, democracia y repertorios

De acuerdo con della Porta, en la actualidad existen por lo menos tres aspectos ulteriores que cobran importancia y que constituyen los hilos conductores de sus investigaciones, razón por lo cual también se han articulado con los objetivos del presente trabajo; dichos aspectos son: la identidad, la crisis de la democracia y los nuevos repertorios de protesta.

El interés por la identidad reside en el hecho de que, en el presente, ésta se relaciona directamente con el territorio; de ahí que la defensa del territorio sea la principal característica identitaria de los movimientos que hemos recuperado a través de esta investigación. La identidad aparece así como “espacio de resistencia y lugar de resignificación y creación de nuevas relaciones sociales” (Svampa, 2019: 39). Al final, es gracias al proceso de construcción identitaria que la defensa del territorio se vuelve un elemento fundamental de las resistencias.

En este contexto, las aportaciones de della Porta se enmarcan en la importancia que ha dado al surgimiento de nuevas identidades durante las protestas locales contra la construcción de diferentes megaproyectos en Italia. Para ello analiza cómo la identidad colectiva de estos movimientos en defensa del territorio se va formando por medio “del encuentro en la acción de diferentes almas en la protesta, las cuales retoman símbolos y esquemas interpretativos de movimientos pasados, pero los renuevan continuamente, debido a que cada ciclo, amplía el repertorio de acción colectiva” (della Porta y Diani, 2011: 244). Al respecto, agrega: “la misma protesta genera un sentido de pertenencia al territorio; el sentimiento de pertenecer a la comunidad se re-crea a través de la lucha y de la participación en la acción” (della Porta y Piazza, 2008: 86). Por ello, el proceso de construcción simbólica del conflicto no es solo un instrumento estratégico para la movilización, sino que también es un mecanismo fundamental de formación de identidad de quienes se suman a las protestas.

Asimismo, los movimientos en contra de megaproyectos representan experiencias de reapropiación y de reinención del territorio a través de la extensión de repertorios de confrontación, movilización de recursos y marcos de referencia compartidos. Sobre este último punto, en un intento por extender el marco interpretativo, estos movimientos persiguen el propósito de reconfigurar el problema en términos de contestación y déficit de democracia, “denunciando los abusos de poder, la falta de transparencia en los procesos decisionales, la violación de las leyes y el autoritarismo; haciendo notar el quebrantamiento del sistema democrático representativo de toma de decisiones” (della Porta, 2003; della Porta y Bey, 2017). Considerando estas ideas, puede afirmarse que los movimientos en defensa del territorio, particularmente los de América Latina, se han convertido en auténticos laboratorios de democracia ciudadana. Sus experiencias han dado nacimiento a una verdadera “reinención de la democracia explorando, construyendo y exigiendo una democracia participativa, protagónica, directa y/o popular” (de Sousa Santos, 2006: 80). Estos análisis dieron lugar a una serie de cuestionamientos fundamentales que fueron surgiendo durante el desarrollo de la investigación; entre otros: ¿si son los gobiernos y las instituciones de la democracia representativa formal, o las comunidades enraizadas en sus territorios, quienes tienen la última palabra sobre la política pública y la forma de desarrollo a adoptar?

Ahora bien, por lo que concierne a los repertorios de protesta de los movimientos en defensa del territorio, debe señalarse que estos se encuentran en un continuo proceso de renovación; de tal manera que, entre los elementos más utilizados en el presente, se encuentra la lucha jurídica que en la práctica se combina con otras formas de confrontación propias de la desobediencia civil¹²⁸. En este sentido podemos hablar de una estrategia que puede enunciarse como “La Ley y el Machete”. En relación con la lucha jurídica, los

¹²⁸ La desobediencia civil es considerada como una de las formas de lucha más eficaces en la actualidad. Se trata, a grandes rasgos, “de una estrategia que se funda en la infracción limitada de ciertas normas con el objetivo de hacer visible la protesta (principalmente atrayendo la atención de los medios de comunicación” (della Porta y Diani, 2011: 228).

pueblos y las comunidades indígenas y campesinas buscan ampararse en sus derechos constitucionales y en la reglamentación internacional que existe en torno a los Derechos Humanos (de minorías, ambientales, de información, etc.) y que se instrumenta a través de los Convenios firmados por el Estado mexicano. En este escenario, el amparo jurídico, por ejemplo, se ha convertido en una herramienta legítima y legal cada vez más utilizada por las comunidades para su defensa. No obstante, en el caso de que estos derechos no sean respetados por la vía legal (lo que sucede en la mayoría de los casos), las comunidades también están dispuestas a defender sus territorios hasta las últimas consecuencias, a través de otros repertorios de acción directa disruptiva y de desobediencia civil. Entre estos últimos se encuentran, por ejemplo, los plantones, las marchas, los bloqueos carreteros y las ocupaciones de espacios públicos, todos ellos con una larga trayectoria en México.

Si seguimos a della Porta, a pesar de su eventual eficacia, esta dinámica también ha conducido a los movimientos sociales en contra de megaproyectos a un dilema irresuelto. Este los lleva a tener que elegir constantemente entre las acciones más moderadas y con menores posibilidades de incidir, pero que atraen mayores simpatías, y las acciones más radicales y que tienden a reforzar la solidaridad interna y a conseguir más visibilidad, pero que en cambio pueden alejar a los manifestantes pacíficos y que significan un mayor riesgo de acciones represivas por parte del Estado (della Porta y Piazza, 2008: 157).

Paralelamente, y partiendo de la premisa de que la defensa del territorio es la marca distintiva del actual ciclo de movilizaciones, surgieron a su vez otras interrogantes; entre ellas: ¿dicho ciclo es una peculiaridad del escenario mexicano o se inscribe en una disputa más global? y, en el mismo sentido ¿la respuesta del Estado mexicano hacia este tipo de acciones colectivas es un hecho propio de nuestra realidad histórica, o se puede pensar como un fenómeno planetario?

Al respecto, como ya hemos explicado con anterioridad, la respuesta coercitiva del Estado mexicano frente a estos movimientos no es un caso aislado, sino que se enmarca en una estrategia a nivel global de contención y criminalización de la protesta. Asimismo, a la luz de las aportaciones de della Porta, nos inclinamos a pensar que las luchas en cuestión forman parte de los nuevos *movimientos por justicia global*, es decir que, en efecto, los movimientos en defensa del territorio, desde la última década del siglo pasado son una parte sustancial de dicha movilización social que se proyecta a escala mundial. “Las movilizaciones territoriales y los movimientos globales se han entrelazado en la primera mitad de esta década, ya sea como intercambio de activistas o como un “efecto de contagio” de los temas enfrentados” (della Porta y Mosca, 2003).

En efecto, la presencia en las protestas por parte de activistas involucrados en los movimientos globales, ha contribuido a ampliar el frente de las movilizaciones y el nivel de generalidad de los discursos de protesta, con la incorporación de nuevos temas, además de los ambientales, y con la incorporación de las luchas en contra de los megaproyectos en el cuadro más amplio de la batalla en contra de la globalización neoliberal (della Porta y Piazza, 2008: 167).

En este contexto, puede afirmarse que la identidad compartida y la defensa del territorio resaltan como los aportes más importantes de los movimientos que han surgido en contra de megaproyectos en América Latina y en México, los cuales, por cierto, contribuyen a proyectar una visión más profunda e integrada de los *movimientos por la justicia global*.

Los megaproyectos en el México actual

En México, a la par que en muchos otros países del continente, cuando hablamos de movimientos en defensa del territorio en contra de la implementación de megaproyectos, básicamente nos referimos a la lucha en contra de la política neoextractivista que, en la actualidad, siguiendo la teoría de William I. Robinson (2013), inevitablemente se entrelaza con la acumulación militarizada del capital, fundada en la imposición y en la generación de miedo en las comunidades que se resisten al despojo. De acuerdo con Carlos Fazio, “las zonas que contienen recursos específicos hacen posible la formación de

enclaves económicos: la concentración de actividades extractivas convierte esos enclaves en espacios privilegiados de la dependencia, la guerra y la muerte” (Fazio, 2016: 221).

En este escenario, el presente gobierno encabezado por Andrés Manuel López Obrador, recientemente (marzo de 2019) ha creado la Guardia Nacional (GN) a través de la publicación de un decreto de reforma constitucional al Art. 21. Esta iniciativa forma parte de la continuidad del proceso de militarización de la seguridad pública que en nuestro país dio inicio de manera formal bajo el gobierno de Felipe Calderón (2006-2012), pero que, sin embargo, se inscribe en una tendencia hemisférica y global.

Simultáneamente, la respuesta del Estado mexicano frente a las acciones colectivas de los movimientos sociales, ha estado enmarcada en el modelo de contención-represión, el cual ha sido ampliamente estudiado por della Porta, quien al respecto ha destacado que, entre sus rasgos más característicos, se encuentra la menor tolerancia hacia quienes protestan, independientemente del tipo de régimen que se trate. De acuerdo con la autora, bajo este modelo, la lógica de la militarización ha sido retomada de forma creciente a la hora de contener las manifestaciones a través de todo el mundo.¹²⁹ México no ha sido la excepción, pues esta tendencia en efecto forma parte de las estrategias del actual gobierno que, de la mano de los mandos militares, ha conducido a un Estado de excepción permanente, por lo menos en algunas regiones estratégicas del país. No es de extrañar entonces que el despliegue geográfico de la GN siga la ruta de los megaproyectos de desarrollo del nuevo gobierno y del mapa de las zonas que se resisten a su implementación.

Como muestra de este escenario adquiere particular relevancia la construcción y el aprovechamiento de los corredores multimodales, cuya proyección se inserta en un plano más amplio de confrontación geopolítica con tintes neocoloniales. El propósito principal de los corredores de infraestructuras

¹²⁹ Entrevista a Donatella della Porta, Capítulo 6.

es sobre todo el dominio del territorio en función de la extracción de los recursos naturales al menor costo posible, además de su transportación en tiempo real (*just in time*). Sobre este asunto, y hablando en específico de México, resulta esencial mencionar el Corredor Multimodal Interoceánico, o Corredor Transístmico, uno de los proyectos prioritarios del Programa Nacional de Desarrollo (PND) 2019-2024. Para su implementación se tiene contemplado construir una zona libre con diez parques industriales (*clusters*) generando, de esta manera, un gran polo de desarrollo industrial, comercial y de servicios de carácter integral, convirtiéndolo en un verdadero centro logístico y de manufactura en el continente. En torno a este corredor ya se ha abierto la disputa entre los dos grandes imperios actuales, es decir, Estados Unidos y China, países que buscan mantener el control de este espacio geográfico estratégico. Esto se debe esencialmente a que hoy en día nos encontramos inmersos en una transformación geopolítica global, en la que se configura un nuevo escenario, aún indefinido, de reposicionamiento de fuerzas en el tablero internacional, en el cual el control de dicho Corredor puede contribuir a hacer la diferencia en la jerarquía de poderes a escala mundial.

Los movimientos sociales y la 4T

En el momento actual, tal como puede observarse a nivel continental, el descontento social expresado en las protestas generalizadas de 2019 se mantiene vivo. Por esta razón examinar lo que sucede en México resulta esencial, en particular a la luz de las relaciones que establece el actual gobierno con los movimientos sociales, y que, en los hechos, podemos decir que mantiene rasgos de continuidad con algunos gobiernos progresistas-desarrollistas latinoamericanos que llegaron al poder en las últimas décadas (Bolivia, Ecuador, Chile, etc.).

En este marco en México se observan dos dilemas que a nuestro parecer han surgido con el nuevo gobierno. En primer término, sucede que la política oficial para el tratamiento de los movimientos sociales puede definirse como dual; esto

porque a una disposición y un trato conciliador y permisivo con algunas acciones y organizaciones, se suma otra tendencia asentada en medidas represivas. Al respecto hay que decir que esta última tendencia ya ha sido llevada a cabo por administraciones anteriores, destacando entre ellas las más recientes de Felipe Calderón (2006-2012) y Enrique Peña Nieto (2012-2018). De hecho, ambos gobiernos ejecutaron claramente una estrategia de *escalation de la fuerza* frente a las organizaciones populares. Lo que no es de extrañar pues se trata de gobiernos sin apoyo popular y que, por lo mismo “deben utilizar continuamente la represión para controlar a las masas” (della Porta y Diani, 2011: 250). Sin embargo, el asunto se complica con el arribo de López Obrador, quien gana las elecciones con un fuerte apoyo popular, lo que nos obliga a detenernos con mayor cuidado en esta relación que establece con el disenso y en general con los movimientos sociales.

En efecto, continuando con este esquema, desde el inicio de su mandato el presidente López Obrador ha formulado una diferencia dicotómica entre los movimientos sociales *buenos* y los movimientos sociales *malos*, conforme con un patrón que se fundamenta en el binomio negociación/contención. De esta forma, en su discurso público, frecuentemente se hace énfasis en la política de negociación y de actuación preventiva por parte de los aparatos de seguridad del gobierno. En tal sentido, en diferentes ocasiones López Obrador ha mencionado que “se respetará el libre derecho a la manifestación”; “no vamos a criminalizar ninguna manifestación social”; “nada por la fuerza, todo por la razón y el derecho”; “este no es un gobierno autoritario”; “prohibida la represión” (Méndez y Jiménez, 2019). A primera vista, y de acuerdo con sus palabras, parecería que el presidente va en contra tendencia a la directriz represiva, hoy dominante en el continente, optando, en cambio, por una estrategia más conciliadora frente a los movimientos sociales. Sin embargo, sus afirmaciones con mucha frecuencia se han quedado en el plano discursivo, pues en realidad las conductas coercitivas y represivas no han cesado; a pesar de que éstas son menos masivas y brutales. Es por ello que se puede hablar de un patrón fundamentado en el binomio negociación/contención, especialmente observable

en las zonas y en los ámbitos donde por diferentes razones no se logra conseguir el pleno consenso; es ahí donde el gobierno actual opta por el endurecimiento que puede derivar en escenarios de represión.

Siguiendo este patrón, el Ejecutivo establece, por un lado, un trato “filantrópico” hacia los movimientos sociales *buenos*, o sea la parte del pueblo que él encarna y representa, compuesto por los aliados, los grupos y organizaciones afines; es decir, los segmentos sociales que siguen su política sin mayor cuestionamiento, sumándose a ellos líderes cercanos a la élite obradorista, unos convencidos y otros cooptados a través de prebendas, apoyos o puestos en el gobierno, o en algunas empresas y organismos públicos que terminan por absorberlos o incorporarlos de lleno a la política oficial. En realidad, se trata de una estrategia de manipulación y control de la disidencia; dispositivo de uso antiguo en el sistema corporativo estatal mexicano que corre de la mano de otra táctica igual de asidua; a saber, el arribo a las comunidades de programas sociales y asistenciales para el campo, que funcionan a través de recursos y servicios condicionados a la adhesión de la política gubernamental, y cuyo fin primordial es la desmovilización y la desarticulación de la acción social.

De tal manera que, a través de la individualización, la fragmentación y la atomización; en lugar de reprimir, la política de la 4T¹³⁰ se focaliza en provocar el debilitamiento, la inmovilidad y la desmovilización social, con la intención de que los sujetos no se transformen en actores sociales con la capacidad de construir una alternativa propia respecto a la iniciativa oficial. Por esta razón, la actual política del gobierno puede ser definida como de disuasión social, pues funciona a través de la neutralización y la cooptación de voluntades comunitarias mediante programas clientelares individualizados (López y Rivas, 2020). Dicho de otra manera, funcionan como “un programa de destrucción metódica de lo colectivo” (Bourdieu, 1998: 3). Se trata de la idea de la sociedad fragmentada como proyecto social, ya descrita por el investigador argentino

¹³⁰ El término se refiere a la visión que tiene López Obrador sobre su gobierno que representaría un cambio profundo del país al igual que la Independencia, Reforma y Revolución.

Alberto Binder, quien la define como una estrategia que persigue construir grupos sociales aislados o minorías, con lo que los grupos hegemónicos logran un control social horizontal preparando el terreno para una democracia restringida (Binder, 1992). En los hechos, este tipo de política puede convertirse en un problema para quienes intentan constituir acciones colectivas que cuestionen el sistema capitalista neoliberal, ya que deben enfrentarse a la sistemática estrategia que busca desarticular y fragmentar a sus integrantes además de su capacidad interna de decisión. Por ello, la defensa del territorio es inseparable a la defensa de la autonomía en tanto proceso que les conduce a su consolidación como actores sociales no subordinados.

Ahora bien, en el otro extremo de la polarización discursiva del Ejecutivo, se encuentran los movimientos sociales *malos*, conformados por sectores acusados de estar influidos o infiltrados, o de ser parte de la reacción conservadora, cuando, en realidad, estos actores se encuentran empeñados en afirmarse como espacios asociativos comunitarios, en defender sus decisiones autónomas, y en proponer opciones locales y regionales alternativas que no aceptan dadas “caritativas” ni programas “limosneros”. En este caso, el trato diferenciado se traduce en ataques, estigmatización, deslegitimización y represión, al ser considerados como una posible fuente de conflicto y de riesgo para la gobernabilidad. La suerte que corre esta relación dual, entre el nexo amoroso y humanitario, pero directamente subordinado, y el que se encarna en la disposición de lo que della Porta denomina como la *Policía del rey* (della Porta, Tarrow, 2001), se encuentra finalmente en las manos del presidente. Esto significa que, en el punto de inflexión más alto, el tratamiento de los movimientos sociales se define por el criterio de -si están o no están- alineados con los programas gubernamentales.

Lo anterior devela un problema más amplio respecto a los sujetos sociales contestatarios al sistema actual, quienes deben enfrentar la sistemática estrategia neoliberal que busca desarticularlos en tanto sujetos con voz propia. Su gran desafío consiste justamente en no dejarse neutralizar, debilitar, ni

cooptar por un sistema “que tiende miles de hilos para atrapar a los cuadros en sus redes, desde los salarios, que son muy superiores a los que un representante del movimiento popular puede lograr con su trabajo, hasta la serie de prebendas que acompañan el cargo” (Harnecker, 1999: 311).

Por ello es necesario reflexionar sobre el rol de los movimientos sociales que se contraponen, desde la izquierda y la reivindicación de justicia social y la defensa del territorio, a los gobiernos progresistas del continente; además de entender, cuáles pueden ser sus formas de incidencia para lograr un verdadero cambio de sistema que no permita el regreso de gobiernos conservadores y autoritarios. Así, la llegada de López Obrador nos coloca nuevamente frente al eterno problema de los gobiernos de izquierda que quieren democratizar, regenerar, humanizar el sistema capitalista, y los movimientos sociales que ante la disyuntiva de la reforma optan por otras salidas más radicales, incluyendo las que quieren derrumbarlo y cambiarlo todo. Estos movimientos son los que hoy en día señalan y cuestionan el actuar de la izquierda que, ya en el poder, continúa con la misma política económica extractivista y neodesarrollista de los gobiernos de derecha. Sin embargo, los gobiernos considerados progresistas, entre ellos el de López Obrador, parecen no querer entender y, por lo mismo descalifican las razones de los pueblos en defensa de sus territorios, quienes han luchado incesantemente contra las agresiones de los gobiernos conservadores. En este sentido cabe preguntarse ¿Por qué estos pueblos y comunidades ahora tendrían que dejar de luchar por sus territorios, si los gobiernos progresistas siguen la misma política de despojo de sus antecesores? ¿Estos movimientos organizados alrededor de la defensa del territorio, traicionados y amenazados constantemente, porqué ayudarían al presidente de la 4T en caso de que llegará la ofensiva derechista?

En realidad, esta situación refiere a una constante, ya evidenciada en su momento por della Porta, quien señala que “cuando los partidos progresistas están en la oposición, se benefician del impulso de los movimientos sociales, mientras que cuando están en el poder por lo general se cierran a sus

reivindicaciones” (della Porta, Diani, 2011: 273). De acuerdo con la autora, la estrategia adoptada por la izquierda hacia los movimientos sociales no ha sido siempre la misma: “en ocasiones ha prevalecido la hostilidad, a veces la negociación y en otras la cooptación” (della Porta, Diani, 2011, 271). Sin duda, estas ideas permiten ilustrar lo que hoy en día sucede en México, pues, en efecto, estas tres estrategias están siendo empleadas de manera simultánea por López Obrador. Sirva como ejemplo lo dicho hasta ahora sobre el esquema discursivo y la percepción de los diferentes movimientos como *buenos y malos*, conforme al cual se continúa actuando de manera discrecional.

De igual manera, en este marco cabe preguntarse: ¿Cómo tendrían que posicionarse los movimientos sociales en relación con los gobiernos progresistas que siguen el modelo extractivista neodesarrollista? La respuesta a esta interrogante plantea un gran desafío para los movimientos sociales que deberán buscar “contra viento y marea” la forma de lograr mayor coordinación, cooperación, articulación y alianzas entre los sujetos políticos y sociales que participan en las luchas emancipadoras. Sólo así lograrán mantenerse independientes del poder (el Partido-Estado), ejerciendo a la par la crítica constructiva que audite y señale los errores de rumbo de las experiencias sostenidas por los denominados “gobiernos del pueblo” que han tenido lugar por ejemplo en países como Bolivia o Ecuador.

Lo relevante en este caso es que también en estos temas los estudios de della Porta pueden resultar de utilidad para comprender el actual patrón de comportamiento mediante el cual el gobierno de López Obrador ha reaccionado -o podría reaccionar- ante las acciones colectivas de los movimientos y organizaciones que critican o cuestionan su actuar. Se trata, al final, de un patrón utilizado por la política desarrollista extractivista de los gobiernos progresistas de América Latina, fundamentada en la visión productivista que privilegia la lógica del crecimiento económico como la explotación y la mercantilización de los bienes naturales (Svampa, 2020), pero que, para el caso de la 4T, se justifica a través de la necesidad de impulsar el desarrollo

competitivo del país con el fin de generar más ingresos para los programas sociales que posibiliten la cooptación y la creación de redes clientelares y la consecuente desmovilización.

Ahora bien, para cerrar este último punto es preciso plantear algunas interrogantes que a mi parecer resultan cruciales: ¿De qué forma actuará López Obrador frente a las comunidades que defienden su configuración autonómica en la toma de decisiones y que se resisten a la imposición de megaproyectos en sus territorios, entre ellas, las que se encuentran en estados como Morelos, Puebla y Tlaxcala en contra del Proyecto Integral Morelos, o en Oaxaca y Veracruz en contra del Corredor Transístmico, pero también, en prácticamente todo el país en contra de las licencias mineras, hidroeléctricas o el fracking? ¿Cómo actuará el gobierno de la 4T frente a los que bajo su esquema han sido definidos como movimientos sociales *malos*? ¿Dejará que prevalezcan los amparos y, en consecuencia, la cancelación de los megaproyectos ya programados en el PND, o utilizará toda la maquinaria estatal de prebendas y de cooptación, para generar consensos y hacer valer su voluntad? ¿Qué pasará sí, por poner un ejemplo, en el Istmo de Tehuantepec, una zona con una fuerte historia de lucha y resistencia, las comunidades decidieran realizar múltiples cortes de carreteras en rechazo a la construcción del Corredor, tal como hicieron los indígenas quechua y aymara de Ecuador y Bolivia,? ¿Seguirá negociando con las comunidades, u optará por reprimir a la población utilizando la Ley Garrote y el argumento del derecho al libre tránsito y el “bien de la Nación”?

Ciclo e interregno

Otro de los temas centrales de este trabajo se refiere al análisis y a la interpretación de una de las aportaciones más recientes de Donatella della Porta,¹³¹ la cual alude a su definición del presente como un *periodo de interregno* que marca un nuevo ciclo de protestas con oportunidades políticas

¹³¹ Lo cual se ha podido confirmar a través del artículo-entrevista realizada a la misma en agosto de 2018 (capítulo 6).

variables; reflexión que realiza a partir de un concepto recuperado del filósofo y político italiano Antonio Gramsci.

De acuerdo con Gramsci “entramos en el tiempo del interregno, cuando la crisis de la hegemonía burguesa puede llevar a la militarización fascista de la sociedad o a la apertura democrática en favor del pueblo” (Gramsci, 1984). En opinión de la autora, en América Latina, pero también en muchos otros lugares del mundo, hoy en día nos encontramos precisamente uno de estos periodos, el cual se caracteriza por su alto grado de radicalizaciones. Este momento es resultado de la aguda crisis de la hegemonía actual que se manifiesta cuando a pesar de que la clase políticamente dominante mantiene su poder, no consigue: “resolver los problemas de toda la colectividad e imponer a toda la sociedad la propia concepción del mundo” (Gramsci, 1977). Es en ese momento cuando los movimientos sociales ponen en tela de juicio la hegemonía de la clase dirigente, el consenso cae y la sociedad ya no se siente representada (Gramsci, 1984). Puede decirse que esto es lo que ocurre actualmente en América Latina, donde los gobiernos neoliberales se encuentran en un momento de gran dificultad, pero se resisten a morir.

Sin embargo, y esta es la relevancia y el aliento esperanzador del otoño latinoamericano ocurrido en 2019, es tanto el malestar, la desesperación, el hartazgo en contra de los gobiernos neoliberales (progresistas al igual que conservadores) que, a pesar de la represión violenta, los ataques armados, la utilización masiva e indiscriminada de la fuerza, los presos y los asesinatos, el pueblo sigue en la calle, exigiendo cambios económicos sustanciales y justicia social: “lo que el poder no podía comprender es que la pérdida de toda esperanza constituye también la condición de la pura revuelta” (Comité Invisible, 2017: 120).

Este tiempo de interregno, señalado por della Porta, forma parte de un ciclo de protestas más amplio, que empezó en los años 90 del siglo pasado, y que fue encabezado justamente por los *movimientos por una justicia global*, en

aquel momento constituidos por “actores organizados alrededor de redes extensas más allá del Estado-Nación, dotados de identidades globales, que definen sus causas como supranacionales, y organizando campañas de protestas que involucran a más Estados” (della Porta, Mosca: 2003). Debe destacarse que, de acuerdo con lo expuesto en este trabajo, los movimientos sociales de América Latina, entre ellos principalmente los que luchan en defensa de sus territorios, han sido precursores de este nuevo ciclo de protesta.

De acuerdo con della Porta, el surgimiento de este nuevo ciclo de protesta se caracterizó por una ruptura en las formas de acciones colectivas que prevalecían en el momento, así como por las estrategias de organización e identidades colectivas diferentes. Retomando al sociólogo italiano Alessandro Pizzorno, afirma que “nuevos actores inventan nuevas tácticas ya que las identidades colectivas emergentes necesitan acciones radicales” (Pizzorno, 1978, en della Porta, Diani, 2011: 242). En este caso, “serían precisamente la identidad colectiva, junto con los repertorios de acciones no convencionales y con las redes organizativas, las tres características más importantes para poder identificar las novedades en los movimientos sociales” (della Porta, Mosca: 2003). La idea de la autora es que si se identifican novedades en estos tres rasgos de los movimientos sociales, se puede hablar con certeza de un nuevo ciclo de protesta, distinto de los movimientos sociales anteriores.

Otro punto innovador de este ciclo de protesta señalado por della Porta, se refiere a la presencia de una nueva ola de *política de la plaza* y a la heterogeneidad de sus participantes que: “no sólo ha revitalizado la acción en la plaza con manifestaciones masivas, sino que ha innovado los repertorios de protesta a través del contagio entre los diferentes grupos” (della Porta y Mosca, 2003). Sumado a ello se han movilizado en cada país una pluralidad de redes activas en diferentes temas, desde una visión más reticular, por lo cual se habla también de “movimiento de movimientos”.

Así, al hablar de un nuevo ciclo de protesta se hace necesario observar lo que acontece en el ámbito de los objetivos, de los actores, de los repertorios y de los marcos de acción colectiva. A partir de estas ideas se puede afirmar que con el otoño latinoamericano de 2019, se da continuidad al mismo ciclo de lucha iniciado en los años noventa; sobre todo si consideramos que los movimientos sociales que protestan son prácticamente los mismos, al igual que sus exigencias y sus reivindicaciones, aunado a que el enemigo no ha cambiado: el sistema capitalista neoliberal global, a través de sus diferentes actores.

A diferencia de los ciclos clásicos de protesta que han seguido un comportamiento recurrente que va de su emergencia, al auge, para después sobrevenir a su declive, el ciclo actual se caracteriza por tener un movimiento ondulatorio, mismo que continua desde sus inicios (en los 90) hasta la fecha. Así, al día de hoy nos encontramos otra vez en un pico ascendente como parte de una confrontación política, social e ideológica que parece irresoluble entre el Estado y los movimientos sociales, en la cual se suceden las negociaciones, las concesiones y la represión, al igual que las rupturas, las aperturas y las regresiones. Se trata, por un lado, de diferentes olas de ofensiva popular sustentadas en las exigencias de derechos y justicia y, por el otro, de contraofensivas reaccionarias que se oponen a toda concesión. De tal manera que a cada ola ascendente del ciclo de protesta le sigue una nueva fase autoritaria; no obstante, lo que cambia, es que las dos partes en pugna cada día van escalando más en su radicalización.

Con el otoño latinoamericano de 2019 asistimos entonces a uno de los picos más elevados de este largo ciclo de protesta antineoliberal, el cual dió inicio a principios de los años noventa del siglo pasado con el caracazo en Venezuela, el levantamiento neozapatista en Chiapas, las luchas del MST en Brasil y de la CONAIE en Ecuador, el cual ha transcurrido en medio de fuertes altibajos con repliegues, estancamientos y repuntes. Entre los momentos más sobresalientes de este ciclo podemos mencionar: 1999-2001, con las batallas de Seattle y de

Génova, las guerra del agua y del gas en Bolivia y el movimiento de los piqueteros en Argentina; 2005, con la afirmación de gobiernos progresistas en América Latina (Lula, los Kirschner, Mujica, Evo Morales, Correa) que llegaron al poder gracias al apoyo de los movimientos sociales; y 2011 con los indignados y la reapropiación de las plazas en Europa, pero también en América Latina, África y el mundo árabe.

Por su parte, a cada uno de estos repuntes le ha seguido un repliegue ocurrido en un contexto de acentuación del rasgo reaccionario y represivo del ciclo: en 2001, con el pretexto de los atentados a las Torres Gemelas y la equiparación de los movimientos sociales con los terroristas; en 2008, con la crisis económica mundial y los ajustes estructurales en detrimento de los sectores más desfavorecidos; en 2015, con el regreso de los gobiernos de derecha en América Latina y con la restauración neoliberal armada; y en el año 2019, con una buena parte del continente en llamas en contra de los paquetazos que solo pudo detenerse por la crisis sanitaria causada por la pandemia del Covid-19. Este recuento viene a confirmar que el ciclo no ha concluido, ya que las causas que lo han generado, es decir, los planes de austeridad y, más en general, el modelo económico neoliberal, siguen en pie.

De lo expuesto hasta ahora se infiere que el *interregno*, al igual que la aparición de los *movimientos por la justicia global*, son los elementos distintivos del nuevo ciclo de lucha iniciado hace más de veinte años, el cual, de acuerdo con della Porta se caracteriza justamente por la incertidumbre, los cambios repentinos, las crisis de lo político, la radicalización extrema, la violencia represiva y la fuerte resistencia. En este sentido cabe preguntarse ¿en qué fase del ciclo nos encontramos ahora, en el principio, en avanzada, estancados o en reflujos? ¿Nos ubicamos en la misma fase en todas las latitudes, por ejemplo, en México como en Italia? ¿Los *movimientos por la justicia global* y, entre ellos aquellos en defensa del territorio, lograrán que lo viejo se muera y que no nazcan nuevos monstruos?

En el caso de México, también es válido cuestionarnos si nos encontramos viviendo tiempos de *interregno* y, si este fuera el caso ¿López Obrador es uno más de los viejos monstruos o es la alternativa al sistema, quién podría realmente representar una diferencia política y una mejoría para la sociedad en su conjunto? Curiosamente, con motivo de la celebración de su primer año de gobierno, López Obrador mencionó el marco conceptual gramsciano al afirmar que “no es fácil la transición que se ha propuesto hacia la 4T, porque todavía lo viejo no acaba de morir y lo nuevo no termina de nacer” (Cruz Vargas, 2019). A partir de lo anterior se abren las siguientes dudas ¿En qué fase del ciclo de lucha nos encontramos ahora con la 4T? ¿Se trata de un nuevo ciclo de protesta, en el cual el gobierno es supuestamente aliado o, como venimos afirmando, es el mismo ciclo de protesta de larga duración, de altas y bajas, de los movimientos (a nivel global) en contra del neoliberalismo, y en el que, finalmente, López Obrador sigue representando a su variante reformista? Este conjunto de preguntas tienen la intención de ser guía para investigaciones venideras.

Estructura de Oportunidades Políticas

Con miras a comprender de fondo el momento de interregno por el que estamos pasando, además de explicar las posibilidades y los alcances de los movimientos sociales actuales, hemos considerado necesario integrar un esfuerzo de conceptualización de la estructura de oportunidades políticas (EOP) que existe actualmente tanto en América Latina como en México. Para ello hay que tener en cuenta que una EOP resulta favorable, debido, entre otros factores, al efecto del contagio de los fenómenos internacionales que sitúan un tema determinado en el centro de la agenda política y desde ahí se expanden, tal como hemos podido observar en los picos más altos del largo ciclo de protestas iniciado en los 90 y, últimamente en el otoño latinoamericano. En este sentido es importante reflexionar sobre si en el 2019 las oportunidades políticas finalmente se abrieron para que se escuchara la voz de los movimientos

sociales y se tomaran en cuenta sus demandas, en particular las que tienen que ver con la defensa del territorio.

A primera vista, parece que no es así, pues, por el contrario, todavía nos encontramos lejos de una apertura clara de la EOP. Si bien, se suavizan o cancelan algunas medidas impopulares, por otra parte, se presentan nuevas leyes que criminalizan aún más la protesta, además de que no se observan cambios sustanciales en los planos políticos, económicos y sociales y la respuesta estatal se recrudece y se hace particularmente represiva. Esto se hace evidente si pensamos, por ejemplo, en las diferencias respecto al principio de este siglo, cuando al parecer había más oportunidades de incidencia política debido a una coyuntura favorable, tal como lo demuestran los casos de Brasil, Argentina, Bolivia, Ecuador, Chile y Uruguay donde los movimientos sociales influyeron en la formación de nuevos gobiernos. En el presente, a pesar de la falta de apertura de las oportunidades, los movimientos del continente siguen en las calles, buscando oponerse y revertir la política neoliberal de los gobiernos de la región. En efecto, hay que tomar en cuenta que las oportunidades cambian rápidamente y dependen siempre del contexto local, nacional, internacional, de los actores, las alianzas y los intereses en juego.

Por lo que se refiere a México ¿Qué espacio de incidencia se abre o cierra con el nuevo gobierno? En principio, se podría pensar que con la llegada de AMLO la opción claramente represiva puesta en marcha por los gobiernos precedentes del PAN y del PRI quedaba atrás y que estábamos frente a la apertura de una ventana de oportunidades para la acción de las organizaciones y los movimientos sociales. El asunto es que hasta ahora estas oportunidades solo han sido aprovechadas por los movimientos que hemos definido como *buenos* con los costos de desmovilización, neutralización, fragmentación y subordinación que ha traído aparejado la nueva estrategia gubernamental. El panorama se complica todavía más para los movimientos rebeldes o *malos*, aquél segmento del pueblo que ha decidido por utilizar como repertorios principales la lucha jurídica y la desobediencia civil hacia los cuales se

implementa una estrategia de desacreditación y represión en sus diferentes formas.¹³² En consecuencia, para los inconformes que no se quieren someter a los dictámenes del gobierno, en particular para los defensores de los territorios en contra de megaproyectos, no se observa un cambio importante en esta Estructura ni tampoco se han abierto espacios para la incidencia política, ello en un clima de continua agresión, de hostigamiento discursivo y de acometida práctica a partir de múltiples acciones de política social encaminadas a minar todo proyecto comunitario autonómico. En esta arena los aliados de los movimientos dentro del gobierno federal son contados y aislados, prácticamente inexistentes a escala estatal, mientras los adversarios son muy poderosos. Si bien, la continuidad en las experiencias y el fortalecimiento de las redes en contra de los proyectos de muerte, así como su mayor interacción con individuos, grupos y organizaciones aliadas, abre perspectivas más optimistas para el cambio.

Frente a este panorama surgen otras interrogantes que nos gustaría también dejar abiertos para futuros estudios ¿Hasta qué punto es cierto que los *movimientos por justicia global* (la mayoría de izquierda) en los cuales se insertan los movimientos en defensa de la tierra y el territorio, son efectivos en sus luchas y reivindicaciones? ¿Esta efectividad es posible solamente cuando se mantienen como oposición a los gobiernos autoritarios de derecha? o ¿Su destino es que al llegar al gobierno como parte de una coalición progresista, los absorba el sistema, pierdan la brújula y empiecen a aplicar o, por lo menos a consentir políticas que previamente decían combatir? Para responder esta pregunta debe tenerse en cuenta, como sugiere della Porta que: “la participación de los partidos de izquierda (o de líderes del movimiento) en el gobierno parece tener un efecto negativo en la movilización colectiva porque mantiene alejados de la protesta a los potencialmente más predispuestos” (della Porta, Diani, 2011: 275).

Las puertas abiertas

¹³² El caso más paradigmático es lo que ocurre al movimiento feminista o de género.

Por último, consideramos que a partir de la presente investigación es posible generar nuevas líneas de investigación con el fin de enriquecer los debates teóricos sobre estos temas y de conducir hacía nuevos campos de discusión, profundización y cuestionamiento. Es por ello que antes de cerrar nos interesa mencionar por lo menos las siguientes ideas:

En primer término, tomando en cuenta la importancia que juega la identidad en la conformación de los movimientos sociales, consideramos que a partir de los aportes de della Porta es posible profundizar en las identidades y en la comparación entre los movimientos que actualmente tienen lugar tanto en América Latina como en Europa; esto con la intención de observar sus similitudes y diferencias, pero también de analizar los efectos que ejercen sobre ellos los distintos tipos de negociación/contención y de coerción/represión estatal.

Asimismo, un segundo punto que resulta esencial, es explorar sobre la conceptualización que los movimientos sociales tienen sobre el territorio. En este trabajo hemos visto que actualmente este es uno de los elementos que participan de manera definitiva en la conformación de las identidades de los movimientos sociales de nuestro país, siendo no solamente el eje que unifica a la mayoría de las luchas, sino que el territorio se ha convertido en el pilar que sostiene sus reivindicaciones en contra de la implementación de los diferentes megaproyectos. En el curso de la investigación hemos podido corroborar que una de las diferencias más significativas entre los movimientos sociales europeos y los de América Latina, se refiere justamente a la importancia que estos últimos otorgan al territorio. De hecho, en la teoría social europea, en general y, en la propuesta de Donatella della Porta en particular, la temática sobre el territorio, si bien se encuentra enunciada, no se problematiza. De tal manera que el concepto es utilizado únicamente en el sentido de un espacio local, como un bien común que hay que defender, pero sin profundizar en las

connotaciones o vínculos sociales, económicos, políticos, culturales e históricos que se atribuyen al territorio como se hace en el caso de América Latina, donde se enfatiza mayormente su dimensión simbólica e identitaria, en tanto los referentes espaciales forman parte de la vida de las poblaciones como elementos indisociables. Más aún, la defensa del territorio sintetiza, en las realidades latinoamericanas, al menos en la mexicana, otra dimensión de la lucha: la defensa de la capacidad de adoptar decisiones propias, que en nuestra realidad se asocia con el nombre de autonomía. Desde los años sesenta del siglo pasado las luchas populares en nuestro país están indisolublemente ligadas al combate por la independencia frente al corporativismo estatal. En los ochenta esta batalla asumió la vertiente de la autonomía, lo que a partir de los noventa ocupó una relevancia inusitada a partir del movimiento del Ejército Zapatista de Liberación Nacional (EZLN). Dimensión de la lucha y vertiente de movilización siempre presente en nuestro entorno y que, no obstante, no se corresponde con los contextos y situaciones occidentales.

Sobre estos puntos conviene preguntarse entonces ¿cuál sería en Europa la importancia del territorio y de los movimientos que hoy en día emergen en su defensa? y, a nivel global, ¿cuál es la importancia de las luchas por el territorio en la fase actual del capitalismo neoliberal? Y, en este contexto ¿qué relevancia tiene de lucha por la autonomía?

Corolario final

En este trabajo se han subrayado las disputas por el territorio como una expresión de las luchas contemporáneas, las cuales en la práctica pueden abarcar y dejar en evidencia las problemáticas que de manera más amplia envuelven a los movimientos sociales contemporáneos. En este marco, tanto en América Latina como en Europa se han puesto en juego las formas de la democracia y de toma de decisiones, la militarización, la construcción de identidad, el bien común, la crítica al sistema dominante, la legitimidad, el futuro

y el desarrollo; en una palabra, se ha puesto en evidencia su existencia como expresión de una crisis civilizatoria. Todos estos elementos de reflexión, desarrollados a partir de las aportaciones de Donatella della Porta, resultan valiosos y pertinentes para emprender un análisis profundo del actual contexto que experimentan los movimientos indígenas y campesinos en América Latina y en México, lo que adquiere mayor trascendencia si asumimos, como nosotros lo hacemos, que efectivamente estas luchas por la defensa del territorio emergen actualmente como el núcleo central de la polarización entre dominantes y dominados, entre el capitalismo neoliberal desenfrenado y lo que los movimientos por una globalización desde abajo han definido como “otro mundo posible”... esperamos que esta investigación pueda contribuir mínimamente en la construcción de esos nuevos horizontes.

Bibliografía

- Babún Hernández, Carlos Eduardo (2013). “Ciudades Rurales Sustentables: control poblacional para la dominación territorial”, en Aguilar Rivero, Mariflor, Avilés Hernández, Olinca Valeria y Aguirre Álvarez, Carlos Andrés (eds.), *Depredación, ciudades rurales, comunidades intervenidas, espacio en conflicto*, México, F.F y L. UNAM.
- Binder, Alberto (1992). “La sociedad fragmentada”. *Pasos*. San José de Costa Rica, núm. 3, 22-26.
- Bourdieu, Pierre (1998). "L'essence du neoliberalisme", *Le Monde Diplomatique*, marzo.
- Calveiro, Pilar (2012). *Violencias de Estado*. México, Siglo XXI Editores.
- Comité Invisible (2017). *Ahora*. Pepitas de calabaza. Logroños, España.
- della Porta, Donatella, Bey, Facundo (Traductor) (2017). *Democracias. Participación, deliberación y movimientos sociales*. Prometeo libros, Buenos Aires.
- della Porta, Donatella, Diani, Mario (2004). *Movimenti senza protesta? Il Mulino*, Bologna.
- della Porta, Donatella, Diani, Mario (2011). *Los movimientos sociales*. Universidad Computense, Madrid.
- della Porta, Donatella, Mosca Lorenzo (2003). *Globalizzazione e Movimenti Sociali*. Manifesto Libri, Roma.
- della Porta, Donatella, Piazza, Gianni (2008). *Le ragioni del No. Le campagne contro la TAV in Val di Susa e il Ponte sullo Stretto*. Feltrinelli, Milano.

- della Porta, Donatella, Tarrow, Sidney (2001). *Después de Génova y Nueva York: El movimiento anti-globalización, la policía y el terrorismo*. www.cholonautas.edu.pe/modulo/upload/Della.pdf
- de Sousa Santos, Boaventura (2006). *Renovar la teoría crítica y reinventar la emancipación social*. Buenos Aires, CLACSO.
- de Sousa, Santos, Boaventura (2010). *Descolonizar el saber, reinventar el poder*. Uruguay: Ediciones Trilce.
- Diani, Mario (1992). "The Concept of Social Movement". *Sociological Review*, 40, 1-25.
- Fazio, Carlos (2015). "Geopolítica y despojo". *La Jornada*, 26 de octubre.
- Fazio, Carlos (2016). *Estado de emergencia. De la guerra de Calderón a la guerra de Peña Nieto*. Grijalbo, México.
- Gramsci, Antonio (1977). Quaderni del carcere. Volume primo, Quaderni 1-5, Giulio Einaudi editore. *Cuadernos de la cárcel* (1999), Edición Crítica del Instituto Gramsciano, a cargo de Valentino Gerratana, BUAP.
- Gramsci, Antonio (1984). *Notas sobre Maquiavelo, sobre política y sobre el Estado moderno*. Editorial Nueva Visión, Buenos Aires.
- Haesbaert, Rogerio (2013). "Del mito de la desterritorialización a la multiterritorialidad" en *Cultura y Representaciones Sociales*, Vol. 8, N° 15, pp. 9-42 en <http://www.journals.unam.mx/index.php/crs/article/view/41590>.
- Harnecker, Marta (1999). *Haciendo posible lo imposible. La izquierda en el umbral del siglo XXI*. México, Siglo XXI Editores.
- Harvey, David (2004). *El nuevo imperialismo: acumulación por desposesión*. Buenos Aires, Argentina, CLACSO.
- Iglesias Turrión, Pablo (2008). *Multitud y acción colectiva postnacional*. Universidad Complutense de Madrid, tesis de doctorado.
- Robinson, William I. (2013). *Una teoría sobre el capitalismo global. Producción, clase y Estado en un mundo transnacional*, México, Siglo XXI Editores.
- Roitman, Marcos (2001). "Gobernabilidad: ¿un problema teórico-político?", en: Salinas Figueredo, Dario y Jiménez, Edgar. *Globalización y gobernabilidad. Procesos políticos recientes en América latina*. Gernika, México.
- Svampa, Maristella (2007). *Cambio de época*, Buenos Aires, Argentina. Siglo XXI/CLACSO.
- Svampa, Maristella (2012), "Consenso de los commodities, giro ecoterritorial y pensamiento crítico en América Latina". *Revista OSAL*, vol. 13, no 32, p. 15-38.
- Svampa, Maristella (2019). *Las fronteras del neoextractivismo en América Latina*, Universidad de Guadalajara.
- Svampa, Maristella (2020). "Naturaleza y un nuevo pacto social", Webinar internacional, 17 de junio.
- Toledo, Víctor Manuel (2011). "Batallas socio-ambientales en México", *Regeneración*, (en línea), 11 de abril, [fecha de consulta 06 diciembre 2014]. Disponible en: <http://regeneracion.mx/batallas-socio-ambientales-en-territorios-de-mexico/>.

Zibechi, Raúl (2017). *Movimientos sociales en América Latina*. Ciudad de México, Bajo Tierra A.C.

Hemerografía

La Jornada (2019). “El gobierno se abstendrá del uso de la fuerza, ratifica AMLO”, Méndez, Enrique y Néstor Jiménez, Néstor, 19 de agosto.

La Jornada (2019). “El Estado mínimo de Jair Bolsonaro destruye a Brasil”, Sader, Emir, 19 de septiembre.

La Jornada (2020). “Antropología de la disuasión social”, López Y Rivas, Gilberto, 26 de junio.

Proceso (2019). “No es fácil la transición, lo viejo no acaba de morir y lo nuevo no acaba de nacer: AMLO”, Cruz Vargas, Juan Carlos, 1 de noviembre.